

# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

JORGE RAMOS HERNÁNDEZ



2009



H. XIX AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
2007-2010

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Jorge Ramos Hernández  
Presidente Municipal

Héctor Magaña Mosqueda  
Síndico Procurador

Regidores

Juan Ramón López Medina

Alejandro Cuéllar Ortíz

Francisco Domínguez García

Luis Manuel Bustamante Mora

Luis Moreno Hernández

Juan Bernardino Sevilla Trujillo

Bernardo Martínez Gómez

Gerardo Álvarez Hernández

Rafael Casillas Hernández

Lurdes Peña Castellanos

Eligio Valencia Roque

Elma Acosta Chávez

Juan Pablo Rodríguez Gil

José Luis Parra Vázquez

Olga Macías Abaroa

## **Gabinete legal**

**Luis Rodolfo Enríquez Martínez**  
Secretario de Gobierno

**Manuel Guevara Morales**  
Administrador del Municipio

**Ricardo Vallín Malanche**  
Secretario de Administración y Finanzas

**Julián Leyzaola Pérez**  
Secretario de Seguridad Pública

**Marcos Sarabia Rodelo**  
Secretario de Desarrollo Urbano

**Javier Castañeda Pomposo**  
Secretario de Desarrollo Social

**Jesús Manuel Sáñez Contreras**  
Secretario de Desarrollo Económico

**Raúl Corona Sesma**  
Consejero Jurídico

## **Delegados municipales**

José de Jesús Franco Cázarez  
Centenario

José Antonio Araiza Regalado  
Centro

Héctor Juárez Pacheco  
Cerro Colorado

Leonardo Fernández Aceves  
La Mesa

Rogelio Palomera Hernández  
La Presa

José de Jesús Rosales Hernández  
Mesa de Otay

Manuel González Reyes  
Playas de Tijuana

Luis Pérez Saucedo  
San Antonio de los Buenos

Manuel Ochoa Magallón  
Sánchez Taboada  
( Encargado de despacho)

## **Contenido**

Presentación

1. Seguridad y justicia integral
2. Bienestar y derechos sociales
3. Formación para la vida
4. Desarrollo urbano y regional
5. Desarrollo económico
6. Modernización y Reforma municipal
7. Administración del Municipio



## PRESENTACIÓN







## PRESENTACIÓN

### HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO:

### TIJUANENSES:

Este año me siento nuevamente honrado al acudir ante ustedes y manifestarles mi satisfacción al cumplir con el marco normativo institucional para informar sobre el desempeño general del gobierno y el estado que guarda la administración pública municipal. En este tenor ofrezco a la sociedad tijuanaense los principales avances y acciones que hemos realizado en beneficio de los habitantes de nuestra comunidad.

Este segundo informe está enmarcado dentro de los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 e incluye un anexo estadístico para el seguimiento puntual y detallado del ejercicio de gobierno.

Durante estos dos últimos años Tijuana ha experimentado una constante transformación en su paisaje urbano, un cambio que en este 2009 hemos acelerado y que nuestro gobierno continuará impulsando de manera decidida porque el ímpetu y el aliento que nos proyecta provienen de nuestra gente, de sus convicciones y anhelos, de su pujanza y nobleza, de su energía y convicciones, de su reciedumbre y templanza.

Hemos revisado los trabajos de gobiernos anteriores y, con firmeza y claridad de pensamiento, hemos rescatado lo bien hecho pensando que no es necesario destruir para construir. Lo bueno lo hemos transformado en mejor, y lo vulnerable lo hemos apuntalado y modernizado. No hay espacio para el regateo porque estamos convencidos de que las acciones que llevamos a cabo fortalecen a la sociedad y nos dan certidumbre para el futuro.

Trabajamos con determinación y valor porque queremos una ciudad humana, donde las personas sean principio y fin de la acción de gobierno y, estamos seguros, lo estamos logrando. El respeto a los derechos democráticos y el humanismo político en nuestro actuar nos permite asegurar que la diversidad de pensamiento y la diferencia de ideas son conceptos respetados a cabalidad.

Hemos preferido el movimiento, por riesgoso que sea, a la cómoda inercia de la inactividad que conduce irremediablemente a la mediocridad y al abandono, que mata las aspiraciones y cancela el porvenir. Enfrentamos ayer los problemas heredados y aprobamos las asignaturas pendientes. Estamos

ahora listos y dispuestos a encarar los desafíos que nos depara el futuro y afrontaremos siempre, con humildad y carácter, los riesgos del mañana.

La democracia se funda en la libertad de los electores y ésta en la confianza de los ciudadanos, por ello la transparencia en el origen y destino de los recursos públicos ha sido una de las prioridades de esta administración. En este sentido, la rendición de cuentas ha caracterizado el trabajo de los funcionarios de este ayuntamiento procurando siempre el fortalecimiento institucional y el arraigo de la cultura de valores y respeto a las leyes y los derechos humanos.

Existe, evidentemente, un contexto de crisis económica internacional y nacional, y nuestra comunidad no es ajena a ello. Pero recordemos que Tijuana se ha caracterizado por ser una ciudad emprendedora, productiva e incluyente, que es capaz de generar su propia dinámica económica y regenerar su propio tejido social.

En una sociedad con nuestras características y ubicación geográfica se generan espacios y condiciones que atentan contra la tranquilidad, que lesionan la moral y envilecen el actuar. En este sentido no hay mal superior al bien de las mayorías, no hay compromisos al margen de la ley, y no hay vacilaciones en la toma de decisiones, porque Tijuana es el propósito de nuestros afanes, es la constante de nuestro pensamiento y es la finalidad de nuestra vocación.

Porque estamos y somos de aquí, hemos desarrollado esquemas de inversión que armonizan los programas de desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano con las políticas sociales para el fomento a la educación, la cultura y el deporte. Así hemos desarrollado también políticas de rostro humano para favorecer a los grupos de población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Como tijuanaenses nos identificamos plenamente con las potencialidades, expectativas y sueños de nuestra gente, por eso renovamos aquí el compromiso de seguir trabajando para hacer posible las legítimas aspiraciones, intereses, derechos y necesidades de todos los actores de nuestra sociedad que, orgullosa de su pasado, tiene un presente digno en el que estamos cimentando un gran futuro.

**Jorge Ramos Hernández**  
Presidente Municipal de Tijuana





## SEGURIDAD Y JUSTICIA INTEGRAL



## 1. SEGURIDAD Y JUSTICIA INTEGRAL

Una de las mayores exigencias de los tijuanaenses ha sido la de vivir en una ciudad gobernada con decoro y honradez, donde se cumplan las leyes y nuestras familias convivan libres de violencia.

La premisa de todo Estado de Derecho es la de constituirse para la protección de las personas, de sus bienes y sus aspiraciones basadas en los valores esenciales e irrenunciables de las garantías que hacen posible la justicia, la libertad y el ejercicio pleno de los derechos y deberes.

Hoy, la seguridad es una exigencia de la sociedad toda para que el gobierno cumpla sus compromisos fundamentales, y como respuesta a ello este Segundo informe da cuenta detallada de las acciones emprendidas para atender la integridad, las libertades y derechos de los ciudadanos, así como para garantizar la aplicación irrestricta de la ley.

Nuestro enfoque, lo hemos dicho es más de una ocasión, es y ha sido integral. Hemos adoptado políticas para fortalecer la cultura de la legalidad, para promover la participación ciudadana en la denuncia, enfrentar y combatir la impunidad y la corrupción interna, y disminuir los niveles de incidencia delictiva.

Bajo la orientación de estas políticas públicas, anunciadas en el Plan Municipal de Desarrollo, 2008-2010 y fortalecidas en el transcurso de estos meses, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal está siendo conducida a un proceso de reformulación sistémica de sus funciones buscando dotarla de una nueva personalidad operativa, mediante acciones conjuntas con las autoridades de los órdenes de gobierno estatal y federal, y dirigir estos esfuerzos coordinados al rescate de los espacios públicos, y en concordancia con otros proyectos municipales, a la reconstrucción del tejido social, ahí donde haya sido debilitado por delincuencia.

En los aspectos internos e institucionales, hemos iniciado con éxito con el programa de reestructuración y organización de los cuerpos policiales mediante un nuevo esquema de capacitación con certificación internacional (CALEA), y al mismo tiempo, con el esfuerzo común con el gobierno federal, hemos canalizado la inversión pública más ambiciosa de su historia en materia de infraestructura, modernización integral de los sistemas de operación estratégica, planeación, inteligencia y mandos, no escatimando esfuerzos ni recursos destinados a profesionalizar y dignificar la carrera policial, así como elevar de manera sostenida la calidad de vida de los policías y sus familias.

Estamos conscientes de que no hay futuro si no nos comprometemos con el presente, y por esa razón estamos ciertos de que no hay espacio para la posposición, porque las decisiones que se aplazan nos debilitan, y porque lo que demoramos nos corrompe y compromete.

En Tijuana lo vivimos y por ello, junto con el Presidente Calderón no aceptamos ni aceptaremos una derrota institucional, porque hemos tenido la fortaleza de

revertir este proceso de deterioro y vulnerabilidad de la seguridad pública municipal.

Nadie puede ofrecerle a Tijuana un mejor ejemplo de tenacidad y arrojo que nosotros mismos, porque el futuro de nuestra comunidad pasa por la integridad de nuestras familias, y el creer con convicción en los valores que nos dan sentido de pertenencia a esta comunidad, a su historia, a la memoria y destino de nuestras familias.

La lucha ejemplar de todos los tijuanaenses y de los mexicanos por la integridad de sus instituciones, está firmemente sostenida en nuestras convicciones, porque sabemos que lo que está en juego es recuperar nuestra responsabilidad, y el poder transitar en paz por los caminos de la democracia y la justicia social.

Que no haya dudas: frente a riesgos claros, deberes inmediatos; ante la irracionalidad fanática de la violencia, la responsabilidad firme y compartida de la sociedad y su gobierno.

La reconstrucción de las instituciones de seguridad en Tijuana es una cuestión fundamental para reencauzar la vida democrática de la región, de brindar nuevos escenarios para las oportunidades económicas y aspirar a elevar la calidad de vida de nuestras familias.

No es una lucha fácil, y por ello sostenemos que es momento de ser congruentes con la responsabilidad de reanimar la participación de la sociedad en defensa de sus valores, de promover acuerdos entre todos los actores políticos que permitan tomar las acciones necesarias para consolidar un futuro de prosperidad, equidad y oportunidad para todos.

Y para encararlo con optimismo, lo sabemos, es momento de asumir los costos que implica la transformación de nuestras instituciones y la salvaguarda de los principios que sostienen a nuestra comunidad.

En el año de 2007 nos comprometimos con los tijuanaenses a desarrollar un gobierno reflexivo y activo; de asegurar los canales de concurrencia con una sociedad participativa, crítica y exigente; por ello, refrendamos en esta oportunidad el compromiso de asegurar que la seguridad pública municipal sea una institución social con prácticas honestas y eficientes, que se comprometa a proteger y servir a los tijuanaenses.

### 1.1 CONTRIBUIR A PREVENIR Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES.

Con tasas de crecimiento en la delincuencia del 20% promedio en los últimos años, la ciudad presentaba un cuadro verdaderamente complicado. El diagnóstico realizado indicaba la existencia de una estrecha relación del crimen organizado con el delincuente común, de tal forma que las actividades ilícitas de delinquentes menores eran cubiertas y protegidas por delinquentes de mayor nivel.

Esta peligrosa conjugación se fortaleció con la complacencia y complicidad de policías corruptos quienes sin temor alguno proporcionaban apoyo logístico a las bandas criminales que operaban en la ciudad. Para avanzar en esta tarea fue necesario eliminar cualquier apoyo logístico que favoreciera la actividad criminal de estos grupos delictivos.

Bajo las premisas anteriores, nos enfrentamos a circunstancias difíciles, conscientes de que el restablecimiento de la seguridad y la tranquilidad ciudadana es una plataforma indispensable para resolver este reto, y que no hay política pública más exitosa para ello que afrontarlo juntos sociedad y su gobierno.

Desde la perspectiva de nuestras responsabilidades institucionales, no se escatimaron recursos humanos ni financieros, por lo que desde un inicio emprendimos importantes acciones para reforzar esta área tan sensible y compleja, atendiendo las peticiones formuladas por la comunidad a través de los foros de consulta ciudadana contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo para el trienio 2008-2010.

En este documento rector establecimos como uno de los ejes principales el tema de la seguridad y justicia. Desde ese momento, las acciones del gobierno municipal se orientaron hacia tres objetivos prioritarios: 1. Recuperar la tranquilidad de los tijuaneños mediante la reducción de los índices de inseguridad 2. Garantizar un servicio policiaco de calidad mediante la profesionalización de todos los segmentos de la corporación, y 3. Ampliar y renovar la infraestructura y equipamiento de la corporación para dignificar y profesionalizar sus servicios.

A estos tres criterios se subordinaron las estrategias prioritarias, y en ello fuimos inflexibles. En correspondencia, se establecieron como ejes centrales: 1. Ejercer con energía, responsabilidad y eficiencia, las atribuciones y facultades que el marco jurídico correspondiente nos señala a las instancias municipales; 2. Establecer el carácter rector de la planeación en el desempeño de las funciones policíacas; 3. Fomentar en la sociedad tijuaneña una cultura de prevención, denuncia y participación; y 4. Estimular el compromiso de los elementos con su corporación y la sociedad.

## **1.2 FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Destacan entre los principales logros en materia de seguridad pública una mayor coordinación interinstitucional con los órdenes de gobierno federal y estatal.

En este tema hemos recibido apoyos sin precedentes del gobierno federal a través del envío de tropas de la Policía Federal Preventiva. Además, gracias al apoyo del ejército mexicano entramos a las colonias más conflictivas de la ciudad, tal y como fue nuestro compromiso de campaña.

Con estas políticas de coordinación ampliamos la

capacidad de respuesta y prevención de los delitos, participando directamente en el aseguramiento de peligrosos narcotraficantes y bandas de delincuentes, así como el decomiso de una gran cantidad de dosis de drogas.

Gracias a la efectiva labor de la policía municipal, en 2009 retiramos de las calles 722 armas de fuego de diversos calibres, acumulando en la administración el decomiso de 1,540.

## **1.3 DEPURACIÓN Y ESTÍMULOS A LA VOCACIÓN DE SERVICIO Y LA CALIDAD PROFESIONAL DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD PÚBLICA**

### **Depuración**

La corporación presentaba altos índices de infiltración del crimen organizado; por muchos años los delincuentes construyeron y utilizaron en su beneficio redes de protección, corrupción y complicidad con algunos deshonestos servidores públicos, lo que les permitía operar con absoluta impunidad.

Desde el primer día de gobierno aplicamos estrictos exámenes de control y confianza que tienen por objeto evaluar bajo un solo mecanismo y criterios uniformes a los elementos en activo, los cuales incluyen la aplicación de pruebas de polígrafo, exámenes toxicológicos, investigaciones patrimoniales y de entorno social, entre otros.

En el marco de este proceso de depuración, a septiembre de 2009 hemos procesado 463 bajas, de este número 77 se encuentran sujetos a procesos penales en la SIEDO por su presunta participación en actividades del crimen organizado.

El mensaje que hemos enviado a la tropa ha sido muy claro: quien se desvíe del camino será sujeto a proceso penal sin importar su rango ni el nivel jerárquico en la corporación.

### **Estímulos al personal**

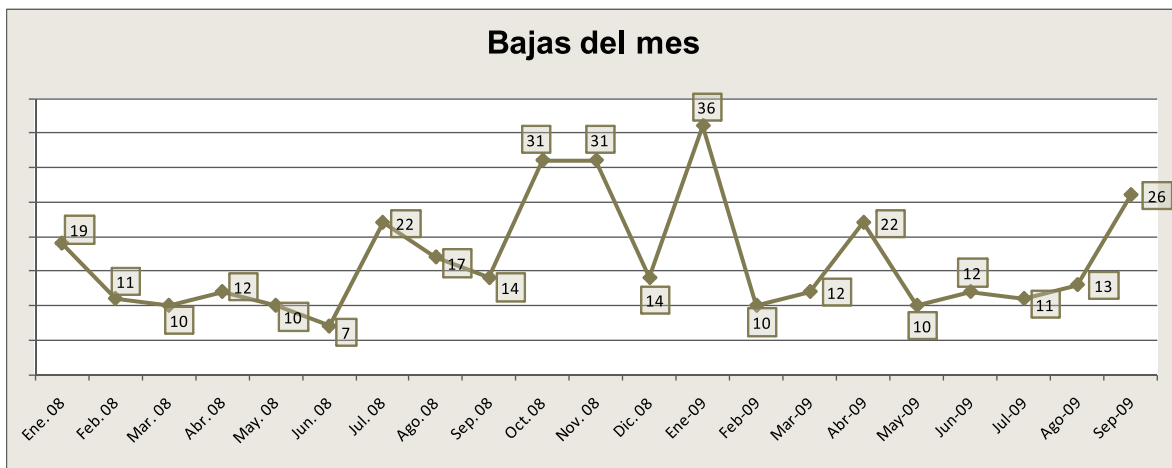
Ser policía representa un enorme sacrificio y una alta responsabilidad; quienes cumplen cabalmente con su actividad soportan jornadas de 12 horas de trabajo, tienen que acostumbrarse a dejar a sus familias por las noches y afrontar las inclemencias del clima. Hoy, como nunca, la policía municipal continúa de pie librando una difícil batalla. Este esfuerzo ya ha cobrado la vida de 39 valientes policías que han caído en cumplimiento del deber.

Por razones humanas y de lealtad a estos principios, nuestra administración asumió el compromiso de sufragar todos los gastos relacionados con esas eventualidades y ha cubierto oportunamente las pólizas de seguro a los deudos. Adicionalmente, se adquirieron 20 casas para otorgárselas a igual número de familias, y se les ha apoyado con servicio médico, becas educativas, y en algunos casos con trabajo a las viudas y deudos.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
MOVIMIENTOS DE PERSONAL, 2009**

Concepto	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Total 09	Acumulado XIX
Plantilla de Personal al primero del mes	2221	2185	2179	2194	2176	2172	2161	2168	2158		
<b>MOVIMIENTOS</b>											
Renuncia voluntaria	21	8	12	14	9	10	6	9	5	94	219
Finado en servicio	4	0	0	7	1	1	3	0	7	23	36
Finado fuera de servicio	2	0	0	0	0	0	0	0	1		21
Rescisión laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11	18
Destitución del cargo	0	0	0	0	0	0	0	0		0	7
Remoción del cargo	9	2	0	1	0	1	2	4	2	21	63
Bajas	36	10	12	22	10	12	11	13	26	152	364
Suspendidos en proceso de remoción									21	21	21
Oficiales en proceso de notificación									77	77	80
Subtotal										250	465
Altas	0	4	25	1	1	1	16	2	0	50	50
Reinstalados			2	3	5	0	2	1	0	13	13
Plantilla de Personal al cierre del mes	2185	2179	2194	2176	2172	2161	2168	2158	2111		2034

\*Nota: adicionalmente han fallecido 2 policías de la Sección Comercial y uno de la Policía Auxiliar.



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal

En materia de becas educativas establecimos un convenio con el Sistema Escolar Vasconcelos mediante el cual los oficiales en activo continúan recibiendo los beneficios de becas y descuentos que van desde un 20 al 50% para los oficiales y sus familias en los niveles desde preescolar hasta universidad.

De igual manera, siguen vigentes los acuerdos con UNIVER y con la Academia de informática avanzada EDUBA; el primero, con el objetivo de prepararlos para el examen Ceneval de preparatoria con beneficios de un 51% de descuento, y el segundo con el objeto de capacitar a los policías en el área de computación otorgándoles 70% de descuento en inscripción y 50% en mensualidades.

En el tema de vivienda bajo el sistema INFONAVIT en este año incorporamos a 474 elementos y dio inicio la inscripción de oficiales de policía que cumplan con el proceso de certificación. En este mismo orden de ideas, logramos además la afiliación del 100% de las mujeres que son al mismo tiempo policías y cabeza de familia.

**1.4 CONTINUIDAD EN EL PROCESO DE REINGENIERÍA INTEGRAL DEL SISTEMA POLICIAL**

**Profesionalización**

Las deficiencias en los procedimientos rutinarios de actuación policial llevaron por años a la corporación

al descrédito público, las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, las extorsiones a turistas y la mala fama pública, al punto que convirtieron a la policía municipal en una institución repudiada por los tijuanaenses y sus numerosos visitantes.

Para intervenir de manera sistemática en el cambio de actitud y servicio, fortalecimos como nunca la estructura de capacitación como una herramienta fundamental para tener mejores policías, a través de un proceso permanente de capacitación en este año iniciamos un ambicioso programa mediante el cual cada 15 días, un promedio de 100 elementos son enviados a capacitación, para que renueven y actualicen su preparación a través de los módulos del Manual básico del policía preventivo (SUBSEMUN), que incluye las materias: funciones del policía preventivo, intervención policial, patrullaje, revisión, detención, uso de la fuerza, preservación del lugar de los hechos, violencia domestica, faltas administrativas, informe policial y primeros auxilios.

Adicionalmente se capacitan en el módulo “Estándares internacionales (CALEA)”, que incluye en su currículum temas básicos como renovación en juramento de oficina, código de ética, derecho, registro e incautación, detención, cacheo, perfilar basado en prejuicios, uso de la fuerza, tiro, protocolo de mando, código de conducta, sistema disciplinario, y sistema de directivas escritas.

Estos temas son los que exige el organismo internacional y tienen como respaldo el modelo que impulsa el gobierno federal. En este año 1,958 oficiales han concluido su capacitación, la cual consta de 96 horas clase impartidas por instructores debidamente capacitados. Este programa es obligatorio, forma parte de los requisitos de permanencia y se realiza por espacio de dos semanas consecutivas. En el mismo periodo se impartió el curso de seguridad en el uso y manejo de armas cortas y largas para 1,897 elementos.

### Evaluaciones

Complemento permanente de este nuevo modelo de capacitación, se lleva a cabo un proceso de evaluación sistemático. En este se han realizado 2,015 evaluaciones especiales, 951 evaluaciones de polígrafo, 1,792 evaluaciones para portación de arma, 1,897 evaluaciones en el uso y manejo de armas.

Para completar este ejercicio se han realizado en este año 6 evaluaciones generales a 11 distritos policiacos y 9 secciones. Durante estas sesiones de trabajo se analizó el comportamiento delictivo de la ciudad en lo general y de cada distrito en lo particular. En este ejercicio participaron la totalidad de los elementos de la corporación, incluidos los mandos, el Director y el Secretario de Seguridad Pública.

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CURSOS Y TALLERES DE EVALUACIÓN

Evaluación	Total 2008* (ene-dic)	Total-2009** (ene-jul)	Acumulado XIX Ayuntamiento
Portación de arma de fuego	1.550	1.121	2.671
Re-evaluación para portación	16	0	16
Reingreso Operativo	1	0	1
Transferencias	4	0	4
Aspirante a puesto operativo	18	12	30
Aspirante a puesto administrativo	43	31	74
Consulta psicológica	57	0	57
Evaluaciones especiales	122	1.283	1.405
Aspirantes a Cadetes		42	42
Polígrafo	0	434	434
Manual básico del policía preventivo y estándares internacionales (actualización)	0	843	843
Seguridad en el uso y manejo del arma de fuego (actualización)	0	746	746
Técnicas de Vigilancia y patrullaje (IESP plantel Tecate)	0	5	5
Investigación de hechos de tránsito (IESP plantel Tecate)	0	5	5
Técnicas de la entrevista e interrogatorio (IESP plantel Tecate)	0	7	7
Capacitación para reclutamiento (IESP plantel Tecate)	0	17	17
Preservación de lugar de los hechos (IESP plantel Tecate)	0	5	5
<b>Total</b>	<b>1.811</b>	<b>2.923</b>	<b>4.849</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal. \* Datos concentrados para cierre del año 2008.

\*\*El año de 2009 corresponde al primer semestre (enero-julio)

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

<b>1. Curso básico de formación policial</b>	noviembre/abril	Cadetes	54
<b>Cursos de actualización en el municipio de Tijuana</b>			
<b>1. Actitud en el servicio</b>	enero	Elementos de la policía turística.	43
<b>2. Seguridad en el uso y manejo del arma de fuego</b>	abril/agosto	Elementos de la Dirección general de policía y tránsito municipal.	2133
<b>3. Primeros auxilios como primer respondiente para encargados de hechos de tránsito</b>	abril	Elementos de la sección "Hechos de tránsito" (peritos)	48
<b>4. Metodología de la enseñanza</b>	agosto	Instructores	14
<b>5. Formación de instructores "manual básico del policía preventivo"</b>	agosto	Instructores de la Dirección de capacitación y evaluación	5
<b>6. Manual básico del policía preventivo e informe policial</b>	septiembre/diciembre		
<b>Materias que lo conforman:</b>	Beneficiarios		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones del policía preventivo</li> <li>• Intervención policial</li> <li>• Patrullaje</li> <li>• Revisión</li> <li>• Detención</li> <li>• Uso de la fuerza</li> <li>• Preservación del lugar de los hechos</li> <li>• Violencia familiar</li> <li>• Violencia en la comunidad</li> <li>• Faltas administrativas</li> <li>• Protección civil</li> <li>• Parte informativo</li> <li>• Primeros auxilios</li> </ul>	14 grupos	Elementos de la Dirección general de policía y tránsito municipal	595
<b>Total</b>			<b>2838</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal

### Reclutamiento y selección

Ante las nuevas premisas en que se sustenta la incorporación de nuevos elementos a la corporación, se dio inicio al nuevo proceso de reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso.

Con este objetivo, se firmó un convenio con el Gobierno del Estado, en el que se establecieron los criterios y lineamientos para la formación inicial de nuevos policías; por ejemplo, se homologaron los procesos de reclutamiento y selección; se aplican, a partir de este convenio, nuevos y más estrictos esquemas de control y confianza que incluyen exámenes poligráficos, médicos, toxicológicos y de entorno social.

Con este esfuerzo preliminar exitoso, se realizó una campaña de comunicación social para la convocatoria para aspirantes a policías. La respuesta fue más allá de nuestras expectativas. Se recibieron y atendieron a más de dos mil jóvenes interesados en formar parte de la nueva corporación. En concordancia con los exigentes criterios de ingreso que se señalaron en el convenio con el gobierno del Estado, sólo 156 aspirantes aprobaron el proceso de selección, y de estos, resultaron afines 59 jóvenes. Al final de este conjunto de procedimientos para el ingreso, se incorporaron a la primera generación del XIX Ayuntamiento sólo 41 cadetes.

Estamos absolutamente convencidos de que lo vamos a lograr, de que vamos a darnos una policía municipal

con un perfil moderno, de profesionales que se entregan a su comunidad debidamente capacitados, de cooperación con la sociedad para fortalecer su convivencia y ser un baluarte de su desarrollo económico, social e institucional.

Estamos convencidos que lo podemos hacer, porque creo que todos, absolutamente todos, hemos hecho un duro aprendizaje de las tragedias que nos han tocado vivir.

Por eso, tenemos fundadas esperanzas en estas nuevas promociones de policías de la Academia de Policía de Tijuana, porque sabemos que no han sido protagonistas ni responsables de los desastros y tragedias del pasado, que tienen por delante toda la vida, y porque los enseñaremos a comprometerse en la construcción de una institución diferente, para una ciudad que, como Tijuana, también quiere ser diferente y mejor.

### **1.5 DIGNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

No podemos exigir a la policía honestidad y profesionalismo cuando por muchos años los hemos tenido en el abandono total.

El edificio de la calle Octava y avenida Constitución, lejos de representar un icono de la seguridad y protección ciudadana, representa la historia negra de la corporación.

Ligada por décadas con actos de corrupción, violación de garantías y servicio deficiente, la misma situación

encontramos en el resto de las instalaciones, donde se continúan mezclando asuntos policiacos con trámites ciudadanos, en razón de que los espacios administrativos de la policía se concentran en reducidos espacios que se comparten con las otras actividades operativas y administrativas de las delegaciones.

Por ello, resulta imperativo el transformar en todos sus aspectos a la corporación policial y dotarla de infraestructura digna y moderna. Es un reto que asumimos al inicio de nuestra administración y que a la fecha reporta importantes avances. Repasemos algunos de sus primeros resultados.

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, se contempla el impulsar el desarrollo de la infraestructura institucional y el equipamiento urbano de la comunidad, por lo que, en cumplimiento de ambas estrategias, construimos la Comandancia regional sur de policía "Margarito Saldaña Rivera".

### **Comandancia Regional Sur "Margarito Saldaña Rivera"**

Esta comandancia está construida en un predio con un área de 2,300 m<sup>2</sup> y está localizada sobre el Libramiento Salvador Rosas Magallón, en un área de 8,700 m<sup>2</sup>. Cuenta con un área de estacionamiento para 196 unidades. En su interior se encuentran celdas colectivas, celdas para hombres y mujeres; áreas de detención de menores, enfermos mentales; locutorio; área de identificación, enfermería, jueces municipales, peritos, administración; cuarto de armamento, sala de usos múltiples y sanitarios, entre otros. Esta magna obra la realizamos con una inversión de 31.6 millones de pesos.



Durante el acto inaugural de la Comandancia regional sur "Margarito Saldaña Rivera", con la familia del policía ejemplar



Vehículo blindado que forma parte del equipamiento policiaco

### **Dirección General de Policía y Tránsito**

Para albergar la nueva sede de la Dirección General, adquirimos una nave industrial que cuenta con una superficie de 7,500 metros cuadrados, la cual está siendo habilitada para contar con instalaciones dignas, seguras y funcionales. Las antiguas instalaciones de la Calle Ocho contaban con 800 metros cuadrados, lo que significa un crecimiento de casi diez veces en el espacio disponible, sin considerar el hecho de que al mismo tiempo se desconcentraron otras dependencias al edificio sede de la Secretaría en la avenida Cuauhtémoc Sur de la Zona del Río.

Por más de 50 años la policía municipal operó en el histórico edificio de la calle Ocho, en el que por décadas la visión ciudadana la identificó con la corrupción e ineficiencia, y como símbolo de precariedad y abandono. Las nuevas instalaciones marcarán un parte aguas, entre la policía de los años sesentas y la policía del nuevo siglo.

Con una inversión inicial de 51.2 millones de pesos, el nuevo complejo de la Dirección General de Policía y Tránsito Municipal, está ubicada en la Ciudad Industrial de Otay, en la calle Uno Norte esquina con Uno Poniente.

Cuenta con espacios para estacionamiento, oficinas administrativas, áreas operativas, academia de

policía, celdas, gimnasio, cuarto de armas, baños y explanadas interiores. El cuartel general permitirá agrupar en una sola instalación las áreas de dirección, comandancias, jefaturas de violencia doméstica, el programa de prevención DARE, la dirección de tránsito, la oficina de peritos, la policía auxiliar, la policía comercial, y los grupos operativos especiales. También será sede de la estancia temporal para la protección de oficiales y sus familias, además de contar con espacios para comedor, áreas de apoyo como recursos materiales, el banco de armas y el almacén general de la corporación.

En la planeación de esta nueva Comandancia General se ha dotado de un área especial a lo que será la sede de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, además de amplios espacios para la Dirección de Capacitación y Evaluación. Más de dos mil trescientos metros cuadrados serán utilizados para el programa de capacitación, el cual contará con cuatro aulas totalmente equipadas, incluyendo sistema de cómputo para 60 usuarios, biblioteca, área para práctica de tiro virtual, gimnasio, salón audiovisual, oficinas administrativas, académicas, de control y evaluación.

### **Edificio sede de la Secretaría de Seguridad Pública**

La construcción del edificio sede de la Secretaría

de Seguridad Pública Municipal fue iniciada en 1999, quedó inconclusa por más de diez años. Durante esta administración la obra fue retomada y finalmente fue habilitada y puesta en operación con cinco niveles administrativos y el área de azotea, dando como resultado la construcción de 1,100 m<sup>2</sup>, con una inversión de 8 millones de pesos. Acondicionamos en su totalidad los niveles 1, 2, 3 y 6; concluimos los niveles 4 y 5 y habilitamos las torres 1 y 2 y los módulos sanitarios.

Hoy, el edificio alberga las oficinas principales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, las áreas estratégicas, de planeación y el nuevo modelo policial "Plataforma México", además de los soportes administrativos y jurídicos.

### Equipamiento

En el marco de la coordinación destaca también el apoyo económico sin precedentes otorgado a nuestra ciudad dentro del programa SUBSEMUN representando 97 millones en 2009. Estos recursos nos permitieron adquirir 348 unidades patrullas, un vehículo de asalto blindado, 600 radios con tecnología MATRA, 1,261 chalecos antibalas, 2,200 uniformes, calzado y fornituras, garantizando con ello mejor

calidad en la prestación del servicio a la ciudadanía.

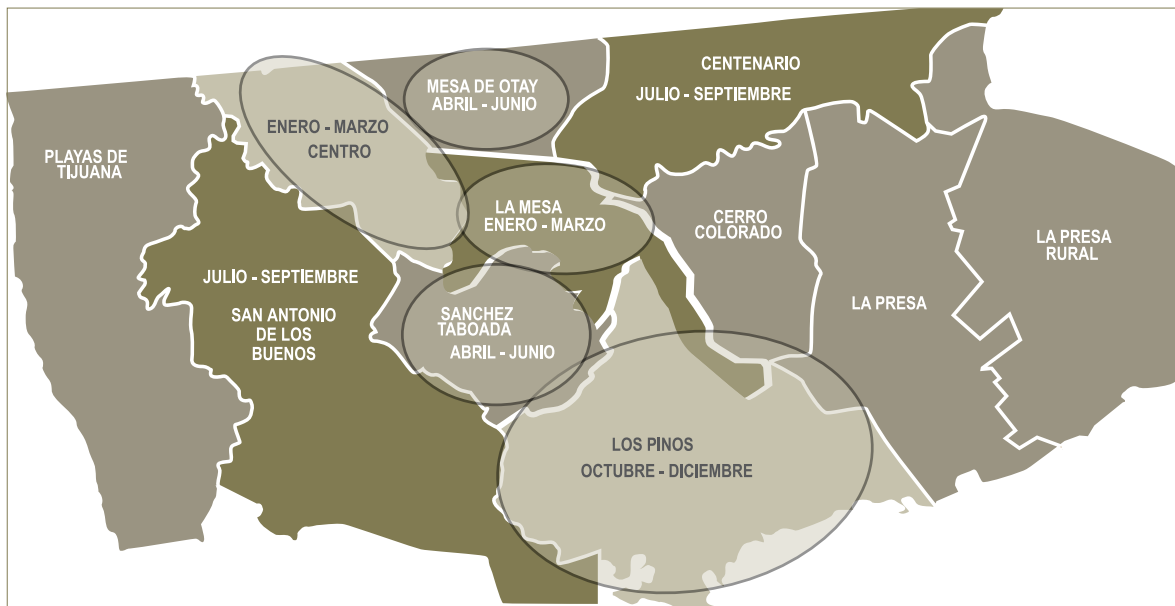
### 1.6 RECUPERACIÓN DE ESPACIOS TERRITORIALES

Con el objeto de brindar un mejor servicio, aumentar la presencia policiaca y reducir los índices de inseguridad, iniciamos el programa de recuperación de espacios territoriales con base en sectorización policial.

El programa incluyó la sustitución del total del personal por oficiales certificados, la asignación de mandos con formación militar a nivel comandancia regional, jefatura y subjefatura de distrito, el cambio de unidades patrullas por vehículos último modelo suficientes para asignar uno por cada sector, por cada turno y por cada pareja con resguardo individual.

En cuanto a la renovación de medios de comunicación por tecnología de mayor seguridad, sustituimos la radiocomunicación convencional por tecnología encriptada MATRA. Este esquema fue aplicado en los distritos Centro, Otay y Playas de Tijuana con resultados importantes en la baja de los índices delictivos. Actualmente se trabaja con este formato en el distrito San Antonio de los Buenos.

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal

### 1.7 PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para nuestra sociedad, en la lucha por contrarrestar las influencias derivadas del relativismo ideológico, o peor aún, de las modas de consumo, debemos perseverar en la búsqueda de instrumentos que nos

auxilien a evitar conductas desviadas, antisociales y delictivas.

La Secretaría de Seguridad Pública sostiene una visión integral de este fenómeno. Sabemos que la reducción de las causas económicas y condiciones de marginalidad social que generan la delincuencia

es el mejor camino que tiene la sociedad para inhibir las conductas delictivas. Estamos conscientes de que trabajos más y mejor remunerados, familias más integradas, espacios urbanos con infraestructuras que permitan una mejor convivencia, plataformas educativas que aseguren la formación humana integral, siempre serán los mejores antídotos contra la delincuencia.

Este siempre será el horizonte y uno de los principales objetivos con los cuales trabaje la Dirección de prevención del delito.

Tomando como base las instituciones educativas, un grupo de oficiales debidamente capacitados abordan en jornadas diarias temas de educación vial, prevención al consumo de drogas, prevención de incendios, graffiti y violencia doméstica. La estrategia que aplicamos tiene un carácter integral en el que simultáneamente participan policías y bomberos. Bajo este esquema se han atendido 32,338 alumnos y 845 docentes, se atendieron 1,700 alumnos de nuevo ingreso a la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas y cerca de 3,000 padres de familia.

Con apoyo de la policía auxiliar aplicamos el programa "Policía en tu colonia", logrando la instalación de 107 servicios en igual número de colonias.

Firmamos convenio de colaboración para el fomento de la participación ciudadana y prevención del delito con la asociación Alianza Civil, A.C organismo ciudadano que representa 72 asociaciones civiles. Acudimos a las reuniones de los consejos ciudadanos delegacionales en la Mesa y San Antonio de los Buenos.

**1.8 RESULTADO DE LAS INTERVENCIONES POLICIACAS**

Las acciones de la Dirección de Policía y Tránsito Municipal han estado orientadas a cumplir las estrategias trazadas en el Programa Sectorial de Seguridad, 2008-2010 con el cual se pretende garantizar la seguridad de las personas y sus bienes. Promovimos acciones para incrementar la presencia policiaca a través de una distribución racional del personal y equipo, realizamos acciones para profesionalizar la actuación de la policía con miras a obtener el reconocimiento CALEA y estamos realizando acciones para hacer más eficiente y eficaz el uso del sistema de video vigilancia.

En 2009, la policía municipal logró en sus intervenciones diarias el aseguramiento de 171,450 infractores, de los cuales 121,022 fueron remitidos a la Estancia Municipal de Infractores. 25,782 fueron amonestados por el juez calificador. Al mes de septiembre los remitidos a la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común representaron un total de 14,284 personas, y la proyección al cierre de 2009, se estima en 19,045 personas turnadas.

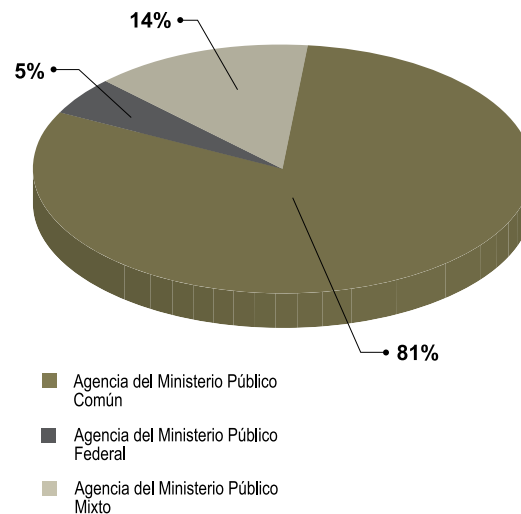
En cuanto a las remisiones al Ministerio Público federal, al mes de septiembre se enviaron a 1,311,

estimando que al cierre del año alcancen las 1,749, y en cuanto a la Agencia del Ministerio Público Mixta, al mes de septiembre se enviaron 2,617 personas, estimando que ascenderán a 3,490 al cierre del ejercicio; finalmente al Centro de Orientación y Readaptación de Menores, se cursaron 362 menores.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
TURNACIONES Y ASEGURADOS  
A LAS DIFERENTES INSTANCIAS**

Instancias	Concepto	Total 08	Total 09	Diferencia
Agencia del Ministerio Público Común	Turnaciones	24,163	14,166	-41%
	Asegurados	24,994	14,284	-43%
Agencia del Ministerio Público Federal	Turnaciones	1,278	974	-24%
	Asegurados	1,473	1,311	-11%
Agencia del Ministerio Público Mixto	Turnaciones	6,036	2,432	-60%
	Asegurados	6,338	2,617	-59%
<b>Total</b>	<b>Turnaciones</b>	<b>31,477</b>	<b>17,572</b>	<b>-44%</b>
	<b>Asegurados</b>	<b>32,805</b>	<b>18,212</b>	<b>-44%</b>

**Turnaciones totales enero-septiembre, 2009**



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal

En el mismo período se realizaron 23,428 turnaciones a las diversas instancias del Fuero Común y Federal, un promedio mensual de 1,952 turnaciones con más de un detenido por turnación. Se decomisaron 722 armas de fuego. 2,636 armas blancas y se recuperaron 3,873 vehículos con reporte de robo.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
CAUSAS DE LAS TURNACIONES**

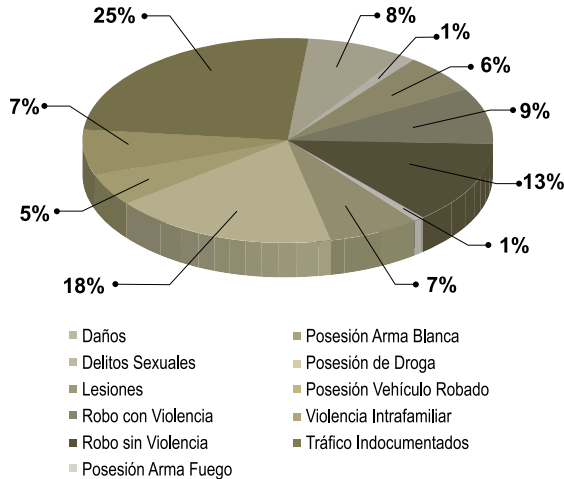
Turnaciones	2008	2009	Acumulado
<b>Daños</b>	2,385	1,296	3,868
<b>Delitos Sexuales</b>	306	155	478
<b>Lesiones</b>	1,891	1,204	3,209
<b>Robo con violencia</b>	2,483	1,810	4,484
<b>Robo Sin Violencia</b>	4,107	2,216	6,649
<b>Posesion Arma Fuego</b>	278	180	478
<b>Posesion Arma Blanca</b>	2,357	909	3,462
<b>Posesion de Droga</b>	6,205	2,622	9,287
<b>Posesion Vehiculo Robado</b>	1,572	714	2,397
<b>Violencia Intrafamiliar.</b>	2,057	1,207	3,392
<b>Trafico indocumentados</b>	56	55	113
<b>Otros</b>	7,227	5,057	12,565
<b>Total</b>	<b>30,924</b>	<b>17,425</b>	<b>50,382</b>

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
DECOMISOS  
COMPARATIVO 2008-2009**

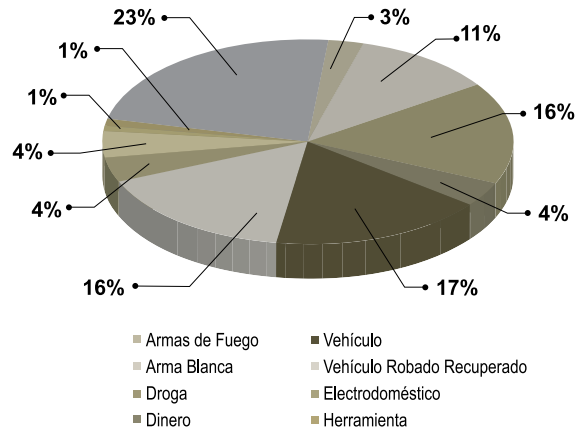
Articulos	Total 2008	Total 2009	Diferencia
<b>Armas de fuego</b>	767	722	- 6%
<b>Arma blanca</b>	4,425	2,636	- 40%
<b>Droga</b>	6,369	3,647	- 43%
<b>Dinero</b>	751	843	12%
<b>Vehiculo</b>	4,146	3,987	- 4%
<b>Vehiculo robado recuperado</b>	4,055	3,873	- 4%
<b>Electrodomesticos</b>	910	969	6%
<b>Herramienta</b>	1,253	844	- 33%
<b>Pistolas de juguete</b>	271	249	- 8%
<b>Articulos comestibles</b>	310	280	- 10%
<b>Otros</b>	6,670	5,319	- 20%
<b>Total</b>	<b>29,927</b>	<b>23,369</b>	<b>- 22%</b>

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
CAUSAS DE LAS TURNACIONES TOTALES, DICIEMBRE DE 2007-SEPTIEMBRE 2009**

**Causas de las turnaciones totales, diciembre de 2007-septiembre 2009**



**Decomisos 2009**



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
INCIDENCIA DELICTIVA REGISTRADA ANTE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN  
DENUNCIAS MPFC**

Total denuncias MPFC		Incidencia delictiva registrada ante agencias del Ministerio Público del fuero común												2008	
		Dic-07	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08		Dic-08
		6076	6073	5754	6021	5968	6281	6172	6095	5779	5356	5504	5211	5243	<b>69,457</b>
			Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	<b>2009</b>
			5643	5284	5803	4987	5061	5075	5245	5193	4979				<b>47,270</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal

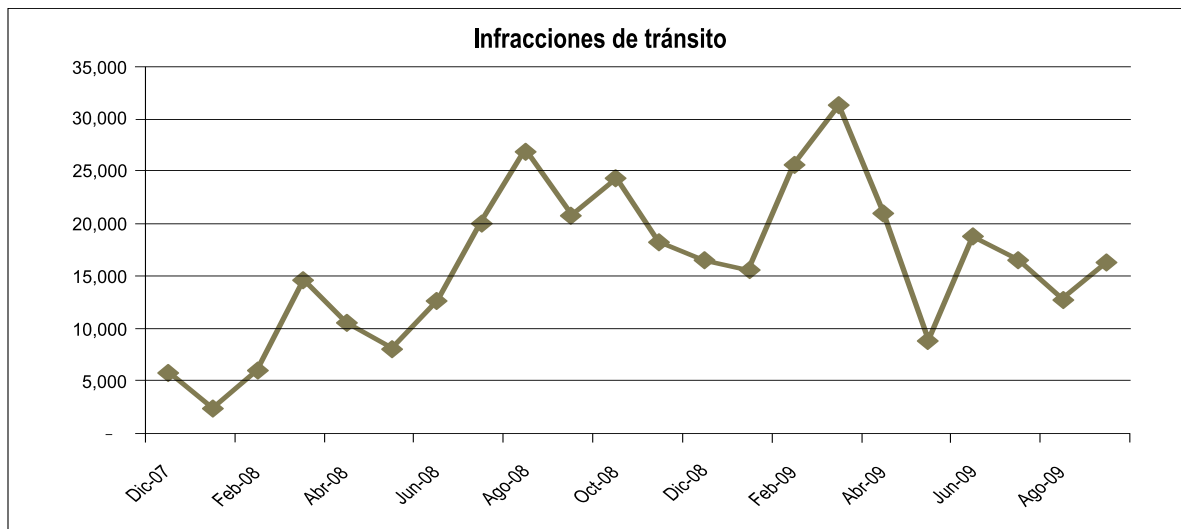
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
CONCENTRADO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

MOTIVO	Total 2007	TOTAL 2008	Total 2009
Accidentes Turnados		5425	3,300
Accidentes Internos		6276	3,347
<b>TOTAL</b>	<b>10,599</b>	<b>11701</b>	<b>6,647</b>
Del total se reconocieron		0	
Lesionados		3440	2,259
Ebriedad Incompleta		286	271
Atropellados		678	466
Muertos		112	130

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
COMPORTAMIENTO ANUAL DE INFRACCIONES  
DE TRÁNSITO**

Mes	2007	2008	% 07 vs 08	2009	% 08 vs 09
Enero	22,675	2,435	-89%	15,615	541%
Febrero	23,559	6,015	-74%	25,670	327%
Marzo	18,613	14,753	-21%	31,313	112%
Abril	7,523	10,588	41%	21,012	98%
Mayo	5,778	8,086	40%	8,871	10%
Junio	4,665	12,710	172%	18,835	48%
Julio	3,456	20,066	481%	16,560	-17%
Agosto	5,993	26,887	349%	12,762	53%
Septiembre	8,025	20,863	160%	16,320	-22%
Octubre	5,321	24,372	358%	-	100%
Noviembre	3,564	18,268	413%	-	-100%
Diciembre	5,850	16,542	183%	-	-100%
<b>Totales</b>	<b>115,022</b>	<b>181,585</b>	<b>58%</b>	<b>137,876</b>	



**Custodia temporal de infractores**

A la Estancia Municipal de Infractores le corresponde resguardar a los infractores del Bando de policía y gobierno, la promoción de programas de rehabilitación y coordinar el trabajo voluntario a favor de la comunidad.

Ingresan a esta dependencia más de 110 mil infractores al año, con un promedio mensual de nueve mil personas. De este número, 80 mil cumplieron su arresto, nueve mil cubrió mediante pago su sanción y 20 mil permutaron su sanción por trabajo a favor de la comunidad. En ese sentido, los reportes nos indican que se han levantado 495 toneladas de basura, se limpiaron 15 mil metros lineales en las distintas vialidades de la ciudad y se apoyaron los trabajos de desyerbado de 91 mil metros cuadrados.

En razón de la naturaleza preventiva de la custodia, se han realizado 4 mil pláticas motivacionales, 637 cortes de pelo, 3,355 pláticas de inducción a rehabilitación de farmacodependientes y se han canalizado a 669 infractores a centros de rehabilitación.

Otras actividades complementarias de reinserción social han sido la impartición de pláticas motivacionales por personal capacitado, y el fortalecimiento de las actividades de las Organizaciones No Gubernamentales que apoyan la rehabilitación de los infractores con sus distintos programas.

La Bolsa de Trabajo y el programa de Salud Mental forman parte de los programas permanentes de esta institución para ofrecer una alternativa más a los infractores.

### 1.9 DIRECCIÓN DE BOMBEROS

#### Nuevas inversiones en equipo

La sección operativa de la Dirección de Bomberos está integrada por las divisiones de Materiales Peligrosos, de Rescate Acuático y de Emergencias Médicas. Para el cumplimiento de sus funciones, el año de 2009 el XIX Ayuntamiento destinó recursos especiales para la adquisición de vehículos y máquinas, ropa de trabajo y equipos de protección personal, componentes diversos para área de rescate, así como cursos de capacitación para el personal en diferentes áreas.

Se aplicó una inversión de siete millones de pesos para ampliar la flotilla vehicular adquiriendo siete máquinas extinguidoras, cinco autotanques, una cuatrimoto, un vehículo todo terreno para salvavidas y seis pick-up.

Para garantizar la seguridad del personal operativo, se efectuó una inversión de 8.6 millones de pesos en adquirir 291 equipos estructurales de bomberos.

#### Acciones solidarias con Baja California Sur

En solidaridad con los municipios afectados por eventos meteorológicos, como el huracán que causó daños en los municipios de Comundú y Cd. Constitución en Baja California Sur, el ayuntamiento de Tijuana brindó ayuda enviando a personal de salvavidas y rescate, así como vehículos doble tracción y la oruga.

La Subdirección Técnica realizó operativos para verificar las condiciones de las diferentes guarderías, así como la atención de 2,670 solicitudes diversas que a continuación se detallan: factibilidades, inspección y certificación de medidas de seguridad en negocios de nueva creación, así como 2,990 solicitudes por concepto de revalidaciones, logrando un ingreso de \$ 7.6 millones de pesos.

#### Capacitación

El Departamento de capacitación realizó cursos de manejo de situaciones de emergencia tanto en escuelas, iglesias, guarderías y empresas de la localidad, con el fin de que el personal y alumnos puedan reaccionar en dichas situaciones extremas, tratando de minimizar daños a su persona o auxiliando a otras.

#### Recaudación de fondos y donaciones

Con el apoyo brindado por la Asociación Pro-bomberos de Tijuana, se realizó una actividad denominada Manguerímetro durante 3 fines de semana en julio, recaudando 230 mil pesos. En el mes de octubre durante un acto promovido por el patronato se recaudaron 416 mil pesos.

Adicional a este esfuerzo se han recibido donaciones de unidades y apoyo en remodelaciones las cuales son las siguientes.

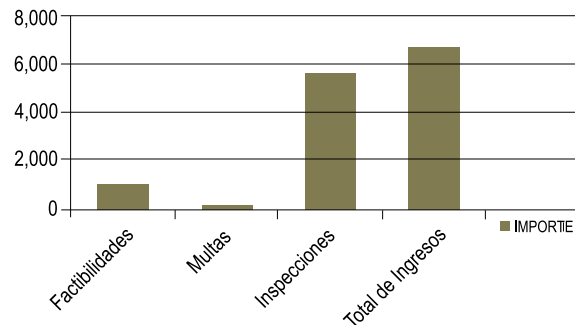


Nuevas unidades para el H. Cuerpo de Bomberos

#### OPERATIVOS TÉCNICOS, 2009

Descripción	Importe (M/n)
Factibilidades de proyecto y servicio	1,166,922
Multas	89,869
Inspecciones y certificaciones	6,415,824
<b>Total de ingresos</b>	<b>7,672,615</b>

#### Subdirección técnica



Fuente: Dirección de Bomberos, SSPM, 2009

## CURSOS DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA

Lugar	Denominación de programa	Personal capacitado	Cantidad
Escuelas	Programa aprende a no quemarte	Niños	2,258
Escuelas	Programa aprende a no quemarte	Adultos	10
Iglesias	Prevencion incendios y aprende a no quemarte	Comunidad en general	1,000
Escuelas	Cierre forzoso	Jóvenes	1,300
Bomberos	Respuesta a incidentes con terrorismo	Bomberos	180
Bomberos	Materiales peligrosos nivel especialista	Bomberos	14
Bomberos	Universidad de bryan tx.	Bomberos	10
	Curso de rescate Breck	Bomberos	180
Empresas	Evacuacion, primeros auxilios, cierre forzoso, incendios	Adultos	1,600
Guarderías municipales	Incendios	Adultos	600
Playas	Salvavidas junior	Niños	66
Escuelas	Escuela segura	Jóvenes	650
Escuelas	Escuela segura	Adultos	10
Guarderías est	Incendios		350
Escuelas	Escuela segura	Jóvenes	2,086
	<b>Total de personal capacitado</b>		<b>8,032</b>

Fuente: Dirección de Bomberos, SSPM, 2009

- Una unidad International 1992 para rescate.
- Cuatro equipos hidráulicos para rescate marca TNT (Quijadas de la vida)
- Remodelaciones de las estaciones de La Mesa (2) y Central, Zona Centro.

Gracias al altruismo de la iniciativa privada se recibieron apoyos para el envío de personal de bomberos a la ciudad de Bryan Texas en la universidad de Texas A&M. para recibir cursos de actualización de técnicas para el combate al fuego y rescate.

### Servicios

El heroico cuerpo de bomberos siempre se ha caracterizado por su profesionalismo y desempeño. En este año se atendieron 1,037 servicios relacionados con casa habitación, 112 atenciones a comercios, 35 servicios en fábricas, 1,012 servicios a vehículos, 1,716 servicios destinados a combatir incendios de zacatales, 2,009 de basura. En operativos de atención de emergencias, se realizaron 44 rescates, 4,121 emergencias médicas, 136 emergencias psicológicas y se reportan la atención de 623 fugas de gas, 280 rescates acuáticos y 55 intervenciones relacionadas con materiales peligrosos.

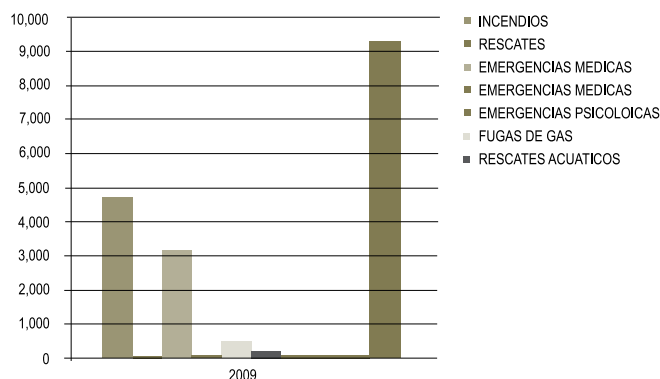
En investigación de incendios se realizaron 167 peritajes y 111 ratificaciones.

En operación administrativa se realizaron 132 factibilidades, 7,036 certificaciones, 7,116 inspecciones y se aplicaron 93 multas.

### SERVICIOS PRESTADOS, 2009

Descripción	Ene-oct-09
Incendios	5,130
Rescates	37
Emergencias médicas	3,435
Emergencias psicológicas	102
Fugas de gas	519
Rescates acuáticos	234
Emergencias lluvias	80
Materiales peligrosos	46
Servicios varios	109
Total de servicios	9,692

### SERVICIOS PRESTADOS



Fuente: Dirección de Bomberos, SSPM, 2009

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
INDICADORES DIRECCIÓN DE BOMBEROS**

	Servicios	Total 2009
	Casa	1037
	Comercio	112
	Fabricas	35
	Vehículos	1012
	Zacatales	1716
	Basuras	2009
	Postes	35
	Otros	200
	Muertos incendios	47
	Lesionados incendios	60
	Rescates	44
	Emergencias médicas	4121
	Emergencias psicológicas	136
	Fugas de gas	623
	Acuáticos	280
	Lluvias	96
	Materiales peligrosos	55
	Servicios Varios	131
	Difusión	180
	Simulacros	429
	El total de los servicios se dividen en	
Atenciones	Instituciones de Gobierno	124
	Instituciones Privadas	23
	Capacitación Empresas	39
	Evaluación	
hrs/persona	Practica	86
	Evaluación Psicológica a Personal	41
	Capacitación Personal	136
	Capacitación Infantil	70
	Operación administrativa	
	Solicitud de factibilidad y otros servicios	132
	Factibilidad de Servicio	139
	Certificaciones	7036
	Multas	93
	Inspecciones	7116
	Investigación de incendios	
	Peritajes	167
	Ratificación de Incendios	111
	Oficios	44

Fuente: Dirección de Bomberos, SSPM, 2009

### 1. 10 CONSEJERÍA JURÍDICA

El gobierno municipal, a través de la Consejería Jurídica Municipal ha venido trabajando en la elaboración de una serie de iniciativas de reformas a distintos ordenamientos legales, en el orden federal, estatal y municipal en materia de seguridad pública.

Para reafirmar dicho compromiso y, con el afán de participar en la mejora del sistema de justicia, elaboramos un trabajo científico integrado por las etapas que a continuación se mencionan: a).- Iniciativa del proyecto, b).- Trabajo de estudio e investigación. c).- Realización del trabajo en su

primera fase (líneas culturales), d).- Presentación del proyecto ante distintos foros: Universidades, Colegios de Abogados, Funcionarios Judiciales, medios de comunicación, industriales, comerciantes etc.; lo anterior a efecto de recoger observaciones-comentarios a fin de, en su caso, incorporarlos al trabajo realizado hasta ese entonces, e).- Mesas de trabajo en cada una de las materias relacionadas con el proyecto; mismo que concluyó en la elaboración de un proyecto denominado La aplicación de la ley como factor esencial para el cambio de la cultura en México, trabajo que contiene las iniciativas de reformas que a continuación se mencionan:

#### Iniciativas de reformas federales:

- A).- Código Federal de Procedimientos Penales
- B).- Código Penal Federal
- Iniciativas de reformas estatales:
- A).- Ley de extinción de dominio del Estado de Baja California.
- B).- Ley del notariado para el Estado de Baja California.
- C).- Código civil para el Estado de Baja California.
- D).- Código penal para el Estado de Baja California.
- E).- Código de procedimientos penales para el Estado de Baja California.
- F).- Ley del registro público de la propiedad y el comercio para el Estado de Baja California.
- G).- Ley de Ingresos del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal del 2009.

#### Iniciativas de reformas municipales:

- A).- Reglamento de la Ley de catastro inmobiliario del Estado de Baja California para el Municipio de Tijuana.
- B).- Reglamento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios.
- C).- Reglamento para regular las actividades que realizan los comerciantes ambulantes, de puestos fijos y semifijos, y los de mercados sobre ruedas para el municipio de Tijuana.
- D).- Reglamento para la venta, almacenaje y consumo público de bebidas alcohólicas en el municipio de Tijuana, Baja California.
- E).- Reglamento contra el ruido para el municipio de Tijuana, Baja California.
- F).- Bando de policía y buen gobierno para el municipio de Tijuana Baja California.
- G).- Reglamento de tránsito y control vehicular del municipio de Tijuana Baja California.
- H).- Reglamento de rótulos, anuncios y similares para el municipio de Tijuana Baja California.
- I).- Reglamento para el funcionamiento de mercados municipales en el municipio de Tijuana, Baja California.
- J).- Reglamento de espectáculos públicos de la ciudad de Tijuana, Baja California.
- K).- Reglamento interior para el funcionamiento del centro turístico Santa Cecilia de Tijuana, Baja California.
- L).- Reglamento de rodeo del municipio de Tijuana Baja California.

LL).- Proyecto de Reglamento para la apertura y funcionamiento de farmacias en el municipio de Tijuana Baja California.

M).- Reglamento para la explotación de aparatos mecánicos electrónicos, electromecánicos y musicales en el municipio de Tijuana Baja California.

N).- Reglamento de espectáculos taurinos para el municipio de Tijuana.

Ñ).- Reglamento para los espectáculos de box, lucha libre y kick boxing profesionales para el municipio de Tijuana Baja California.

O).- Reglamento para funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios.

P).- Reglamento para el funcionamiento, operación y registro municipal de yonkes, recicladoras y centros de acopio de material metálico, para el municipio de Tijuana, Baja California.

Q).- Reformas en vigor en el Reglamento de tránsito y control vehicular del municipio de Tijuana Baja California prohibiendo el tránsito de vehículos sin placa y vidrios polarizados.

R).- Instituto Federal de Investigación Criminal.

Este trabajo se presentó en enero del 2009, ante el señor Jorge Tello Peón, asesor en Seguridad Pública Nacional, así como ante la ciudadana Sigrid Artz Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública Nacional, y en febrero ante la Mesa Especializada de Seguridad Pública y Justicia de la XIX Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

No obstante lo anterior, no se puede considerar que este proyecto se encuentre concluido, toda vez que para ello se requiere que tanto el H. Congreso de la Unión, así como el H. Congreso del Estado y el H. Cabildo Municipal aprueben las iniciativas de reforma que a cada instancia le corresponde.

### 1.11 PROTECCIÓN CIVIL

Este año de 2009 las afectaciones por el periodo de lluvias se minimizaron, no sólo porque la temporada manifestó una menor cantidad de lluvias, sino también porque se reforzaron los mecanismos de prevención y limpieza del sistema de conducción de aguas y respondimos de manera eficiente a los efectos provocados por las lluvias en los meses de enero y febrero del presente año.

A partir de marzo 2009 se dio entrenamiento a personal de instituciones del sector público y privado en el uso del programa RADIUS (Risk Assessment tools for Diagnosis in Urbana areas against Seismic disasters), fue creado por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El programa está diseñado para uso de planificadores de desarrollo urbano, académicos, servidores públicos en condición de toma de decisiones y público en general. Tiene como objetivos la estimación de daños en zonas urbanas (viviendas, servicios estratégicos) por efecto de un terremoto de magnitud y distancia seleccionado por el usuario, y con esta base, proyectar estrategias o formular programas que

permitan realizar acciones de prevención o de toma de decisiones en condiciones de emergencia.

En concordancia con lo anterior se han realizado diez reuniones del Grupo RADIUS Tijuana 'Por una ciudad sísmicamente segura'. Este programa RADIUS (Risk Assessment tools for Diagnosis in Urbana areas against Seismic disasters), en el que participa el Ayuntamiento Tijuana desde enero 1998 se ha mantenido vigente con reuniones mensuales coordinadas por la Dirección Municipal de Protección Civil habiendo celebrado a la fecha 110 reuniones desde el inicio del proyecto. Fue en la reunión 101 del mes de enero de 2009 en la que se presentaron y discutieron los Primeros Resultados del Proyecto UN-Hábitat.

En julio 2009 se presentó el Plan Estratégico para instalación de Refugios Temporales post-terremoto para la ciudad de Tijuana ante autoridades del Programa Hábitat de Naciones Unidas con sede en Ginebra Suiza y Nairobi, Kenya. Se tuvo la asistencia del Director Nacional del Fondo de Prevención de Desastres, la Agencia Hábitat de Naciones Unidas capítulo México y SEDESOL Federal, programa Hábitat. El documento está disponible en el sitio web de la Dirección Municipal de Protección Civil y se encuentra en la etapa de evaluación final por parte de ONU.

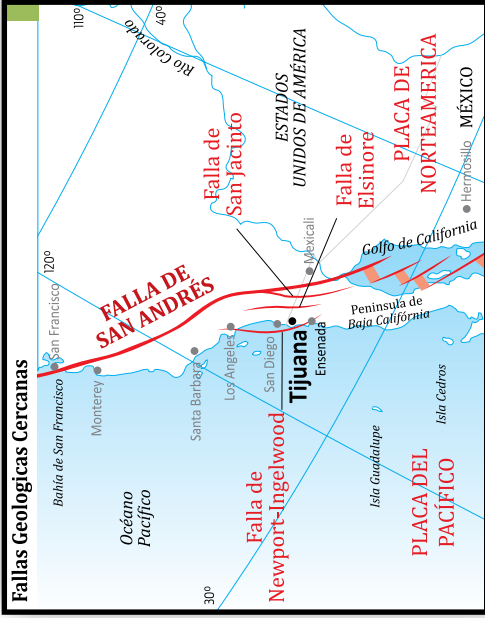
Se fortalecieron los lazos de cooperación con el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, el Programa Hábitat de las Naciones Unidas y la Federación Internacional de la Cruz Roja, realizando un simposio internacional en la ciudad de Tijuana, así como asistiendo a Ginebra, Suiza a presentar las experiencias de Tijuana con respecto a las Acciones del grupo Radius en el manejo del riesgo sísmico de la ciudad.

En septiembre 2009, se conmemoró el aniversario del terremoto ocurrido en 1985 con la realización del 8º Simulacro de Gabinete de Respuesta ante un terremoto cercano a Tijuana con la asistencia de 26 instituciones de los 3 sectores públicos y de la iniciativa privada. Como parte del Programa Municipal de Prevención efectuamos 402 inspecciones en diferentes zonas y construcciones de la ciudad, catalogadas como de alto riesgo.

De igual manera, de enero a la fecha hemos ejecutado 416 inspecciones a solicitud tanto de ciudadanos como de otras dependencias de los tres niveles de gobierno, en las diferentes delegaciones de la ciudad, desglosándose de la siguiente manera:

81 en la Delegación La Mesa  
 68 en la Delegación San Antonio de los Buenos  
 65 en la Delegación Sánchez Taboada  
 57 en la Delegación Centro  
 40 en la Delegación La Presa  
 33 en la Delegación Centenario  
 33 en la Delegación Mesa de Otay  
 26 en la Delegación Playas de Tijuana  
 13 en la Delegación Cerro Colorado

### Fallas Geológicas Cercanas

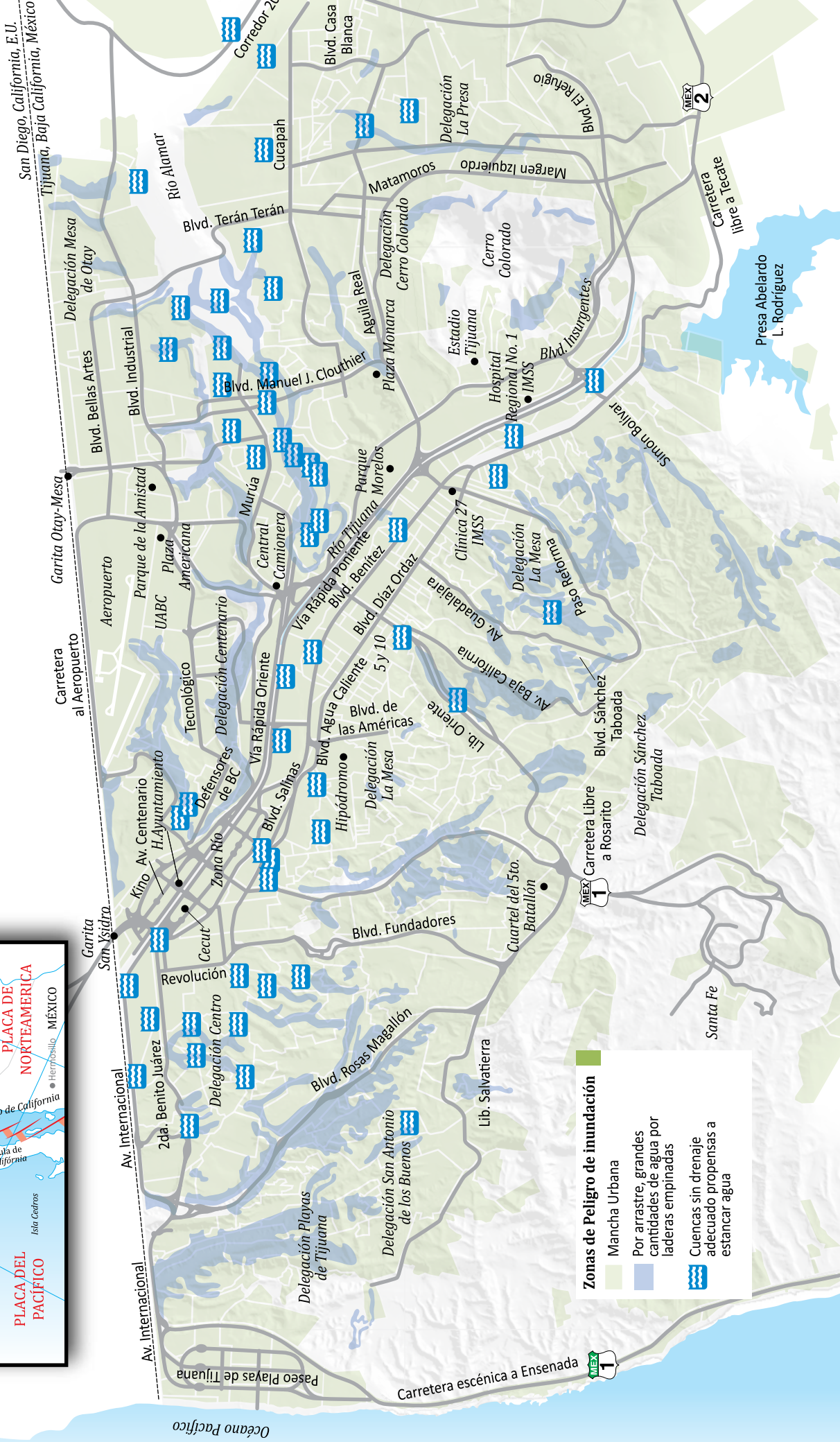


### Radii

La idea central del proyecto **RADIUS** en cuanto a la interacción del municipio, la comunidad, y los sectores científicos-técnicos locales e internacionales es el factor clave para iniciar la tarea de la reducción de desastres por sismo.

**RADIUS** es un puente de comunicación entre autoridades y técnicos, estableció para reducir posibilidades de desastres. La iniciativa **RADIUS** planteaba una solución alterna.

1. A través de un manejo integral del riesgo y un plan de disminución de la vulnerabilidad se reducan las posibilidades de desastre.
2. Que los procedimientos de mitigación sean una prioridad gubernamental, integrada dentro del proceso de desarrollo de la Ciudad.
3. Las autoridades y la comunidad apoyen y participen en todas estas acciones.
4. Que una vez iniciado el manejo del riesgo, los esfuerzos continúen en forma permanente.



San Diego, California, E.U.  
Tijuana, Baja California, México



## BIENESTAR Y DERECHOS SOCIALES



## 2. BIENESTAR Y DERECHOS SOCIALES

En materia de desarrollo social, desde el inicio de la administración definimos objetivos centrales: promover el bienestar general de la población, en especial de los grupos en condiciones de pobreza extrema; incidir de manera inmediata en el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos vulnerables (adultos mayores, niños, adolescentes y jóvenes; mujeres, madres solteras o jefas de hogar, grupos y personas con capacidades diferentes, indígenas, migrantes, personas con problemas de drogadicción y alcoholismo e indigentes), fortalecer las políticas públicas para ampliar e incidir en los bienes colectivos de la ciudad tales como equipamiento, servicios y protección del medio ambiente; impulsar mayores oportunidades y condiciones de igualdad para la mujer; promover y apoyar más y mejores alternativas y oportunidades para los jóvenes, y participar activamente en la instrumentación de las políticas de salud en el municipio.

En este segundo año de gobierno hemos dado seguimiento puntual a los compromisos asumidos.

### 2.1. ATENCIÓN A LOS GRUPOS EN POBREZA EXTREMA

#### PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA URBANA EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA

Con el propósito de efficientar y transparentar el ejercicio de los recursos destinados a la superación de la pobreza, con una inversión de 350 mil pesos y la participación de 13 mil 800 tijuaneños en su mayoría mujeres, en el ejercicio que informamos llevamos a cabo 460 talleres de planeación participativa. Con la participación organizada de los residentes y el apoyo y aportación del gobierno, realizamos un diagrama de las principales necesidades de las colonias;

verificamos la factibilidad técnica, social y financiera de cada una de las obras propuestas y construimos con ellas un índice de marginalidad, indicativo del nivel de bienestar familiar que impera en cada una de las 460 colonias que constituyen el universo del estudio; priorizamos acciones y junto con los vecinos elaboramos los correspondientes planes de desarrollo comunitario.

El resultado de este ejercicio constituye un elemento valioso en la orientación de recursos a los diversos programas sociales a cargo del Ayuntamiento, tanto del Ramo XX como el de Recuperación de espacios públicos en parques y unidades deportivas, Piso Firme, Hábitat y PIPCA, como el Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo XXXIII, para eliminar el aspecto clientelar de los mismos, avanzar en la construcción de un modelo científico en la distribución de recursos y mejorar sustantivamente la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles.

#### PROGRAMA HÁBITAT

En la lucha por la superación de la pobreza, en especial de los grupos más pobres y en condiciones de vulnerabilidad social, con una inversión de 29 millones 523 mil 800 pesos, en coordinación con el gobierno federal dentro del Programa Hábitat, impulsamos la realización de una serie de acciones de infraestructura social: pavimentaciones, electrificaciones, puentes vehiculares y centros comunitarios en las Delegaciones Sánchez Taboada, Cerro Colorado, La Presa, El Centenario, San Antonio de los Buenos, Playas de Tijuana y Mesa de Otay. Para su construcción, integramos las correspondientes comisiones de obra y junto con los vecinos, establecimos un programa de mantenimiento y embellecimiento permanente.



*Una mano al Progreso. Apoyo alimenticio a menores*

**INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. FONDO III DEL RAMO XXXIII**

La participación ciudadana constituye el activo más importante de una sociedad que desea aportar para la construcción y mejora de su entorno.

En el período que se informa, a través del Programa de Infraestructura social municipal y con los recursos del Fondo III del Ramo XXXIII del Presupuesto de Egresos de la Federación, junto con los 180 Consejeros ciudadanos que integran los 18 Subcomités delegacionales, previo el análisis, valoración y dictamen de factibilidad de cada una de las obras propuestas, definimos el paquete de las

453 obras comunitarias que realizamos este año, integramos 453 comisiones de obra y capacitamos a 1,812 ciudadanos en la aplicación y vigilancia de los recursos del Ramo.

Un techo financiero de 105 millones 164 mil pesos fue distribuido y aprobado por el Consejo de Desarrollo Municipal en las colonias de Tijuana, traducido en obras de pavimentación, remodelación de escuelas, electrificación, canchas deportivas y paquetes de materiales entre otras.

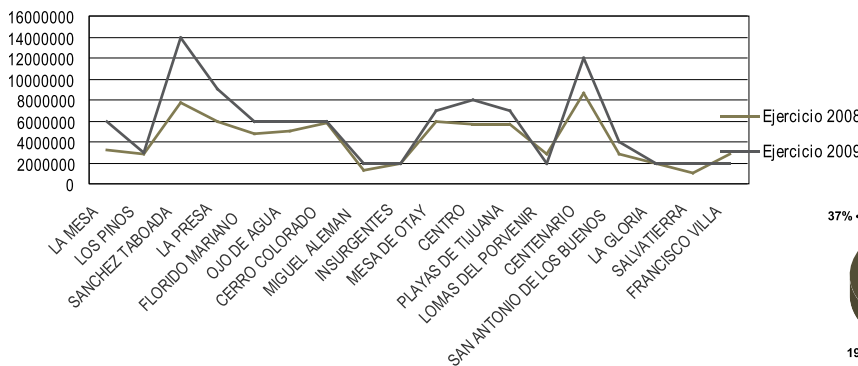
Reconocemos el compromiso de los beneficiarios, cuya aportación económica o en especie, nos permitió hacer más obras con menos recursos.



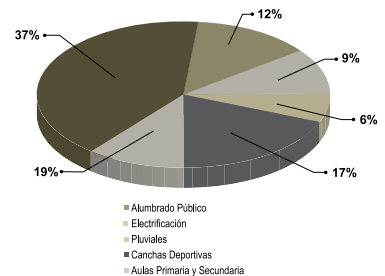
Yo apoyo las obras sociales. Arranque de obra en colonias populares

**Fondo de Infraestructura Social Municipal, Ramo XXXIII**  
Montos asignados por Delegación y Subdelegación

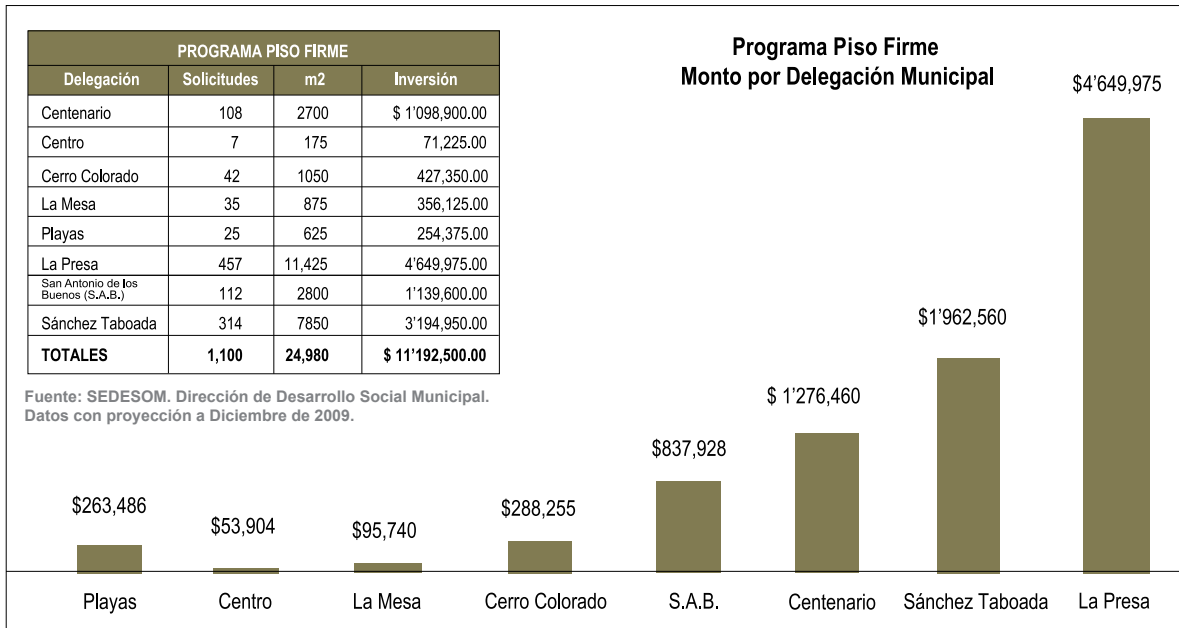
Comparativo 2008-2009



**Fondo de Infraestructura Social Municipal, Ramo XXXIII**  
Distribución por Tipo de Proyecto



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal



Fuente: SEDESOM. Dirección de Desarrollo Social Municipal

**PISO FIRME**

Con una inversión federal de 9 millones 275 mil 653 pesos, impulsamos acciones de mejoramiento de vivienda en zonas de alta marginación. A través del Programa Piso firme sustituimos pisos de tierra por otros de cemento en beneficio de 1,100 hogares tijuanaenses, protegiéndolos de la contaminación por el polvo y desechos a que estaban expuestos. 24 mil 980 metros cuadrados de piso firme fueron distribuidos en las Delegaciones Centro, El Centenario, Cerro Colorado, La Mesa, Playas de Tijuana, La Presa y San Antonio de los Buenos.

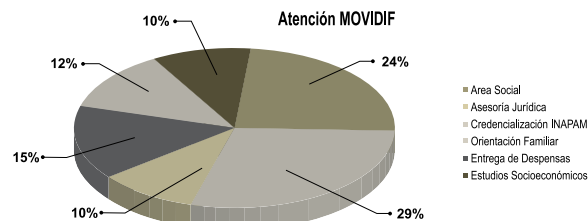
**2.2. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

En cumplimiento al compromiso de impulsar políticas de bienestar de mayor alcance, que incidan en el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos vulnerables, dimos seguimiento a las acciones y programas específicos establecidos en materia de capacitación, asistencia preventiva y de servicios.

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF**

Con el patrocinio de la Plaza comercial Gran Florido, en el mes de junio inauguramos la Quinta Unidad MOVIDIF y seguiremos fortaleciendo el programa para acercar sus servicios al mayor número de colonias, sobre todo las ubicadas en la periferia de la ciudad, en beneficio de las familias más necesitadas.

En busca de otorgar a padres e hijos herramientas para su desarrollo integral, que faciliten la convivencia y fortalezcan los valores familiares, dimos seguimiento al programa denominado Escuela de valores, que integra los cursos de Escuela para padres y el de Familias seguras. A través de talleres vivenciales, con



Fuente: Desarrollo Integral de la Familia, DIF

el primero beneficiamos a más de 4,500 padres de familia, y con el segundo a más de 2,000 familias.

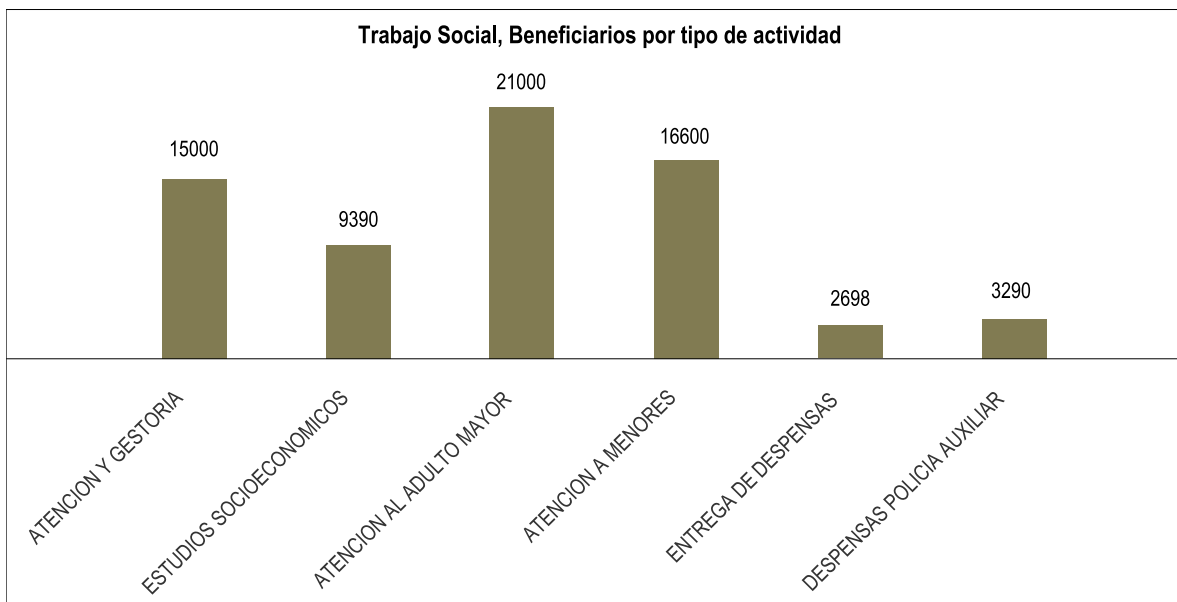
En este mismo esfuerzo, en el mes de marzo iniciamos la campaña denominada Tijuana Vive los Valores. Con el apoyo de prestadores de servicio social del IMJUV y de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, promovimos una intensa actividad destinada al fortalecimiento de los valores en el esfuerzo permanente por elevar las condiciones de vida de los tijuanaenses.

En beneficio de más de 8 mil personas, a través de los 14 Centros comunitarios DIF distribuidos en las nueve Delegaciones municipales, impartimos diversos talleres: cultura de belleza, corte y confección, alta costura, cocina, manualidades, actividades culturales y deportivas.

Como resultado de esta actividad en el mes de junio fuimos testigos de la graduación de 48 personas en las áreas de cultura de belleza, uñas, corte y confección y elaboración de gelatinas, oficios que en forma de talleres productivos contribuirán a mejorar el ingreso económico familiar. Cabe destacar la participación mayoritaria de mujeres en estos cursos cuya disciplina y ejemplo se constituyen en modelo de organización familiar y de trabajo.



La señora Alicia Llanos de Ramos, Presidente del Patronato DIF/ Tijuana, durante las jornadas comunitarias del MOVIDIF



Fuente: Desarrollo Integral de la Familia, DIF

Para incrementar los niveles de bienestar familiar de la población en condiciones de vulnerabilidad mediante el otorgamiento de servicios e insumos que aminoren su situación de desventaja social o económica, a través del área de trabajo social del DIF brindamos atención individualizada en orientación y gestoría a más de 15,000 beneficiarios. Aplicamos 9,390 estudios socioeconómicos a igual número de solicitantes para diversos trámites, apoyamos a más de 21,000 adultos mayores y a más de 16,600 menores de entre 2 y 12 años de edad; entregamos 2,698 despensas a familias de policías, y mensualmente entregamos 329 despensas a elementos de la policía auxiliar.

Con el programa de pensión alimentaria Una mano al progreso, en el marco de una macro-jornada celebrada en la Delegación Centro, realizamos la primera entrega simbólica. 5,640 familias tijuanaenses resultaron beneficiadas en este año con la entrega de despensas en 2 modalidades: niño y adulto, cada una de las cuales contiene los productos básicos para una dieta balanceada de acuerdo al programa de nutrición del DIF Nacional. Desde el mes de abril en que iniciamos el programa, mes con mes hemos entregado las despensas a cada beneficiario en su respectiva delegación municipal.

Con el programa de Becas escolares entregamos apoyos económicos de 1,000 pesos para la adquisición de uniformes y útiles escolares, a un total de 1,500 menores de casas hogar, hijos de madres solteras y de policías caídos en cumplimiento del deber.

A través del Centro de Protección social a la niñez y con un modelo de atención multidisciplinario, atendimos a 260 menores en situación de calle y alto

riesgo, canalizamos a 120 de ellos a instituciones y organismos especializados, y ofrecimos en su beneficio 600 consultas psicológicas y más de 1,000 consultas médicas.

En el mes de enero, con la participación de alumnos de la UABC y Organismos de la Sociedad Civil, capacitamos al personal del DIF municipal para la realización del Tercer estudio de niños, niñas y adolescentes trabajadores, cuya actualización se realiza cada cinco años en 100 ciudades de la República Mexicana.

En la primera de las dos etapas que incluye, este año, a través del DIF recorrimos 111 puntos de Tijuana en las zonas que registran mayor expulsión de menores (Garitas de Otay y San Ysidro, Callejón Coahuila, Zona Norte, Calle Primera, Avenida Revolución, Mercados Sobre Ruedas y Cruceros). Desde las 8 de la mañana y hasta las 11 de la noche, personal del DIF permaneció en distintos puntos para efecto de contabilizar a los menores y entrevistarlos en una segunda fase. De este magno esfuerzo detectamos 400 niños y 321 niñas en situación de alto riesgo, a quienes les daremos puntual seguimiento.

En el tema de atención al adulto mayor apoyamos con bolsa de trabajo a 868 personas de la tercera edad; entregamos en su beneficio 12,489 Credenciales de INAPAM, atendimos a 33,291 en los Clubes de la Alegría, beneficiamos a 7,144 con cursos y talleres y, a más de 33,000 con actividades recreativas.

Como programa piloto, en las delegaciones Mesa de Otay, Sánchez Taboada y Centenario, entregamos apoyos económicos de 2,250 pesos a un total de 180 abuelitos.



El presidente Ramos durante las macro-jornadas comunitarias de los programas sociales en las delegaciones

En atención a personas migrantes, este año expedimos en su beneficio 2,920 credenciales que los identifica como tales, realizamos 1,847 gestiones en su apoyo e impartimos 50 pláticas sobre conocimiento y defensa de sus derechos y garantías individuales.

A las personas con discapacidad les ofrecimos servicios orientados a facilitar la realización de trámites legales y proveímos para ellos espacios de estacionamiento y bolsa de trabajo. Atendimos en su apoyo 3,408 solicitudes de información y orientación, expedimos 1,120 nuevas placas, renovamos 2,739 y, entregamos 1,611 credenciales.

Con recursos del Programa Hábitat habilitamos un área del Parque de la Amistad con juegos para niños con discapacidad, que inauguramos en el mes de agosto. Asimismo entregamos becas escolares en apoyo a estos niños.

Con el programa de Apoyo nutricional y alimentario, atendimos a la población en riesgo de desnutrición, y proveímos a grupos vulnerables con desayunos y desparas. En su beneficio distribuimos 506,080 desayunos calientes y 200,000 fríos, entregamos 24,768 despensas a familias en desamparo, 1,752 a mujeres embarazadas o lactando, 3,504 a menores no escolarizados de entre 1 y 5 años de edad y, 1,752 a adultos mayores.

Para detectar y prevenir situaciones de riesgo entre la niñez y juventud tijuanaense, impulsamos programas de atención especializada que nos permitieron atender a través de cursos y talleres con temas de orientación familiar, autoestima y desarrollo humano entre otros, a 1,863 menores trabajadores, 2,111 familias y 160 grupos, detectados en más de 2,600 recorridos en diferentes puntos de la ciudad.

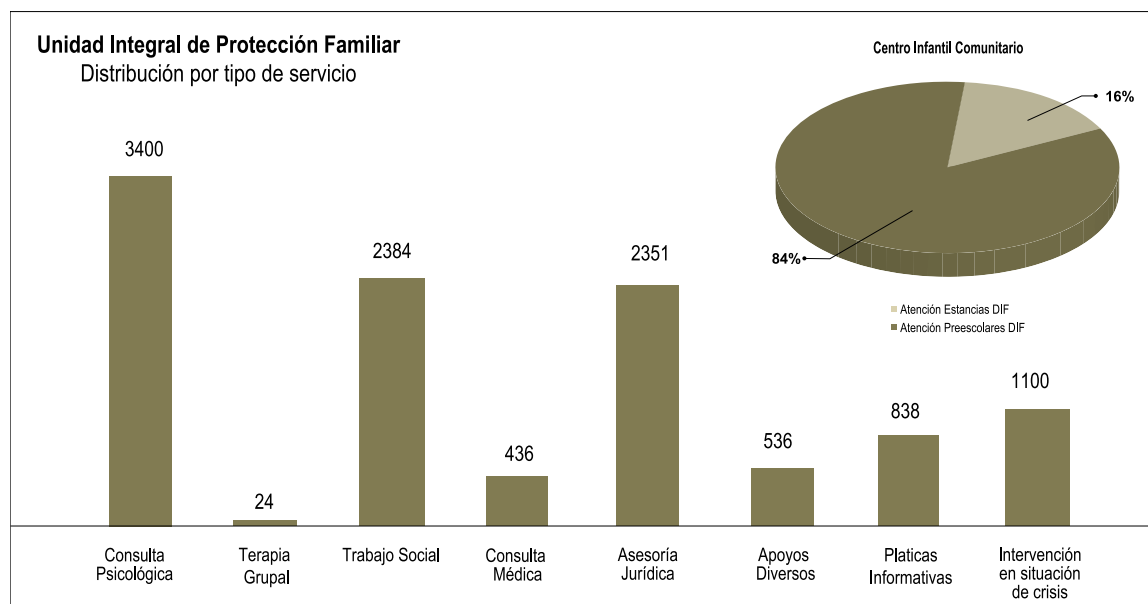
A través del Centro Infantil Comunitario promovimos acciones educativas, preventivas y de asistencia social en beneficio de los menores, a partir de la autogestión de padres de familia y la propia comunidad. En el presente ejercicio atendimos un total de 3,828 menores en Estancias y Preescolares DIF. Asimismo, llevamos a cabo más de 970 supervisiones a dichas instancias para garantizar su correcto funcionamiento en beneficio de la niñez tijuanaense.

En apoyo al bienestar e integración familiar, a través del Refugio para mujeres y niños víctimas de violencia, ofrecimos a este grupo un lugar seguro y confidencial y les brindamos el apoyo profesional necesario para una vida sana. Este año atendimos a 100 mujeres y 227 niños en esta situación, otorgamos 320 consultas médicas y organizamos e impartimos en su beneficio más de 100 talleres sobre proyectos productivos.

Para fortalecer una vida sana y fomentar una cultura de prevención, a través de la Unidad Integral de Protección familiar proporcionamos asesoría jurídica, orientación psicológica, apoyo de trabajo social y en los casos necesarios albergue para víctimas de violencia doméstica, en beneficio de más de 10,000 mujeres y sus familias. Ofrecimos 3,400 consultas psicológicas, integramos 24 grupos de terapia grupal, beneficiamos a 2,384 con trabajo social, canalizamos a 536, brindamos atención médica a 436, asesoría jurídica a 2,351; impartimos 838 pláticas informativas e intervenimos en 1,100 situaciones de crisis.

**ASISTENCIA SOCIAL**

En materia de asistencia social, a través de la DESOM hemos atendido sistemáticamente las demandas de los tijuanaenses. Elaboramos 956 estudios socioeconómicos, otorgamos 320 apoyos para servicio



Fuente: Desarrollo Integral de la Familia, DIF.

de transporte, 20 cartas de residencia, 40 a centros de rehabilitación CRIT, entregamos 150 equipos a discapacitados, 350 apoyos en materia de servicio médico: medicamentos, análisis clínicos, estudios diversos y orientación psiquiátrica; signamos 200 convenios de colaboración con diversos organismos, concertamos con la CESPT el otorgamiento de subsidios a personas de la tercera edad, realizamos 600 gestorías ante la Defensoría de Oficio, 600 trámites para la asignación de becas escolares de primaria, secundaria y preparatoria, ofrecimos 400 apoyos en servicios velatorios, entre otros.

Reconocemos en este esfuerzo la generosa participación de diversos patrocinadores: Transportes Californianos, Museo del Trompo, Uniformes y Bordados Paty 'On, Deportes América, Deportes Meléndrez, Uniformes Deportivos Rical, Trofeos del Noroeste, Costco, Smart & Final, entre otros.

Con el apoyo de la empresa COSTCO entregamos productos perecederos, pan y verduras en beneficio de 660 familias. Gracias a la Compañía Paty'on apoyamos con uniformes escolares a 10 familias tijuanaenses. Con el apoyo de Deportes América, Uniformes y bordados Rical, Deportes Meléndrez, Trofeos del Noroeste y empresas locales, apoyamos con 20 uniformes deportivos y trofeos a los jóvenes que participaron en los Torneos de fútbol rápido dentro del Programa de Jornadas comunitarias delegacionales, en las que contamos también con el apoyo del Payaso Guiseppin, la imitadora de Selena, Los Reyes King, El Payaso Lucas, y muchos más como parte del programa artístico que ofrecimos a las familias asistentes.

**PREVENCIÓN INTEGRAL E INTERVENCIÓN OPORTUNA EN EL TRATAMIENTO CONTRA LAS ADICCIONES**

En cumplimiento del compromiso establecido para impulsar un conjunto de políticas de prevención y atención en materia de adicciones, en el año que se informa impulsamos alianzas estratégicas con diversas instituciones y organismos.

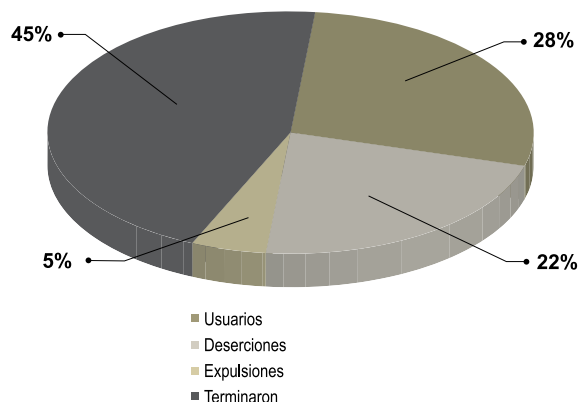
En el marco conmemorativo del "Día internacional contra el tráfico ilícito y uso indebido de sustancias" realizamos una intensa campaña de difusión a través de los medios locales, en las Unidades del Ayuntamiento de Tijuana y Centros de Integración Juvenil, de los programas municipales que atienden esta problemática, enfatizando en los temas de prevención, detección y tratamiento de adicciones, y en el caso de los Centros de Integración Juvenil, en la apertura de programas de apoyo para usuarios de metadona y heroína.

En apoyo de dicha campaña, en coordinación con la Universidad de las Californias realizamos un video testimonial de los resultados obtenidos con los usuarios de la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto COTRRSA, y elaboramos un tríptico para difundir los servicios que presta esta entidad.



Actividades del programa de prevención contra las adicciones

**Resultado de Tratamiento**  
Distribución por grupos



Fuente: SEDESOM. DIMCA. Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto, COTRRSA

Con la participación del Consejo Nacional contra las Adicciones CONADIC, realizamos el Foro sobre problemas de alcoholismo denominado “Hay una solución”, a cargo del Dr. José Carlos Rodríguez, Secretario Técnico de dicho Consejo, en beneficio de más de 1,000 estudiantes de educación media superior y superior quienes fueron concientizados sobre los daños que provoca el consumo inmoderado de alcohol, medidas de prevención y control. En el mismo evento signamos un convenio de colaboración con la Central Mexicana de Servicios Generales de AA, donde establecimos el compromiso de facilitarles espacios de participación tanto en el Ayuntamiento como en todos los centros comunitarios, para la impartición de pláticas y realización de talleres informativos sobre el tema.

En la Colonia Maclovio Rojas de la delegación municipal de La Presa, en beneficio de más de 100 residentes, impartimos la plática-taller “Descubriendo tu potencial”, dotándoles de las herramientas y estructuras idóneas para encontrar caminos de sana convivencia familiar, elemento básico en la prevención de la fármaco dependencia.

A través de los Centros de Integración Juvenil, capacitamos a 50 multiplicadoras en círculos de lectura, lo que nos permitió la puesta en marcha de los talleres del libro “Cómo proteger a tus hijos contra las drogas”, en beneficio de más de 500 residentes de las Colonias La Morita, Chapultepec y Maclovio Rojas entre otras.

En 35 jornadas comunitarias en las Colonias y Delegaciones 3 de Octubre, Salvatierra, La Mesa, Valle Verde, Obrera, La Presa, Mariano Matamoros, Centro, San Antonio de los Buenos, Playas de Tijuana y Valle del Rubí entre otras, en coordinación con diversas entidades y organismos del sector social, en beneficio de más de 500 ciudadanos difundimos trípticos informativos sobre atención de adictos y los orientamos sobre alternativas de tratamiento y factores de protección.

En beneficio de más de 1,000 adictos en recuperación y la comunidad en general, en las instalaciones de la Policlínica de Salud Mental habilitamos y equipamos la Biblioteca Pública Municipal especializada en Adicciones, primera a nivel nacional con contenido físico y presencial en materia de adicciones y asistencia profesional, que cuenta además con literatura de los Grupos de Ayuda Mutua, ejemplares del Centro de Integración Juvenil y el servicio de préstamos a domicilio.

A partir que la mayoría de los programas educativos de nivel superior carecen de asignaturas específicas en materia de adicciones y dada la importancia de la capacitación sobre el tema a estudiantes y profesionales de la salud que intervienen en el proceso de prevención, detección temprana, canalización oportuna y tratamiento de las adicciones (psicólogos, médicos, trabajadores sociales y psiquiatras entre otros), en coordinación con autoridades del sector salud, organismos de la sociedad civil, agencias, empresas, universidades y fundaciones, impartimos una serie de conferencias y talleres en la materia

en Cetys Universidad, UPN, Centro Universitario de Tijuana CUT, Conalep Tijuana I, Universidad Xochicalco y Empresa Soriana, en beneficio de más de 5,000 personas.

Con la organización del Foro “Alcoholismo en la mujer”, en beneficio de más de 500 personas, principalmente mujeres, proporcionamos información pormenorizada sobre los daños orgánicos que provoca el consumo inmoderado de alcohol, síntomas y soluciones a problemas de conducta violenta en y hacia las mujeres derivadas de dicho consumo, y las herramientas de apoyo disponibles en los grupos de ayuda mutua de alcohólicos anónimos para superarlo.

En apoyo de los familiares de adictos y conscientes del rol fundamental que desempeñan en el tratamiento de éstos, a través de la Policlínica de Salud Mental y con apoyo de los Grupos de ayuda mutua, semanalmente ofrecimos sesiones de grupo de co-dependientes anónimos CODA, como parte del tratamiento integral del adicto, en beneficio de más de 200 mil familias tijuanaenses.

Diseñamos y ejecutamos el Primer Programa Terapéutico Familiar para Adictos llamado “Danza con la Familia” en beneficio de más de 500 personas a través del cual los familiares de adictos conocieron los síntomas y efectos de la co-dependencia, sus posibles alternativas de solución, formas para sanear sus vínculos afectivos y la comunicación con adictos y co-adictos, como una forma de incrementar la efectividad de ambos tratamientos, poniendo a su disposición además de la intervención profesional, el directorio de los distintos grupos de auto ayuda.

A través de la Policlínica de Adicciones y Asistencia profesional y el Sistema DIF, apoyamos a más de 100 personas con terapia psicológica individual, promoviendo la salud mental de adictos y sus familias.

En 35 Centros de rehabilitación de Tijuana, impartimos cursos de capacitación sobre estrategias de respuesta inmediata en caso de contingencias y siniestros naturales que pudieran presentarse en las Unidades de tratamiento, en beneficio de más de 600 internos.

Para garantizar el abastecimiento oportuno y efectivo de medicamentos que prescriben los profesionales de la salud, en 20 Centros de Rehabilitación llevamos a cabo la segunda edición del Curso sobre uso y dispensación de medicamentos. En beneficio de más de 1,000 adictos en recuperación internos en dichos centros, el curso fue acreditado por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios COFEPRIS, con un valor curricular de 40 horas.

En beneficio de 70 Centros y más de 2,800 internos, diseñamos e impartimos 2 Cursos de capacitación sobre Primeros Auxilios. Ante el impacto de accidentes, lesiones y muertes causadas por falta de conocimiento sobre respuesta a casos de emergencia, promovimos y difundimos estándares en el entrenamiento para hacer frente a dichas situaciones.

Promovimos e integramos el Comité Municipal contra las Adicciones, órgano de carácter multisectorial e interinstitucional para la consulta, estudio, análisis, discusión y evaluación de la problemática de las adicciones en el municipio, para fortalecer con opiniones y recomendaciones especializadas a los organismos municipales que atienden temas de salud o cuyas facultades incluyen relación o trato con personas que requieren rehabilitación por el consumo inmoderado de drogas, alcohol u otros insumos y, siempre en estrecha vinculación con los otros dos órdenes de gobierno a través de los Consejos Nacional y Estatal contra las Adicciones.

A través de la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto COTRRSA, en apoyo de familias y adictos sin los recursos económicos suficientes para cubrir las cuotas de recuperación establecidas en los Centros particulares, ofrecimos un espacio gratuito y especializado para recibir a indigentes carentes de un lugar para vivir y con el propósito de recuperarse de la adicción que padecen. Periódicamente impartimos a los internos de la Estancia Municipal de Infractores, en su mayoría indigentes, pláticas informativas sobre los servicios de COTRRSA, invitándolos a integrarse al plan integral de tratamiento, lo que nos permitió apoyar a un total de 80 adictos con dicho programa, quienes en distintas etapas, tuvieron conciencia plena de su enfermedad, las consecuencias del consumo inmoderado de drogas, recibieron capacitación en el programa de rehabilitación denominado 12 pasos, aprendieron la importancia de vivir conforme a los valores universales, conocieron técnicas de relajación para el manejo del estrés y aceptaron la importancia de la abstención de cualesquier sustancia que altere su estado físico o emocional.

En apoyo de servidores y directores de 75 Centros y más de 3,000 internos, promovimos la impartición de la conferencia "La conciencia y la rehabilitación". Inauguramos la Policlínica en Adicciones y Asistencia Profesional en las antiguas instalaciones del Psiquiátrico Municipal donde hemos ofrecido asistencia ambulatoria en adicciones a 1,025 personas, consulta externa psiquiátrica y psicológica para adictos de escasos recursos económicos, y canalizado a pacientes a distintos centros de tratamiento en la ciudad. Ofrecimos servicio de urgencia en consulta externa, apoyamos programas de terapia individual y dimos consulta a pacientes canalizados con síntomas de trastorno bipolar y depresión.

Signamos Convenios de colaboración con los Grupos de Ayuda Mutua de la ciudad, Alcohólicos Anónimos, Narcóticos Anónimos, ALANON, NARANON e Hijos Adultos, quienes en sesiones regulares y periódicas, en las instalaciones la Policlínica en Adicciones atendieron a más de 500 ciudadanos con problemas de adicción, co-dependencia o co-adicción.

Convenimos con la Fundación COMENTE A. C., la recíproca atención clínica, psicológica y psiquiátrica a personas con depresión y trastorno bipolar, lo que nos permitió ofrecer atención especializada a más de

150 personas en terapia individual, y más de 75 en terapia de grupo.

Concertamos espacios en radio y televisión: Canal 21 PSN, Radio Enciso, XEAZ y Síntesis TV, a través de los cuales realizamos una intensa campaña de difusión en el tema de adicciones, factores de riesgo y protección, tratamientos de recuperación, programas municipales, instituciones, organismos y grupos de apoyo que atienden el tema.

En las instalaciones de la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto, pusimos en marcha 4 talleres de capacitación para el trabajo en beneficio de 150 Internos: mecánica básica, electricidad, plomería y carrocería, en apoyo de su reinserción social e incorporación a la vida laboral. Dos de los talleres fueron avalados y certificados por el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI de la Secretaría de Educación Pública.

Dada la incidencia de cáncer pulmonar y enfermedades relacionadas con el consumo del tabaco, en la Policlínica en Adicciones y Asistencia Profesional y 5 Centros de rehabilitación, en beneficio de más de 300 personas impartimos la "Clínica para dejar de fumar".

En coordinación con la Fundación Aids Health Care, atendimos a 225 personas con HIV y ofrecimos pruebas rápidas y confidenciales a la población en general para la detección de este Síndrome, canalizando a CAPACITS de la Secretaría de Salud para la atención y seguimiento correspondiente, a quienes resultaron portadores o seropositivos.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el INEA, implementamos Módulos de estudio en la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto, para la preparación de exámenes de primaria y secundaria en su modalidad abierta. A la fecha, de un total de 250 beneficiarios, 78 internos presentaron exámenes de módulo y 11 de diagnóstico.

#### **PROYECTOS PRODUCTIVOS BAJO EL ESQUEMA DE MICRO CRÉDITOS**

En apoyo de la economía familiar, este segundo año de gobierno dimos seguimiento a nuestro compromiso de impulsar la instalación de proyectos productivos que signifiquen una fuente de ingreso para las familias tijuanaenses.

En su cumplimiento, orientamos el Fondo de Apoyo al Empleo Productivo en el Municipio de Tijuana, en apoyo de las comunidades marginadas. Impulsamos con este Fondo el establecimiento o ampliación de proyectos productivos con potencial de generar empleos permanentes, mejorar el nivel de vida de los participantes y el desarrollo integral de las comunidades donde se encuentren instalados.

El de Proyectos Productivos para Jóvenes y Otros lo orientamos en apoyo de grupos vulnerables como madres solteras, adultos mayores, jóvenes

emprendedores y personas con capacidades diferentes, buscando apoyarlos con instrumentos financieros para que puedan instalar o fortalecer un pequeño negocio e incorporarse a una actividad económica social, fomentando el bienestar familiar.

En el período que se informa, invertimos 3.0 millones de pesos en beneficio de 225 familias que iniciaron o fortalecieron su negocio, con el consiguiente incremento de sus ingresos económicos. Fortalecimos dicho programa con la instalación de una ventanilla especializada -que en el ejercicio que se informa ha atendido más de 80 trámites- para facilitar la apertura rápida de estas empresas y brindar servicio de asesoría, capacitación y consultoría permanente a los beneficiarios, que en el marco de una cultura de la legalidad impulsa y favorece el exitoso desarrollo de los proyectos.

**CURSOS DE CAPACITACIÓN**

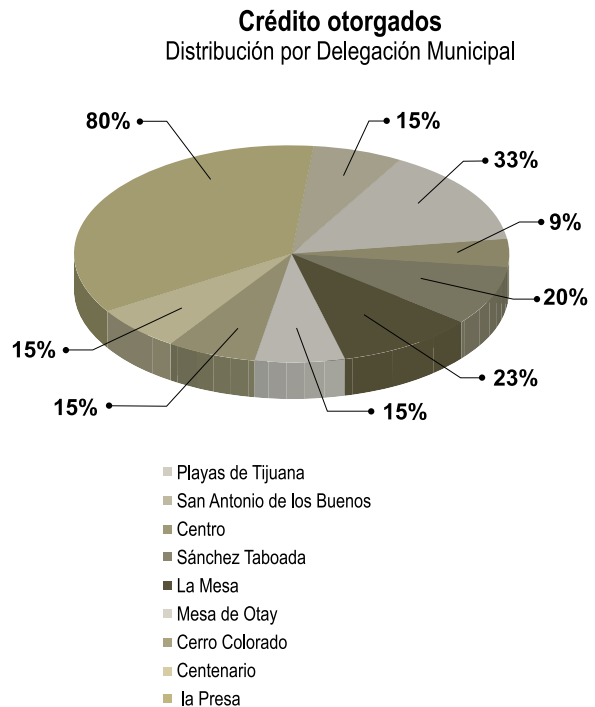
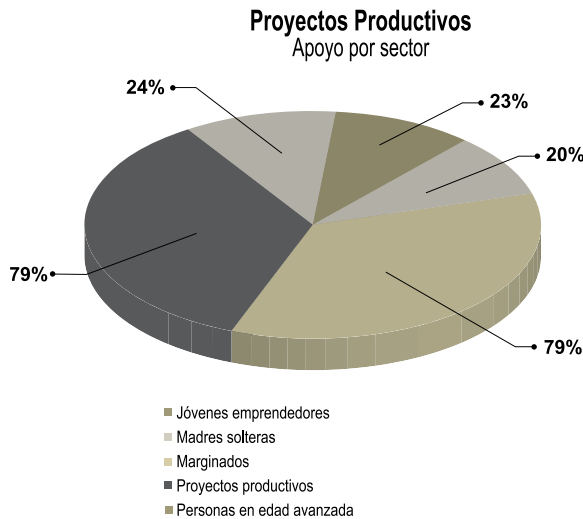
Para apoyar el desarrollo de una cultura emprendedora en los jóvenes, promover el fortalecimiento empresarial y el desarrollo de nuevas empresas, este segundo año de gobierno impartimos 25 cursos de capacitación en temáticas afines, en beneficio de más de 650 personas, que disponen hoy de mayores y mejores herramientas para el éxito de sus negocios.

**CREACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TIJUANA FONDEEST**

En cumplimiento de los compromisos establecidos, en beneficio de la comunidad productiva y emprendedora local, promovimos la constitución del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Económico y Social de Tijuana. A la fecha contamos con la aprobación del H. Cabildo para su creación y un patrimonio inicial de 3.0 millones de pesos para el cumplimiento de sus objetivos.

**FERIAS INTEGRALES MI CRÉDITO 2009**

Para ofrecer a la población vulnerable la posibilidad de iniciar o fortalecer un negocio, acceder a fuentes de financiamiento, invertir en una franquicia, tratar con proveedores mayoristas o realizar ventas por catálogo para la generación de autoempleo, este segundo año de gobierno realizamos dos Ferias Integrales Mi Crédito. La primera en la Delegación de la Presa en el mes marzo y la segunda, en el Patio central de Palacio Municipal en el mes de septiembre, en beneficio de más de 4,500 personas en busca de hacer negocios, con una derrama económica de 12 millones de pesos en créditos otorgados en ambas Ferias.



PROYECTOS PRODUCTIVOS DISTRIBUCION DE APOYOS POR SECTOR	
	No. de Proyectos
Jóvenes emprendedores	23
Madres solteras	20
Marginados	79
Proyectos productivos	79
Personas en edad avanzada	24

Fuente: SEDESOM. Fideicomiso Mi Crédito

**2.3. POLÍTICAS DE BIENESTAR GENERAL  
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS  
PÚBLICOS (PREP)**

En el esfuerzo permanente de ofrecer a los tijuanaenses un mayor número de sitios para la práctica del deporte y la recreación, con una inversión de 16 millones 500 mil pesos, en coordinación con el gobierno federal a través del PREP, rescatamos un total de 14 espacios que se encontraban en condiciones de deterioro, abandono e inseguridad, los rehabilitamos y pusimos a disposición de la comunidad convertidos en áreas deportivas y de esparcimiento familiar. En su rehabilitación la participación de la comunidad fue fundamental; para mantenerlos en buenas condiciones, con el apoyo de promotores comunitarios, comités de vecinos y la propia ciudadanía, en cada parque o unidad deportiva integramos las Redes Sociales “Limpiemos México” y las Contralorías Sociales, formas de organización comunitaria que fortalecen el capital social y contribuyen a la seguridad en el entorno de dichos espacios públicos y a cuyos integrantes capacitamos en materia de contraloría social, prevención del delito y graffiti artístico.

De esta forma instalamos y rehabilitamos sistemas de alumbrado, accesos, banquetas, guarniciones, rampas para discapacitados y otras, en las Unidades Deportivas Ampliación Guaycura, Agraristas, Presidentes, Capistrano, Lomas del Porvenir (Campo de béisbol Fernando Smith), el Mirador, Modulo 1 de Otay, Tijuana, CREA, Reforma y Torres del Mariano; así como en los Parques Guaycura, Villas de Baja California, de la Amistad y El Mirador.

**PRESERVAR ES MEJORAR**

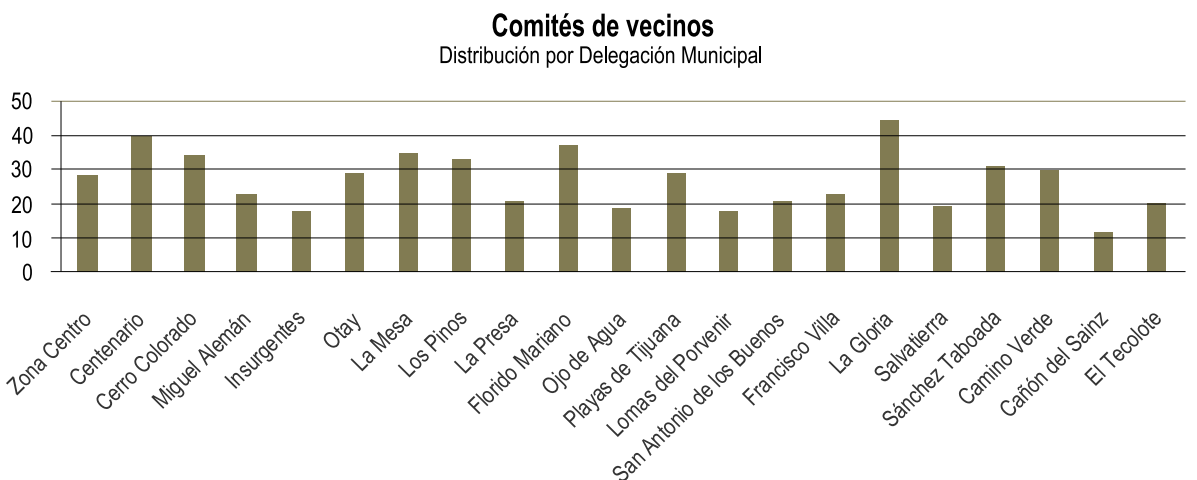
Empeñados en el cuidado del entorno ecológico y ambiental, por segunda ocasión pusimos en marcha la campaña Preservar es Mejorar. Con la entusiasta y comprometida participación de la comunidad,

en diversas colonias de las nueve delegaciones municipales llevamos a cabo acciones de limpieza en laderas y barrancas, forestación, combate de la contaminación visual (graffiti), rehabilitación de juegos infantiles y retiro de basura pesada, en beneficio directo de más de 16 mil tijuanaenses.

**PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA**

En el ejercicio que se informa, dimos seguimiento al compromiso asumido de promover el desarrollo y la cohesión social, fortaleciendo la participación ciudadana en la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos comunitarios.

Para lograrlo hemos confiado en la integración de redes sociales y el trabajo organizado de los Comités de Vecinos. Este año reestructuramos algunos de los 517 Comités en funciones y creamos otros nuevos lo que nos arroja un total de 564 organizaciones vecinales con registro formal ante la Dirección de Desarrollo Social Municipal, que participan directamente con el gobierno en la definición, operación y contraloría de programas sociales como Piso Firme, Recuperación de Espacios Públicos, Hábitat, Oportunidades y Jornadas Médico asistenciales. Realizamos en este ciclo un total de 45 reuniones delegacionales con dirigentes de Comités de Vecinos, Líderes Comunitarios y Consejeros Ciudadanos, cuyos puntos de vista han orientado de manera fundamental las acciones de gobierno y puesto los programas sociales al alcance del mayor número de beneficiarios directos en las comunidades, tal es el caso del apoyo a madres solteras y padres de familia de escasos recursos, o el de los niños que por no pertenecer a las ligas organizadas ven limitada su posibilidad de practicar algún deporte y a quienes se dirigieron los torneos relámpago de fútbol rápido convocados y organizados por los Comités de vecinos a través de su vocal de deportes.



Fuente: SEDESOM. Dirección de Desarrollo Social Municipal

## **APOYO FINANCIERO A ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL**

En el presente ejercicio reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer a las Organizaciones de la sociedad civil, reconociendo en ellas el papel fundamental que desempeñan en el diseño, ejecución y evaluación de la política social, a partir de actividades de apoyo a grupos vulnerables, combate a la pobreza y trabajo comunitario en zonas marginadas. Para facilitar la comunicación directa entre éstas y los tres órdenes de gobierno o ser portavoz de sus demandas, al inicio de la administración llamamos a la conformación del Consejo Municipal de Organismos de la Sociedad Civil, COMOSC cuya mesa directiva renovamos en este año, instancia donde convergen distintas entidades coadyuvantes del gobierno en materia de asistencia social, grupos étnicos, migrantes, educación, cultura, deporte, jóvenes, desarrollo comunitario, discapacidad, salud, protección civil, servicio, medio ambiente, rehabilitación y reintegración de adicciones.

En el año que se informa, con una mezcla de recursos municipales y estatales, destinamos 7 millones de pesos para la realización de 89 proyectos que fueron seleccionados del total de 191 presentados por los Organismos registrados en el Padrón de la Dirección de Desarrollo Social Municipal, en beneficio de más de 83 mil personas. Como labores de apoyo en este rubro destacan el taller informativo a las OSC'S en el tema de gestión de recursos organizado en coordinación con la UABC, el Banco Mundial y la DESOM, así como la capacitación impartida sobre el Programa de apoyo financiero Estado-Ayuntamiento 2009-2010.

Para fortalecer la relación entre los Organismos de la Sociedad Civil (OSC's) y el gobierno municipal en materia de distribución de recursos y actividades de bienestar y desarrollo social, después de un intenso trabajo conjunto de reflexión y discusión, en el mes de agosto presentamos para su análisis ante la Comisión de Gobernación y Legislación, y posterior aprobación por el H. Cabildo, el proyecto de "Reglamento Municipal para

las Organizaciones Civiles", cuyo objetivo primordial es definir los mecanismos de vinculación entre el Municipio y dichos organismos, buscando darles certidumbre y seguridad jurídica en su relación con el Ayuntamiento, a fin de garantizar su acceso en condiciones de equidad, tanto a la asignación de recursos de los programas sociales de los tres niveles de gobierno como a la distribución y manejo de los mismos.

## **COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE**

Con una inversión de 15 millones 680 mil 775 pesos aprobados por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), rehabilitamos y dimos mantenimiento a las instalaciones y equipo de las Unidades deportivas Matamoros, Salvatierra, Reforma, Crea, Soroptimista, Santa Fe y La Morita, fortaleciendo así la infraestructura deportiva en las Colonias ubicadas en la periferia de la ciudad. Destaca en este rubro la inversión realizada en la Unidad Deportiva Las Cascadas en la Zona de Santa Fe, de la Delegación Municipal San Antonio de los Buenos, que no contaba con espacios para la práctica del deporte.

## **SEGURIDAD PARTICIPATIVA**

Con el propósito de ofrecer a los tijuaneños lugares de esparcimiento, parques, jardines, áreas deportivas, centros comunitarios o simplemente un lugar seguro, a través de la Secretaría de Desarrollo Social coordinamos un programa de recuperación de espacios en condiciones de total abandono y deterioro producto de actos delictivos o de ser adoptados por indigentes, predios en su mayoría de propiedad privada y en algunos casos del Ayuntamiento y/o Gobierno del Estado. Con estricto apego a la ley, requerimos al propietario a realizar los trabajos de limpieza y rehabilitación del inmueble y una vez agotado el procedimiento, recuperamos para la ciudad más de 20 espacios públicos en beneficio directo de los residentes de las colonias: El Mirador, Los Españoles, Zona Centro, Zona Norte, Independencia, Roberto de la Madrid, Defensores de Baja California, entre otras.



Jornada comunitaria en la colonia Salvatierra, delegación San Antonio de los Buenos

## PROGRESO EN TU COLONIA

En nuestro esfuerzo permanente de ser un gobierno cercano a la gente, con el programa Progreso en tu Colonia realizamos un total de 20 Jornadas comunitarias y médico asistenciales que nos permitieron atender a más de 10,000 tijuanaenses proporcionándoles información sobre programas, trámites y servicios municipales. Residentes de las delegaciones municipales La Presa, Centro, San Antonio de los Buenos y Playas de Tijuana, contaron también con la información y los servicios de diversos Organismos de la sociedad civil que se sumaron a esta tarea. Junto con ellos llevamos a las colonias de manera gratuita consulta médica, detección de cáncer de mama y cérvico-uterino, exámenes oftalmológicos, corte de pelo, recolección de basura pesada, aplicación de vacuna antirrábica, acciones de bacheo y aplicación de pintura en señalización vial; así como información referente a los Programas Mi Crédito y Piso firme.

## UNA MANO AL PROGRESO, BONO DE DESEMPLEO

En un escenario de crisis económica mundial, en el mes de febrero, en coordinación con el gobierno del Estado organizamos la Primer Feria del Empleo donde tuvimos la oportunidad de acercar ofertas de trabajo a miles de tijuanaenses que acudieron al llamado. Asimismo, a través del programa Una mano al progreso, con una inversión de 5 millones de pesos otorgamos 5 mil bonos de desempleo (de mil pesos cada uno) a igual número de tijuanaenses que acudieron a la convocatoria y no tuvieron la posibilidad de contar con una oferta de trabajo.

## ÁREAS DE CONVIVENCIA Y RECREACIÓN. PARQUES URBANOS Y ÁREAS VERDES

Con el propósito de ofrecer a la población espacios para el descanso, recreo y convivencia familiar, promover los programas y actividades que se realizan en dos de los parques más importantes de la ciudad como son el Morelos y el de la Amistad, y acercar sus servicios a la comunidad, a través del Sistema Municipal de Parques Temáticos SIMPATI, fortalecimos los programas de Zoológico en tu Colonia y en tu Escuela, y Vivero Móvil, el desarrollo de actividades en el palenque, los recorridos temáticos, las presentaciones en el teatro al aire libre y la prestación de servicio social.

Con el Zoológico en tu Colonia y en tu Escuela, acercamos ejemplares dóciles a estos lugares, en beneficio de más de 30,000 personas, fomentando la conciencia sobre su cuidado y salud en beneficio del medio ambiente. Con las pláticas en la Granjita interactiva atendemos en el mismo tema a los visitantes que acuden al Parque los fines de semana.

El impacto de estos programas se manifiesta en las aproximadamente 50 mil personas que cada fin de semana asisten a estos parques. Solo como referente, en los eventos realizados en el presente año como Día de Reyes, Día de las Madres, de la familia entre otros, contamos con una afluencia de más de 100,000 personas.

Con el apoyo de artistas locales mantuvimos para los visitantes una alternativa de entretenimiento familiar a bajo costo. Cada fin de semana llevamos a cabo festivales artísticos en el teatro al aire libre del Parque Morelos y presentaciones de teatro guiñol en ambos parques.

Con los programas educativos Vivero en tu Colonia y en tu Escuela, llevamos árboles y arbustos a estas comunidades. Con el Vivero Móvil compartimos con los alumnos el proceso de siembra, trasplante y embolse de diversas plantas, fortaleciendo su cultura ecológica y el cuidado del medio ambiente.

## 2.4. PROMOVER MAYORES OPORTUNIDADES Y CONDICIONES DE IGUALDAD PARA LA MUJER

Para garantizar los derechos de la mujer tijuanaense en todas las áreas de participación social, fortalecimos las funciones y atribuciones del Instituto Municipal de la Mujer y los niveles de coordinación con los gobiernos federal y estatal y la iniciativa privada para proveerles asesoría, servicios de salud y oportunidades de desarrollo.

En apoyo de la economía familiar, con el programa Semilla para mujer y una inversión de 4 millones 970 mil pesos, entregamos 5,000 estímulos económicos a igual número de mujeres en condición vulnerable (jefas de familia o desempleadas), con un impacto indirecto en más de 23,000 personas.

En beneficio de más de 4,000 mujeres, a través del IMMujer y con el apoyo de diversos organismos e Instituciones como AME (Asociación de Mujeres Empresaria de Baja California), CANACITRA, CANACO, ARHITAC, AIMO, INDUSTRIA MAQUILADORA DE B. C., CANIETI y CESUN, pusimos en marcha el Programa Optima, cuyo propósito fundamental es impulsar la contratación de mujeres y su remuneración en condiciones de equidad de género, a partir del reconocimiento de sus competencias laborales.



Parque Morelos, programa de actividades de convivencia y recreación



Alicia Llanos de Ramos conviviendo con niños de preescolar del DIF

Con el programa Mujer informada, hogar seguro, a través de talleres y medios impresos ofrecimos a más de 11,000 personas, fundamentalmente mujeres, diversas herramientas de apoyo para el desarrollo personal, familiar y vecinal, e integramos junto con ellas redes ciudadanas comunitarias para estrechar lazos de comunicación entre gobierno y sociedad, promoviendo el autocuidado y la corresponsabilidad en materia de seguridad, que involucre a todos los actores sociales en los ámbitos público, privado y social.

Para fortalecer la estrategia de implementar políticas públicas con perspectiva de género, en el mes de enero convocamos la realización de un Foro sobre el tema, cuyos resultados fueron plasmados en el “Estudio de la Situación de la Mujer en la ciudad de Tijuana”, acciones específicas que establecen bases y definen estructuras en el tema de igualdad de oportunidades y equidad de género.

Con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres llevamos a cabo el proyecto -primero en su tipo aprobado por este Instituto- denominado Jornadas comunitarias con perspectiva de género. En beneficio de más de 3,000 personas, en más de 50 jornadas realizadas en las delegaciones y subdelegaciones municipales acercamos información a la comunidad en general, consejeros ciudadanos y líderes comunitarios sobre los servicios que en la materia ofrece el gobierno municipal a través del IMMujer y otras instancias.

En beneficio de las mujeres tijuanaenses, signamos 3 convenios de colaboración. Con el Centro de Estudios Universitarios, para apoyar la conclusión de una carrera universitaria, en beneficio de 300 personas, fundamentalmente mujeres. Con

organismos empresariales e instituciones como AME (Asociación de Mujeres Empresaria de Baja California), CANACITRA, CANACO, ARHITAC, AIMO, INDUSTRIA MAQUILADORA DE B. C., CANIETI y CESUN, para la puesta en marcha del Programa Optima, cuyo propósito fundamental es impulsar la contratación de mujeres y su remuneración en condiciones de equidad de género, a partir del reconocimiento de sus competencias laborales y, con el Instituto Doctor Méndez para impulsar medidas preventivas en materia de salud visual, en beneficio de más de 2,000 personas.

## 2.5. PROMOVER MÁS Y MEJORES ALTERNATIVAS Y OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

En cumplimiento del compromiso asumido de impulsar mayores oportunidades y condiciones de igualdad para los jóvenes, en el ejercicio que se informa, a través del IMJUV convocamos la participación juvenil y fomentamos el apoyo de talentos en los siguientes concursos:

- Canción por Tijuana: para fortalecer la identidad, el respeto y cariño por la ciudad.
- Festejo del Día del estudiante: En beneficio de más de 3,500 estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad, de diversas instituciones educativas. Cada uno de los participantes donó una lata de comida, en apoyo de los programas comunitarios del DIF.
- Rally fotográfico “Tijuana vive los valores”: Con la participación de más de 80 jóvenes que a través de la lente de una cámara fotográfica, sensibilizaron, promovieron y difundieron los valores que identifican a los tijuanaenses.
- Concurso de Karaoke “Tijuana vive los valores”: Con la participación de más de 180 jóvenes y más

de 2,000 espectadores, con el propósito de sensibilizar, promover y difundir los valores que identifican a los tijuanaenses.

- Concurso de patinetas: Con la participación de 158 jóvenes que practican este deporte, y en beneficio de más de 800 espectadores que además disfrutaron de un programa artístico con la participación de talentos locales.
- Festejo del día de la juventud: En beneficio de más de 1,500 jóvenes que asistieron al Parque Teniente Guerrero, y participaron de diversas actividades: módulos de información, talleres sobre formación juvenil, prevención de adicciones y liderazgo, concurso de ajedrez, entrega de estímulos económicos y presentaciones artísticas.
- Torneo de ajedrez: Con la participación de 85 jóvenes entre 12 y 29 años de edad, distribuidos en 4 categorías.
- Gira Universitaria "PIRE": Con la participación de estudiantes de la UABC, Universidad Iberoamericana, CETYS Universidad, Instituto Tecnológico de Tijuana, Universidad de las Californias, TBC Universidad, UPN y UNIVER, para informar sobre las acciones y beneficios del Programa Integral de Repavimentación PIRE, con el propósito de generar multiplicadores de información ante la comunidad.

#### Apoyamos proyectos, en apoyo de jóvenes talentos

1. Feria Tijuana en la Historia 2009. Tijuana Renacimiento, A.C.
2. Mesa redonda. CESUN Universidad 2009.
3. IMPULSA CETYS 2009. CETYS Universidad.
4. Obra de teatro "¿ESTAS MUERTO? TIJUANA TE NECESITA VIVO". Tic Tac teatro.
5. Premio JCI Tijuana 2009. Cámara Internacional Junior.
6. INTERKCULT. Universidad Pedagógica Nacional.
7. Forestación en Lomas Taurinas. Impacto Juvenil A.C.
8. FELIUS: Feria del libro usado. Facultad de Humanidades de la UABC.
9. VIVE 2009. Congregación de San Pablo.
10. Noche de campeones, dejando huella 2009. Generación Retos.
11. Festejo del Día del estudiante. Alumnos de la UABC y el Instituto Tecnológico de Tijuana.
12. Feria de Arte y Cultura. CECYTE B.C.
13. Congreso "POR AMOR A TIJUANA". Grupo Por amor a Tijuana, A.C.
14. Lemon Art. 2009. LEMON ART A.C.

Expedimos constancias patrocinio para otorgar deducibles de impuesto a empresas que patrocinaron a jóvenes para la realización de actividades deportivas, artísticas y académicas a nivel regional, nacional e internacional.

En beneficio directo e indirecto de más de 25,000 jóvenes, promovimos y gestionamos diversos espacios de expresión juvenil, radiodifusoras locales, televisión, prensa escrita, eventos oficiales, entre otros.

En beneficio de 13,600 jóvenes -mil más que el año anterior- impartimos diversos talleres de formación juvenil en escuelas secundarias y preparatorias de la ciudad con temas de: proyecto de vida, prevención de adicciones y de violencia, sexualidad, autoestima y valores. Proporcionamos asimismo asesoría psicológica gratuita, 24 jóvenes concluyeron su tratamiento, el doble del año anterior.

Con el apoyo de los organismos de la sociedad civil CO'MENTE, AC., Fronteras Unidas Pro Salud, AFABHI, Proyección preventiva, Unifront entre otros, brindamos atención especializada en temas de salud a 65 jóvenes.

En beneficio de más de 15,000 jóvenes, realizamos 2 Ferias de la Salud. En los módulos instalados y a través de diversos talleres y actividades, les proporcionamos información sobre prevención de enfermedades y calidad de vida, consejos nutricionales, exámenes gratuitos de diabetes, tipo de sangre, VIH, influenza estacional, entre otros, además de actividades como competencias de ajedrez y clases de zumba.

Con el Programa de Apoyo a jóvenes desempleados y una inversión de 5 millones de pesos, otorgamos estímulos económicos de 2,500 pesos a un total de 2,000 jóvenes que realizaron trabajo a favor de la comunidad. Asimismo, en apoyo de la economía familiar, 3,500 jóvenes recibieron estímulos económicos de 1,000 pesos cada uno.

En los Centros interactivos ubicados en Mesa de Otay, San Antonio de los Buenos, Lomas del Porvenir, Florido-Mariano, Camino Verde y en la Colonia 10 de mayo, ofrecimos cursos gratuitos de computación básica e inglés, formación juvenil y diversas actividades de verano en beneficio de 30,033 jóvenes, casi el doble que el año anterior.

POBLACIÓN BENEFICIARIA	Centro	Cursos de computación	Internet gratuito	Talleres de formación	Inglés y correspondencia	Actividades de verano
	Lomas del Porvenir	500	689	60	0	50
	Camino Verde	2500	1846	60	800	250
	San Antonio de los Buenos	8500	0	400	3500	1000
	Florido-Mariano	1516	1250	60	0	25
	Mesa de Otay	1722	1750	50	0	20
	10 de mayo	2110	1600	30	0	45
	Total	16848	7135	660	4300	1390

Fuente: Instituto Municipal de la Juventud

Con la participación de todas las Universidades de la ciudad, dimos continuidad a las acciones del Consejo Juvenil Académico CONJUVAC, organizando con ellos el festejo del Día del Abuelo, la donación de ropa en el programa Navidad en octubre organizado por DIMCA, y el festejo del propio Consejo.

Con el Programa de empleo, vinculamos con empresas locales a 634 jóvenes, un 70% del total de solicitantes. Asimismo a 42 para la realización de prácticas profesionales con apoyos económicos de entre 600 a 2,800 pesos, acordes a la especialidad y responsabilidades asignadas.

En las dos Ferias del empleo y educación que realizamos en el presente ejercicio, en beneficio de más de 4,000 asistentes reunimos en un solo espacio la oferta educativa y laboral de la ciudad, ofreciendo además orientación vocacional y talleres sobre emprendedores.

En apoyo de la economía familiar, entregamos a 10,000 jóvenes igual número de Tarjetas Poder Joven, que les significa descuentos del 10 al 40% en papelerías, librerías, tiendas de uniformes, restaurantes y cafeterías, entre otros.

Con recursos del programa Hábitat incorporamos tecnología de punta a un espacio de acceso gratuito para los jóvenes que les permite la edición, grabación y elaboración de guiones con respecto a las acciones de gobierno: "El joven informa a su comunidad las acciones de gobierno, las señala, critica, aplaude o comenta".

Con recursos del PREP (Programa de recuperación de espacios públicos) promovimos la realización de talleres de nutrición para estudiantes de Secundaria en las colonias Ampliación Guaycura, Lomas Virreyes, Agrarista, Infonavit Presidentes, Capistrano, Lomas del

Porvenir, Villas de Baja California y Otay.

Signamos convenios de colaboración con seis empresas locales para apoyar económicamente las prácticas profesionales de jóvenes universitarios. Con seis universidades de la ciudad convenimos un banco de becas que incluye descuentos de un 10 hasta un 60% en inscripción y cuotas mensuales.

## 2.6. SALUD: POR UN MUNICIPIO SANO

### Respuesta a emergencias epidemiológicas

En materia de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el ámbito municipal, hemos dado puntual seguimiento a los compromisos asumidos.

Para enfrentar la situación de emergencia ante la presencia del virus de la influenza A H1N1, en coordinación con el Sector salud, instalamos un Módulo de atención, detección y orientación en el área de la Línea internacional, con personal médico, paramédico y de enfermería las 24 horas, en beneficio de más de 15 mil personas que solicitaron sus servicios.

Ante el incremento de casos registrado en el mes de agosto, imprimimos y distribuimos 60,000 trípticos con información del cuadro clínico y medidas preventivas. En 10 planteles escolares y 23 dependencias municipales impartimos talleres y actividades sobre medidas preventivas a un total de 1,191 adultos y 2,962 menores.

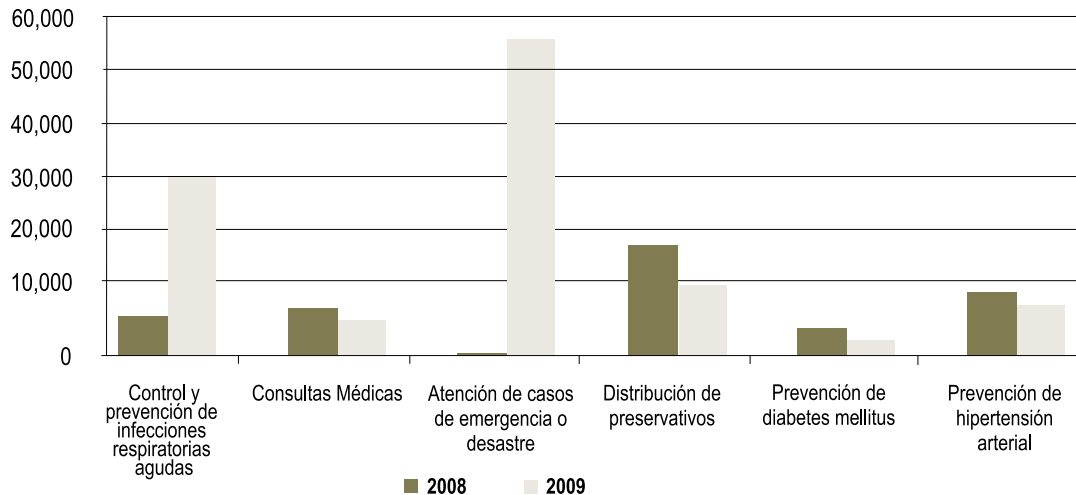
La Rickettsia fue otro problema de salud pública que se presentó en el Estado. Para prevenir sus posibles efectos en el municipio, a través de la Dirección Municipal de Salud dispusimos la captura de 1,265 animales en vía pública y la aplicación en hogares de 10,000 dosis de ivermectina para animales domésticos en más de 50 colonias de la ciudad, entre otras: Mariano Matamoros, Jardín Dorado, Laureles, Zona Norte, Aguaje de la Tuna



La comunidad tijuanaense acude con sus mascotas al programa Perrotón

## Educación y Fomento a la Salud

Comparativo 2008-2009



Fuente: SEDESOM. Dirección Municipal de Salud

y Sánchez Taboada. Con el Programa de Empleo Temporal contratamos 192 personas que limpiaron y fumigaron terrenos con maleza, y aplicaron dosis de ivermectina a mascotas en las colonias Nueva Aurora, Esperanza, Pedregal de Santa Julia y Cañón de las Carretas.

En el ejercicio que se informa, a través de la DMS hemos otorgado 23,589 servicios de atención médica, realizamos 15,162 exámenes clínicos para descartar infecciones de transmisión sexual, 6,037 para la detección de HIV, sífilis y virus del papiloma humano; 10,629 cultivos para la detección de gonorrea y candidiasis, 12,129 revisiones médicas para detectar pediculosis, chancro blando, herpes genital y condilomatosis; 3 Woestem Blood, y 985 servicios de consejería a las personas que se realizaron el examen de HIV. Atendimos con programas integrales a personas consideradas de alto riesgo para la propagación de enfermedades de transmisión sexual. Implementamos una campaña permanente para la detección temprana de cáncer cérvico uterino y mamario, hipertensión y diabetes mellitus, dentro de la cual se efectuaron 2,499 estudios de Papanicolau, 4,614 revisiones mamarias y más de 2,000 acciones preventivas.

En materia de educación y fomento a la salud, mantuvimos e incrementamos el programa de Jornadas médico asistenciales para alcanzar un total de 159, con 6,663 consultas médicas, 33,328 asesorías en materia de infecciones respiratorias, incluyendo A H1N1, y 12,322 acciones para la prevención de diabetes mellitus e hipertensión.

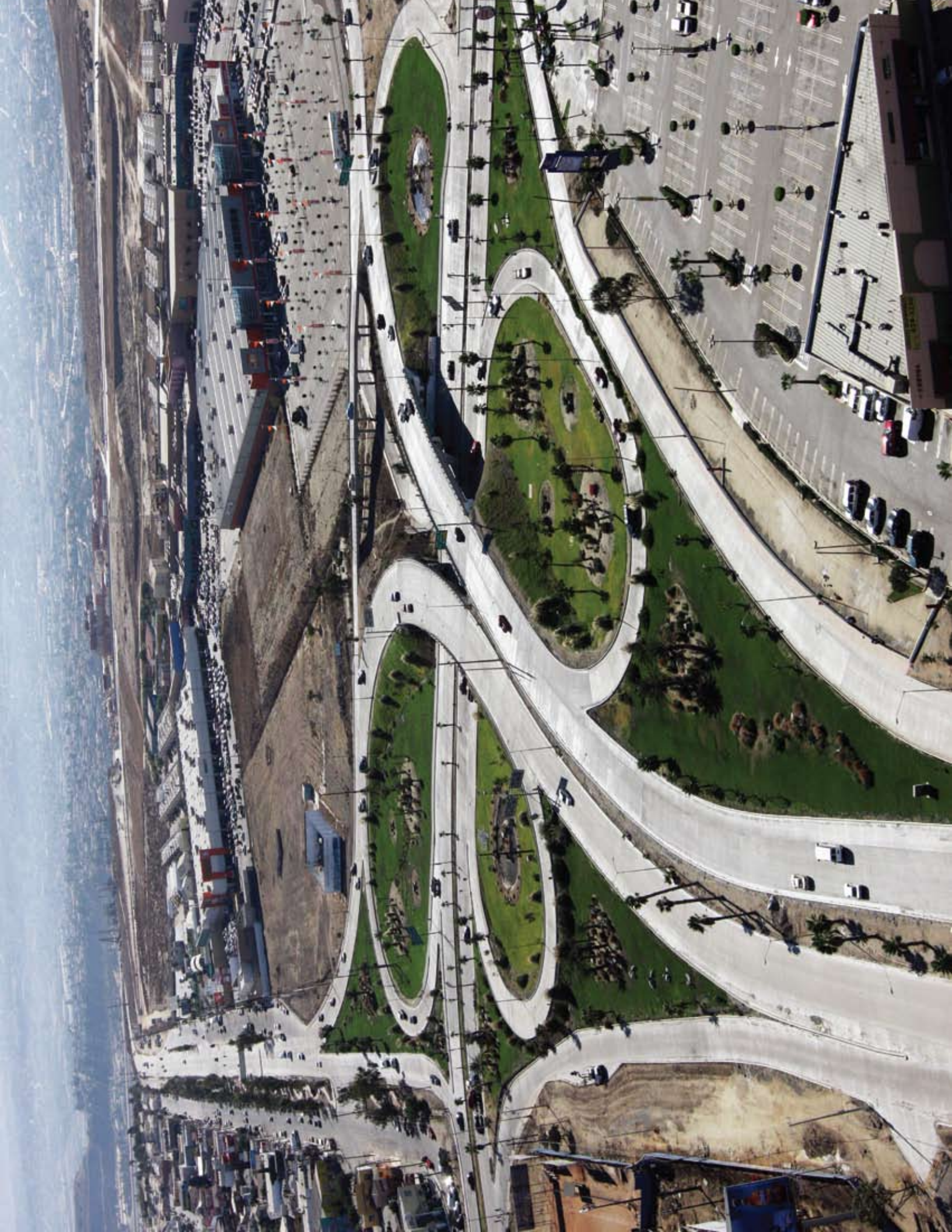
En apoyo a Seguridad pública municipal, expedimos 5,508 certificados médicos de esencia, realizamos 22,821 revisiones médicas a detenidos de la Estancia Municipal de Infractores que permutaron su arresto

por trabajo a favor de la comunidad y, expedimos 17,497 notas médicas sobre el estado de salud de infractores que ingresaron a la EMI.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California, el Colegio de Médicos Veterinarios de Rosarito, y la Organización Give for live, más de 1,400 animales de compañía fueron esterilizados como resultado de una campaña permanente y del Primer Perrotón que se llevó a cabo en el mes de junio.



Alcalde Jorge Ramos convive con jóvenes estudiantes





FORMACIÓN  
PARA LA VIDA



### 3. FORMACIÓN PARA LA VIDA

Desde que asumimos el gobierno municipal, consideramos prioritario el fortalecimiento de la educación, la cultura y el deporte, con una visión integral del desarrollo humano, como elemento fundamental para el crecimiento equilibrado actual y futuro de Tijuana.

Establecimos como objetivos centrales: considerar a la educación como el mejor igualador social, mejorar la calidad del sistema educativo municipal, consolidar la Preparatoria Municipal como una alternativa educativa de calidad, e impulsar la coordinación interinstitucional para la operación de programas educativos. Fortalecer al Instituto Municipal de Arte y Cultura como espacio de concertación entre el gobierno municipal y la sociedad civil; el Sistema Municipal de Bibliotecas; impulsar el desarrollo de la infraestructura cultural, mejorar la operación de las Casas de la Cultura, apoyar propuestas culturales independientes y proyectos especiales en materia de identidad, generación y difusión cultural y promoción artística. Impulsar el desarrollo de una cultura deportiva dentro y fuera de las escuelas y centros de trabajo, fortalecer la infraestructura, identificar y apoyar talentos en las distintas disciplinas, promover programas de rehabilitación de espacios públicos para el desarrollo de actividades deportivas, y hacer lo necesario para considerar a los parques como espacios seguros y atractivos para la práctica del deporte y la recreación.

En cumplimiento de los compromisos asumidos, durante este Segundo año de gobierno, las acciones están a la vista.

#### 3.1 EDUCACIÓN Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

El Sistema Educativo Municipal atiende al 1.26% de los estudiantes de Tijuana, es decir, poco más de 5,000 educandos, distribuidos en ocho planteles: 10 primarias, tres secundarias y una preparatoria.

Si bien carecemos de competencias normativas

o administrativas sobre los contenidos, métodos, programas, infraestructura y administración del conjunto del sistema educativo, al igual que el Gobierno del Estado y el Federal, estamos interesados en que se cumplan ciertos imperativos de la educación, para fortalecer el desarrollo humano de nuestros ciudadanos.

Tal como lo dimos a conocer en nuestro Primer Informe de Gobierno, en el mes de Julio del 2008 cristalizamos la creación de la Secretaría de Educación Pública Municipal.

A la fecha hemos dado puntual cumplimiento a los compromisos asumidos.

#### Acciones de mejoramiento en escuelas

Con el propósito de contribuir a mejorar el equipamiento físico de los planteles escolares a cargo del Municipio, con instalaciones adecuadas, espacios para la práctica deportiva, mobiliario, equipo y material didáctico que contribuyan al óptimo desempeño del proceso enseñanza-aprendizaje y ofrezcan condiciones dignas a alumnos, profesores, autoridades y trabajadores, con una inversión de 3 millones 307 mil pesos, la rehabilitación de la Escuela Primaria "Club Soroptimista" registra a la fecha un avance del 75% y esperamos concluirla en este mismo ejercicio, para resolver de manera definitiva la problemática que enfrentaba la escuela a causa de constantes derrumbes de cerros aledaños, que dañaban seriamente la estructura del edificio.

#### Equipamiento escolar

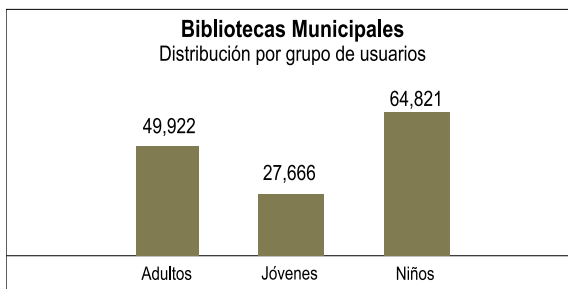
En apoyo a la economía familiar, con una inversión de 917 mil pesos adquirimos los libros de trabajo de las materias de inglés y computación que distribuimos al total de los alumnos de nivel primaria; dotamos de computadoras a las secundarias municipales y, dotamos de mobiliario y equipo tanto a las oficinas administrativas de la Secretaría como a las Inspecciones de nivel primaria y secundaria.



Entrega de equipo de cómputo en la escuela primaria municipal "Carlos Villalvazo"

## Bibliotecas

En el ejercicio que informamos, la Secretaría de Educación Pública Municipal asumió la coordinación y operación de las bibliotecas municipales, antes administradas por el IMAC. Con una inversión de 1 millón 761 mil 814 pesos, nos dimos a la tarea de rehabilitarlas, para mejorar los espacios públicos destinados al fomento de la lectura entre los estudiantes de todos los niveles educativos, como medio para acceder al conocimiento, cultivar el espíritu y emplear positivamente el tiempo libre.



Fuente : Secretaría de Educación Pública Municipal

## Calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Con el propósito de coadyuvar en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, la tarea de supervisión y vigilancia de la aplicación de los Planes de estudio fue permanente. En el ejercicio que hoy se informa, en el nivel primaria llevamos a cabo un total de 20 reuniones de supervisión, 6 de Consejo Técnico, 35 evaluaciones de aprovechamiento y 12 de capacitación a docentes. En el nivel Secundaria 4 reuniones de supervisión, 4 evaluaciones de rendimiento al personal docente y 4 talleres de actualización. En el nivel Preparatoria 1 curso de actualización al personal docente y 3 reuniones de Academia.

## Consejo Municipal de Participación Social en la Educación

En cumplimiento de los compromisos asumidos, el 7 de noviembre del 2008 instalamos el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, órgano consultivo, de orientación, colaboración y apoyo de la autoridad educativa municipal cuyo propósito fundamental es promover la participación de la comunidad para llevar a cabo acciones que eleven la calidad de la educación, ampliar con equidad la cobertura de los servicios educativos, mejorar el aprovechamiento escolar, lograr la corresponsabilidad de los actores inmersos en la educación y mejorar la infraestructura escolar.

En el presente ejercicio este Consejo ha llevado un total de ocho reuniones plenarias alcanzando importantes acuerdos en beneficio directo de la comunidad educativa, en materia de los temas principales de su agenda: seguridad escolar y protección civil,

salud y medio ambiente, infraestructura, actividades extraescolares y, motivación a la participación social y fomento a la cultura de la legalidad.

## Programa de valores

En el año que se informa continuamos apoyando a nuestros alumnos en su formación básica no solo en el aspecto educativo sino también en el formativo, fomentando el espíritu de superación, cooperación, cuidado, servicio y salud para el bien de todos, que contribuya a su educación integral.

Con una inversión de 400 mil pesos aportada en porcentajes iguales por la federación y el municipio, e inscritos en el Programa Hábitat 2009 en la modalidad de desarrollo social y comunitario, llevamos a cabo 40 cursos de capacitación a jóvenes y adultos en los temas de autoestima, relajación, prevención de delincuencia juvenil e inglés, en un total de 3 mil 200 horas-taller, en beneficio de 1,600 personas.

## Escuela siempre abierta y Hábitat 2009

Para optimizar el aprovechamiento de los espacios educativos en períodos no lectivos, durante el mes de julio, en el marco de la alianza por la calidad educativa, en coordinación con maestros y padres de familia llevamos a cabo el programa denominado Escuela siempre abierta en la Escuela Primaria Municipal "Club de Leones". Dicho programa además de coadyuvar en la seguridad del Plantel en periodo vacacional, nos permitió trabajar con los niños para afianzar sus conocimientos en las áreas de matemáticas, arte y deporte.

Con una inversión de 480 mil pesos aportada en partes iguales por la federación y el municipio, dentro del programa Hábitat 2009 llevamos a cabo el programa denominado "De recreo en la escuela", que nos permitió impartir 3 mil 600 horas de tutorías de regularización con experiencias lúdicas, en beneficio de un total de 600 niños.

## Preparatoria Municipal de Tijuana

Para consolidar a la Preparatoria Municipal como una alternativa educativa de calidad, impulsamos un programa de fortalecimiento institucional en los temas de valores, cultura, práctica deportiva y desarrollo académico. Para lograrlo, vinculamos a la "Preparatoria Manuel Gómez Morín" con los Institutos municipales de Cultura, Deporte y Juventud, para que dentro de sus programas relacionados, designaran asesores académicos y personal especializado para dar un seguimiento personalizado a nuestra población estudiantil.

Con el programa "Yo sí apoyo a mi preparatoria y mi ciudad", en estrecha coordinación con las delegaciones y subdelegaciones municipales, impulsamos la prestación del servicio social de nuestros estudiantes en actividades de beneficio comunitario, así como en las Secretarías y dependencias municipales afines.



Inicio de ciclo escolar en la escuela preparatoria municipal, Manuel Gómez Morín

Con recursos del programa Hábitat y una inversión de 414 mil pesos aportada en partes iguales por la federación y el municipio, este año entregamos un total de 46 becas a nuestros estudiantes, para prestar su servicio social en cursos y tutorías diversas a la comunidad educativa.

En seguimiento a la Reforma integral de la Educación en el nivel de Bachillerato, asistimos a todos los cursos de capacitación convocados por el Colegio de Bachilleres de Baja California, y convocamos y supervisamos la participación de nuestra Preparatoria en las reuniones de Academia, lo que nos permite dotar a nuestros maestros con las mejores técnicas del proceso enseñanza-aprendizaje.

Para fomentar el intercambio estudiantil, signamos un convenio de colaboración con el Sistema Educativo José Vasconcelos, que integra a nueve preparatorias particulares de nuestro Estado.

### 3.2 CULTURA FRONTERIZA E IDENTIDAD MUNICIPAL

Tijuana escribe, pinta, baila, canta. La ciudad se expresa a través del arte, de las tradiciones y las expresiones de cultura popular más diversas, que ponen de manifiesto el crisol de orígenes de quienes aquí vivimos. La cercanía con otro país aporta una cauda de influencias, presencias e interacciones específicas que producen expresiones culturales complejas y singulares.

En el año que se informa hemos trabajado en tres

vertientes: fortalecer la actividad cultural existente en sus distintas expresiones, rehabilitar y mejorar la infraestructura, e incluir nuevas actividades en beneficio de la población.

#### Infraestructura cultural

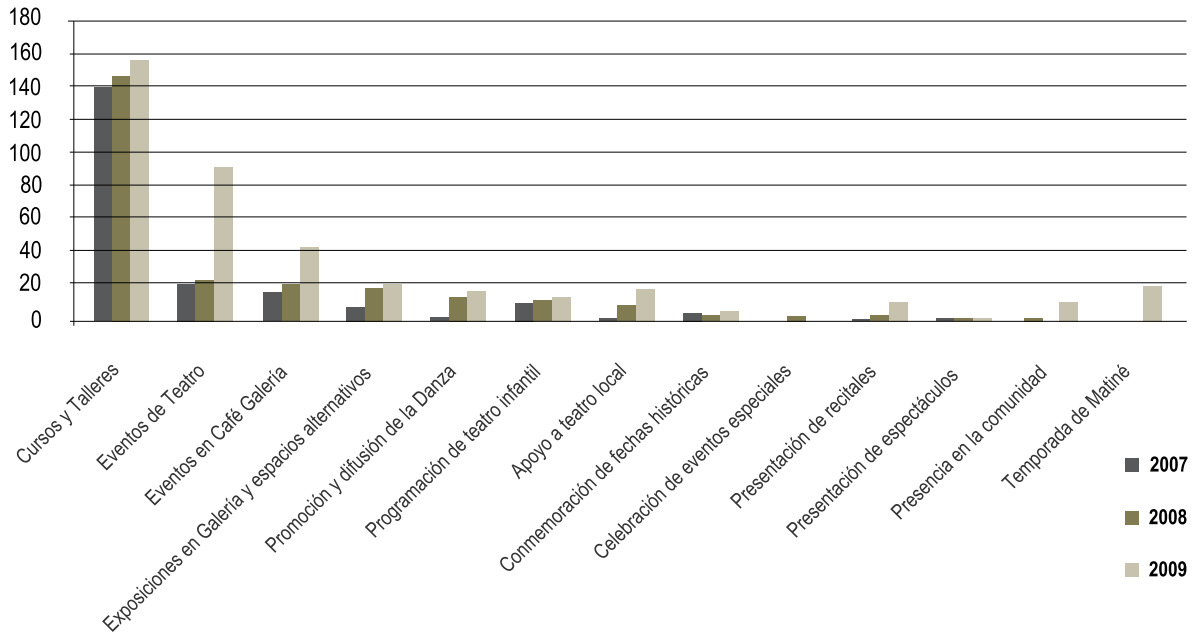
Iniciamos la construcción del Museo de Historia de Tijuana que nace de la necesidad de ahondar en el pasado histórico de nuestra joven ciudad, y del deseo de mostrar de manera agradable, didáctica e interactiva la trascendencia del lugar donde empieza la Patria, reconociéndose este espacio como un medio facilitador de promoción y difusión de la historia y de la cultura local. En el ejercicio que informamos llevamos a cabo la habilitación del espacio destinado para ello en el antiguo Palacio Municipal, integramos el equipo de trabajo para las tareas de investigación y acopio, e iniciamos el equipamiento de sus instalaciones.

#### Casas de la Cultura

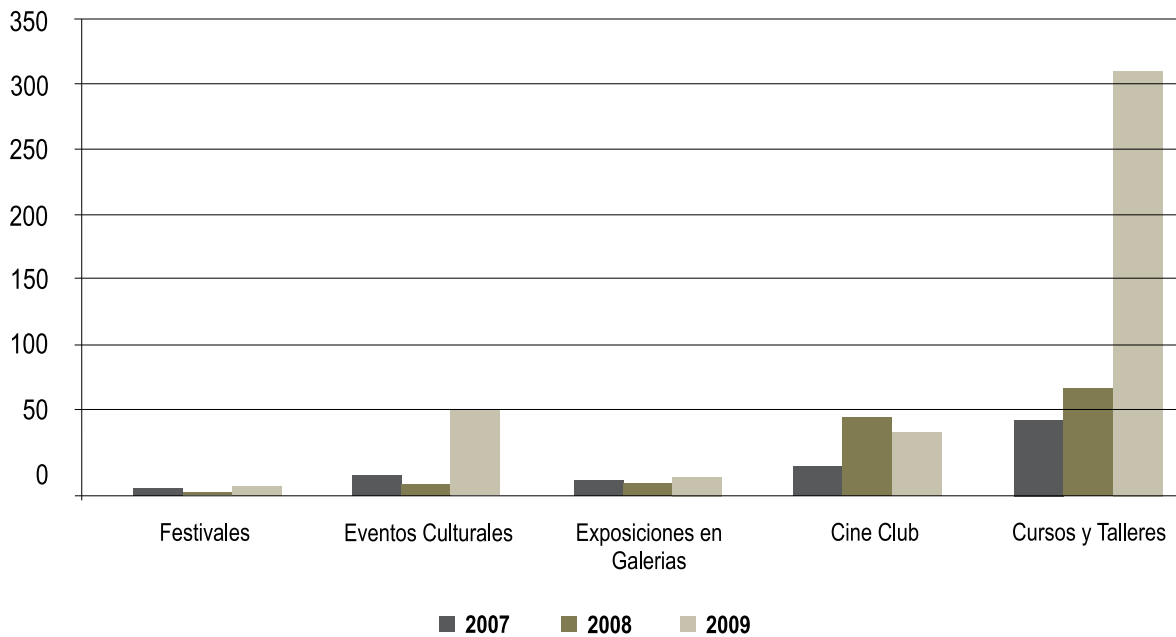
En la Casa de la Cultura de Tijuana en el presente año ofrecimos a la comunidad más de 600 actividades que involucran cursos y talleres, funciones de danza y teatro, exposiciones, recitales, funciones de matinée, entre otras; ejercicio que se repitió en la Casa de la Cultura de Playas de Tijuana con la realización de más de 450 eventos con características similares.

En el ejercicio que se informa, hemos dado continuidad a la tarea de fortalecer nuestras Casas de la Cultura, recintos donde los tijuanaenses de diversas edades han encontrado un lugar donde expresar su imaginación y creatividad.

### Casa de la Cultura Altamira Comparativo por tipo de actividad



### Casa de la Cultura Playas de Tijuana Comparativo por tipo de actividad



Fuente: Instituto Municipal de Arte y Cultura

Con una inversión de 449 mil 867 pesos provenientes del Fondo III del Ramo XXXIII, en el ejercicio que se informa iniciamos la rehabilitación del sistema hidro-sanitario en ambas Casas de la Cultura. Asimismo, con una inversión de 1 millón 197 mil pesos del Programa de Apoyo a la Infraestructura cultural de los Estados (PAICE), rehabilitaremos 5 aulas, pisos, plafones, paredes y ventanas de la Casa de la Cultura de Tijuana ubicada en la Colonia Altamira, además de equiparla con pizarrones, mesabancos, sillas y mesas de trabajo. De igual manera equiparemos la Casa de la Cultura de Playas de Tijuana con sillas, mesas, pizarrones, atriles, instrumentos musicales y un sistema de audio adecuado a sus instalaciones.

Con el propósito de acercar la oferta cultural a los habitantes de la zona oriente de la ciudad, conocida como “la otra Tijuana”, impulsamos la creación de una nueva Casa de la Cultura en esta zona. En el año que se informa obtuvimos en donación por parte del Fideicomiso Inmobiliaria Municipal de Tijuana, el inmueble que albergará la Casa de la Cultura “El Pípila”, y que será sede de actividades de iniciación artística en las disciplinas de teatro, música, danza, artes plásticas y literatura, para ofrecer a la población la posibilidad de una utilización creativa de su tiempo libre. Asimismo, iniciamos la primera fase de habilitación del espacio y su equipamiento, y promovimos los primeros talleres con la realización de un campamento de verano multidisciplinario, en beneficio de 17 educandos que tuvieron la oportunidad de participar en talleres de artes plásticas y escénicas, pintura, música y juegos recreativos.

Fomento y apoyo a la creación y expresión artística. Para impulsar proyectos culturales independientes de creación y expresión artística, gestionamos ante la Cámara de Diputados la asignación de recursos para apoyar a diversos grupos fronterizos, de esta forma a través de CONACULTA se aprobaron 14 millones de pesos. Por la vía del Instituto Municipal de Arte y Cultura creamos la estructura para administrar dichos fondos, diseñamos un manual de operaciones, y signamos el respectivo convenio con cada una de las asociaciones civiles beneficiadas. Asimismo, participamos en la integración del Fondo de Desarrollo Cultural Municipal, integrado en forma tripartita por CONACULTA, el Instituto de Cultura de Baja California y los Ayuntamientos, con la aportación de 1 millón de pesos por CONACULTA, 1 millón de pesos por el ICBC y 200 mil pesos por cada uno de los Ayuntamientos; recurso que será administrado por un consejo ciudadano creado ex profeso, y que será la instancia responsable de la convocatoria y recepción de propuestas.

En este mismo rubro, a través de la Coordinación de Galerías del IMAC y con la participación de 27 autores, promovimos la realización y montaje de un total de 30 exposiciones de artes plásticas y del patrimonio histórico cultural, en beneficio de más de 20 mil personas, ofreciendo espacios de calidad a la comunidad artística y un acercamiento al arte al



Liz Vaillard en la exposición “El tiempo recobra”



Primer encuentro cultural indígena en el Parque Morelos



Vía Libre. Paseos en bicicleta

### La cultura en las delegaciones municipales

Para ofrecer a las familias tijuanaenses actividades culturales que promuevan la convivencia de fin de semana en un espacio seguro y accesible, en el ejercicio que se informa llevamos a cabo dos temporadas de Sábados Familiares de Matinée Cultural, con un total de 22 funciones a las que asistieron niños de casas hogar, orfanatorios y centros de rehabilitación para adolescentes, de los municipios de Tijuana y Rosarito.

Asimismo, hemos motivado la participación de las familias tijuanaenses en diversas actividades de expresión creativa en parques, delegaciones, centros comunitarios y sitios diversos, en los que llevamos a cabo verbenas populares, tardes de danzón, conciertos y exposiciones, en beneficio de más de 25 mil personas.

### Vinculación Educativa

A través de la Coordinación de vinculación educativa del IMAC, promovimos visitas guiadas, funciones, talleres de expresión creativa y de fomento a la lectura, en beneficio de 6,731 escolares de todos los niveles educativos.

Con el propósito de sensibilizar a estudiantes de nivel primaria, secundaria y preparatoria en la apreciación a las artes visuales, en este año realizamos 18 recorridos guiados al Museo Timken en la vecina ciudad de San Diego California, en beneficio de 720 escolares.

### Patrimonio histórico

Como parte fundamental del compromiso asumido, la divulgación de nuestro patrimonio histórico constituye un aspecto básico en nuestra agenda de trabajo.

En este segundo año de gobierno 55 mil personas han visitado el Archivo Histórico de la ciudad, lo que les ha permitido el acceso a archivos, fotografías, proyección de películas e información sobre la historia de nuestra ciudad. Asimismo llevamos a cabo el Segundo Simposio de Historia de Tijuana y participamos en la Quinta Feria de Tijuana en la Historia, ofreciendo a los participantes visiones y perspectivas diversas de la historia del municipio en los ámbitos social, cultural y político.

### Actividades especiales

Como parte de la intensa actividad cultural que involucra este segundo año de labores, llevamos a cabo una serie de actividades especiales.

En el mes de mayo, en coordinación con la Unión de Libreros de Tijuana organizamos la XXVII Feria del Libro de Tijuana, considerada la más importante en su género en el noroeste de la República Mexicana. Durante 10 días, más de 90 mil personas de todas las edades se dieron cita en cada uno de los 98 módulos que la integraron: Presentación de autores y sus libros, pabellón infantil, libro móvil, homenaje a autores, Premio Nacional de Poesía y presentación de diversos artistas.

Con el proyecto “Vía libre” ofrecimos a más de 30 mil personas una forma de entretenimiento única, divertida y apta para todas las edades. Con la participación de la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección de Tránsito y Transporte, la Delegación Centro, el IMDET, el IMJUV, la Dirección de Salud, la Liga de Ajedrez de Baja California y la Asociación Estatal de Scouts, todos los domingos de marzo a noviembre del presente año, de las ocho de la mañana a las dos de la tarde, la Avenida Paseo de los Héroes -en el tramo comprendido entre las glorietas Cuauhtémoc y Zaragoza- recibió a los tijuaneños ansiosos de disfrutar de las presentaciones de teatro callejero, grupos artísticos, música, danza, mimos, estatuas vivientes y diversos artistas populares. Caminantes, niños en triciclo y jóvenes en bicicleta o patines, constituyeron el escenario dominical de este programa.

Con el propósito de fomentar el respeto y cobertura a las expresiones de identidad nacional y formas culturales, tender puentes de comunicación con residentes de otros Estados de la República y habitantes de diversas etnias, y apoyar actividades que les permitan mantener vivas sus tradiciones, usos y costumbres, con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios y de diversas organizaciones indígenas, en el mes de octubre llevamos a cabo el Primer Encuentro Cultural Indígena en Tijuana 2009, que tuvo una afluencia de más de 2 mil visitantes. El Parque Morelos fue el punto de reunión de diversas etnias de los Estados de Baja California, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Veracruz, Chiapas y el Estado de México, que tuvieron la oportunidad de mostrar a la comunidad sus productos artesanales en los 27 módulos instalados, y donde se contó también con una importante muestra gastronómica representativa de los Estados participantes. Temas como el origen de la ofrenda de muertos en el México antiguo; Malintzin y la diversidad lingüística y cultural de los pueblos nativos y migrantes y colonos de Baja California, fueron abordados por los conferencistas participantes. A la presentación de videos como Cruz Ochuerte (Kiliwa) y Xantolo (celebración del día de muertos, grupos indígenas de Guerrero) se sumó un programa artístico donde participaron más de 200 artistas integrantes de diversos grupos: Renacimiento Purhepecha; Unidad y Movimiento Indígena de B.C.; Ilustres Veracruzanos Anexo Oaxaca, Grupo de música del Estado de México, Grupo Ilusión Musical, Grupo Norteo, La Mixteca San Miguel el Grande Oaxaca Suu Ni Ma Rii, Estrella Brillante Xumeshi Xarshill con danzas y música Pai pai nativa de Baja California; Grupo Sentimiento Purhepecha A.C., entre otros.

Finalmente, subrayo la destacada participación de la sociedad civil organizada en beneficio del Instituto Municipal de Arte y Cultura, ya que se han conformado diversos grupos para apoyar las tareas del Instituto, entre los que se encuentran el Patronato Pro-Casas de Cultura, el Patronato del Archivo Histórico y, la Comisión Mixta del Museo de Historia de Tijuana.

### 3.3 DEPORTE, CULTURA FÍSICA Y RECREACIÓN

Desde el inicio de la administración, asumimos el compromiso de impulsar la práctica del deporte y fortalecer la infraestructura destinada para tal fin, rescatando eventos que se habían perdido, innovando acciones y promoviendo programas específicos a fin de que la sociedad practique el deporte en beneficio personal, familiar y social.

#### Actividades delegacionales

En el año que se informa hemos dado continuidad a la promoción de la actividad deportiva en las delegaciones municipales, en beneficio de los habitantes de las colonias que integran cada una de ellas. Llevamos a cabo un total de siete eventos deportivos con duración de 2 meses cada uno, lo que representa actividad deportiva gratuita durante todo el año en beneficio de más de 43 mil niños y jóvenes que tuvieron la oportunidad de participar en las disciplinas de Bicicross, futbolito callejero, baloncesto de tercias, voleibol, futbol rápido, FAPS y balonmano.

Como complemento, realizamos también en este período eventos de inducción, atención a grupos vulnerables, apoyos y asesorías en Centros de Iniciación Deportiva, en beneficio de más de 63 mil personas.

Con la participación de personal del IMDET y 20 promotores deportivos voluntarios distribuidos en las distintas delegaciones municipales, por segundo año incorporamos el futbolito callejero como actividad deportiva, lo que nos permitió atender de manera directa a un promedio de 7,000 niños y jóvenes integrados en 700 equipos, y de manera indirecta a más de 18,000 personas sumados padres de familia y amigos que asisten a dichas prácticas, lo que nos permitió promover la sana recreación y el fortalecimiento de lazos afectivos entre padres e hijos.

#### Atención a grupos vulnerables

En el 2009 promovimos diversas actividades deportivas, en beneficio de más de 2,250 personas, que incluyeron diversos torneos: de cachibol para adultos mayores y para los internos en Centros de rehabilitación, de bochas para Olimpiadas especiales, de golbol para débiles visuales y, de basquetbol para grupos étnicos. Con el programa de la mujer ofrecimos clases de aerobics, zumba, yoga y nutrición a 990 beneficiadas.

#### Inducción a la práctica del deporte

Para fomentar en las comunidades la práctica del deporte y la actividad física, desarrollamos una serie de actividades y talleres en distintas colonias y puntos estratégicos de la ciudad en beneficio de 6,568 personas. Incluimos en dicho programa torneos de futbol rápido, voleibol y tenis de mesa, carreras atléticas, eventos de recreación familiar, prácticas deportivas para acólitos, un festival en la Colonia Lomas del Porvenir, un intercentro de Karate Do, mega clases de fitness y de yoga.



### Programa de sensibilización

Para crear conciencia en los jóvenes sobre la importancia de la práctica del deporte y la actividad física, con el apoyo de la Décima Zona a nivel Secundarias, implementamos un programa de sensibilización mediante conferencias y pláticas que se llevaron a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura, impartidas por reconocidos atletas y personal capacitado en el área de psicología, en beneficio de 4,856 jóvenes estudiantes.

### Centros de iniciación deportiva

En el presente ejercicio mantuvimos en funciones 34 Centros de iniciación deportiva distribuidos en la ciudad, en los cuales y a través del IMDET impartimos clases totalmente gratuitas a niños, jóvenes y adultos en 14 disciplinas deportivas: basquetbol, futbol, voleibol, ajedrez, futbol rápido, natación, karate do, tae kwon do, box, balón mano, softbol, atletismo, y deporte adaptado (sordos), en beneficio de más de 780 niños y jóvenes entre los 6 y 15 años de edad.

### Plan vacacional

En el verano del 2009 realizamos nuevamente el denominado Plan Vacacional dirigido a niños y adolescentes de entre 4 y 13 años de edad, con el propósito de promover la práctica de actividades deportivas, artísticas y recreativas en el período de vacaciones escolares mediante la organización de actividades deportivas, recreativas y artísticas en las diferentes Unidades deportivas municipales: CREA, Tijuana, Reforma, Benito Juárez, Salvatierra, Las Huertas, Mariano Matamoros, El Dorado y El Rubí. Dicho Plan vacacional culminó con un campamento de fin de cursos, en beneficio de de 2,149 niños y adolescentes.

### Abanderamiento a Selectivos

Con la participación de 1,530 deportistas, en el presente ejercicio llevamos a cabo diversas ceremonias de Abanderamiento de los equipos que nos representan a nivel municipal y estatal en Excelencia deportiva. Asimismo, abanderamos a Selectivos municipales interprimarias, y a los equipos participantes en la Olimpiada Nacional en las disciplinas de futbol, basquetbol y ajedrez así como en el evento Interpretatorias 2009, con una participación de 2,150 niños y jóvenes tijuanaenses.

### Carrera Nocturna "La Milla 2009"

En el mes de octubre, en la pista atlética de la Unidad Deportiva Tijuana llevamos a cabo el Festival Atlético Carrera de La Milla 2009, con una participación de 300 corredores, incluidos atletas élite de los Estados Unidos de América.

### Medio Maratón Internacional Tijuana 2009

En el marco del 120 Aniversario de la ciudad, en el mes de julio llevamos a cabo el Medio Maratón

Internacional Tijuana 2009 (21 kilómetros y carrera de trote recreativo de 2 kilómetros). Con una participación de más de 2,300 personas entre atletas y espectadores, superamos la asistencia de la edición pasada, contando con la participación de Corredores de Kenia, Australia, Etiopía, Estados Unidos y México y una bolsa de 500 mil pesos en premios, mucho mayor a la de años anteriores.

### Triatlón Internacional Tijuana 2009

En el mes de Agosto, en el Malecón de Playas de Tijuana realizamos el Triatlón Tijuana 2009 -evento avalado por la Federación Mexicana del Triatlón FMTRI- con la participación de 102 triatletas de diversos Estados de la República Mexicana, y más de 200 espectadores.

### Paseos Ciclistas

En coordinación con la Asociación Estatal de Ciclismo, promovimos un Paseo Ciclista en la Canalización del Río Tijuana, con una magnífica aceptación entre la comunidad deportiva, y la participación de más de 140 deportistas en esta especialidad.

### Olimpiada Nacional 2009 "Excelencia Deportiva"

Con un total de 559 preseas (122 de oro, 109 de plata y 96 de bronce), 222 niños y jóvenes tijuanaenses participantes en diversas disciplinas deportivas, pusieron muy en alto el nombre de nuestra ciudad en la Olimpiada Nacional 2009; reconocemos en ellos la verdadera cara de nuestra ciudad. Cabe destacar que el total de las preseas obtenidas corresponden al 40% del Medallero de Baja California.

### Clínica de fútbol

En el mes de febrero, dimos la bienvenida al jugador de origen chileno Rodrigo el "Pony" Ruiz quien impartió una clínica de fútbol dirigida a los participantes de los centros de iniciación deportiva de nuestro municipio, en beneficio de 500 niños y adolescentes.

### Segunda Copa Binacional de fútbol

En el mes de junio organizamos la Segunda Copa Binacional de Futbol Tijuana-Los Ángeles, con una amplia participación de nuestros vecinos del otro lado de la frontera. Con la participación de 240 jóvenes, una vez más el nombre de nuestro municipio fue escrito con letras mayúsculas, al ganar dicha Copa nuestros entusiastas y comprometidos jóvenes tijuanaenses.

### Juegos Deportivos Escolares Municipales 2009

A finales del 2008 dieron inicio los Juegos deportivos escolares municipales, que concluyeron en marzo del 2009. Promovimos en ellos la participación de estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, lo que nos permitió alentar y reconocer el esfuerzo y disciplina de 14,888 alumnos de los Planteles de nuestro municipio.

**Festivales**

En el ejercicio que se informa, organizamos 2 Festivales atléticos. El primero denominado Playa viva, playa limpia con motivo del inicio de la primavera y el segundo, con motivo de la celebración del Día del Niño, en beneficio de 7,800 niños y jóvenes de nuestra ciudad.

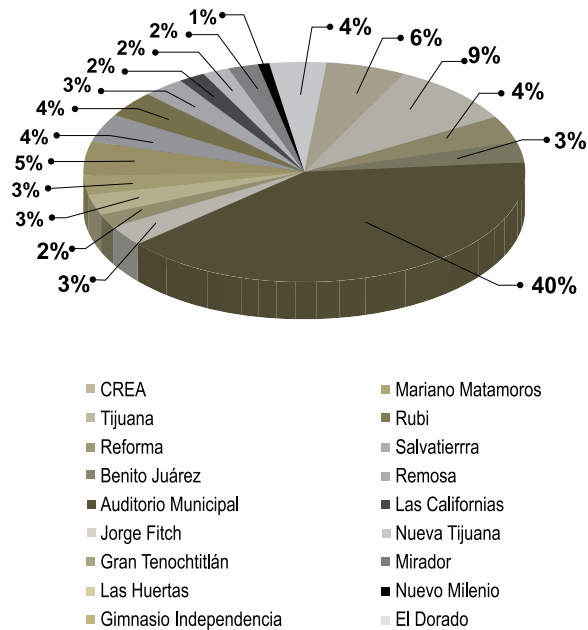
**Infraestructura deportiva**

En el año que se informa dimos especial atención a las tareas de rehabilitación y mantenimiento de nuestras instalaciones deportivas.

En la Unidad deportiva del CREA dimos mantenimiento a 6 espacios deportivos y rehabilitamos 6 más, en beneficio de más de 1 millón y medio de usuarios. Llevamos a cabo acciones de rehabilitación en los baños de hombres y mujeres del área de albercas e instalamos 2 puertas de herrería en el acceso a la ciclo pista; rehabilitamos el templete de la explanada principal y el salón de usos múltiples, pintamos una de las bodegas y le instalamos puerta de acceso, chapa y sistema de alumbrado e instalamos dos aros de baloncesto y tubos de voleibol en la cancha techada. Reinstalamos los vidrios de las ventanas del salón de halterofilia, el de usos múltiples y los del área de alberca. Instalamos tierra de arcilla roja en el campo de softbol, renovamos los accesorios en los baños de gradas, pintamos las guarniciones del cerco perimetral, las canchas de basquet y voleibol y las de usos múltiples, sanitarios y estacionamientos.

**Infraestructura Deportiva Municipal**

Rehabilitación y Mantenimiento de Unidades Deportivas Población Beneficiaria



Fuente: Instituto Municipal del Deporte



Maratón del aniversario 120 de Tijuana

En la Unidad Deportiva Tijuana, dimos mantenimiento a 6 espacios deportivos y rehabilitamos 7, en beneficio de 2 millones 300 mil usuarios. Con apoyo del Comité de tenis pintamos e instalamos cableado y lámparas en las canchas de tenis. Instalamos malla ciclónica en las canchas de tenis y frontenis y pintamos 8 de ellas, rehabilitamos los cercos perimetrales en la Vía Rápida y los de acceso a las canchas de fútbol rápido y rehabilitamos los baños de gradas. Soldamos y pintamos el cerco perimetral, desazolvamos los baños, pintamos las canchas de basquetbol, las gradas en el campo de fútbol soccer, las guarniciones en la pista de atletismo, las rampas para patinetas, el estacionamiento y las guarniciones; colocamos aros en las canchas de basquetbol y rehabilitamos la cancha de fútbol rápido.

En la Unidad Deportiva Reforma, dimos mantenimiento a 2 espacios deportivos y rehabilitamos 1, en beneficio de más de 1 millón de usuarios. Pintamos oficinas, baños y muro perimetral, 3 canchas de basquetbol, el estacionamiento, las gradas en el campo de fútbol rápido y los juegos infantiles.

En la Unidad Deportiva Benito Juárez, dimos mantenimiento a 4 espacios deportivos en beneficio de más de 890 mil usuarios. Rehabilitamos el campo de béisbol, con recursos del Programa Hábitat instalamos malla ciclónica, tableros y aros a la cancha de basquetbol y equipamos la de voleibol. Instalamos juegos infantiles, y pintamos y delineamos la cancha de basquetbol.

En el Auditorio Municipal dimos mantenimiento a 1 espacio deportivo en beneficio de más de 10 millones de usuarios. En el mes de marzo construimos 2 baños que resultaban necesarios en el área de gimnasia.

En la Unidad Deportiva Jorge Fitch, dimos mantenimiento a 6 espacios deportivos en beneficio de más de 700 mil usuarios. Cambiamos el triplay en dos canchas de fútbol rápido, con recursos del Programa Hábitat dimos limpieza general y rastrillado al campo de béisbol, le instalamos malla ciclónica y muros de triplay y con recursos propios pintamos el campo, bardas, gradas y bancas de jugadores y rehabilitamos los sanitarios. Pintamos las canchas de fútbol rápido, sus gradas y bardas, y cambiamos los accesorios de los baños.

En la Unidad Deportiva Gran Tenochtitlán dimos mantenimiento a 2 espacios deportivos y rehabilitamos 3, en beneficio de más de 600 mil usuarios. Con recursos del Programa Hábitat instalamos gradas, malla ciclónica, tableros y aros en la cancha de usos múltiples y en la de basquetbol. Con recursos propios pintamos y delineamos ambas canchas. Rehabilitamos una de las puertas metálicas de acceso a la unidad, plantamos y encalamos árboles.

En la Unidad Deportiva Las Huertas dimos mantenimiento a dos espacios deportivos y rehabilitamos 2 más, en beneficio de 750 mil usuarios. Rehabilitamos los baños de hombres y mujeres, pintamos 2 canchas de basquetbol y 1 de voleibol. En el Gimnasio Independencia dimos mantenimiento a 1 espacio deportivo en beneficio de más de 830 mil usuarios, acción que consistió en soldar todas las

ventanas del gimnasio.

En la Unidad Deportiva Mariano Matamoros dimos mantenimiento a 6 espacios deportivos en beneficio de más de 1 millón 200 mil usuarios. Con recursos del Programa Hábitat instalamos malla ciclónica en la cancha de basquetbol, tableros, aros y equipamiento de voleibol. Con recursos propios, instalamos el cableado eléctrico en el Salón de usos múltiples, pintamos una cancha de basquetbol y dos de usos múltiples, instalamos aros en la de basquetbol, pintamos y delineamos la de voleibol, colocamos techumbre en el gimnasio de usos múltiples, pintamos diversos espacios y encalamos árboles.

En la Unidad Deportiva El Rubí dimos mantenimiento a 1 espacio deportivo y rehabilitamos otro, en beneficio de más de 1 millón de usuarios. Instalamos puertas de herrería en el acceso al estacionamiento, pintamos el salón de usos múltiples, las gradas, las canchas de basquetbol y las de usos múltiples.

En la Unidad Deportiva Salvatierra dimos mantenimiento a 3 espacios deportivos y rehabilitamos 1, en beneficio de más de 1 millón 100 mil usuarios. Rehabilitamos una puerta de herrería del gimnasio de usos múltiples, el cerco perimetral y una de sus láminas, pintamos el cerco perimetral y la cancha de usos múltiples.

En el Gimnasio La Remosa dimos mantenimiento a 4 espacios deportivos en beneficio de más de 780 mil usuarios. Construimos una oficina, soldamos paredes y puertas de la cancha de fútbol rápido, pintamos vigas y gradas, e instalamos rejas de herrería en las ventanas.

En la Unidad Deportiva Las Californias dimos mantenimiento a 3 espacios deportivos en beneficio de más de 450 mil usuarios. Instalamos malla ciclónica en la cancha de basquetbol, la pintamos y la delineamos; rehabilitamos el área de juegos infantiles y le agregamos arena.

En la Unidad Deportiva Nueva Tijuana dimos mantenimiento a 1 espacio deportivo en beneficio de más de 580 mil usuarios, acción que consistió en la pintura del cerco perimetral de la Unidad.

En la Unidad Deportiva El Mirador dimos mantenimiento a 2 espacios deportivos, en beneficio de más de 500 mil usuarios. Soldamos puertas, rejas de protección y tubos de los muros en la cancha de fútbol rápido. Pintamos los juegos infantiles, las canchas de basquetbol, fútbol rápido, frontón y los baños; plantamos y encalamos árboles y rehabilitamos una de sus puertas de herrería.

En la Unidad Deportiva El Dorado dimos mantenimiento a 3 espacios deportivos en beneficio de más de 970 mil usuarios. Pintamos las canchas de usos múltiples, futbolito, fútbol rápido y los juegos infantiles.

Seguimos transformando la práctica del deporte en Tijuana: lo llevamos a cada vez más tijuanaenses de todas las edades, propiciando con ello mejores niveles de calidad de vida y una alternativa de excelencia para canalizar las energías sociales positivamente.





## DESARROLLO URBANO Y REGIONAL



## 4. DESARROLLO URBANO Y REGIONAL

### 4.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SUSTENTABLE

#### Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2008- 2030

Este es el documento rector donde establecemos la estrategia de largo plazo para el desarrollo urbano del Municipio. En él está la visión para el municipio a través de cuatro grandes ejes: Crecimiento ordenado; Mejoramiento y consolidación urbana; Ordenamiento territorial; y Participación comunitaria.

Estos ejes responden a dos grandes temáticas que son fundamentales: los aspectos relacionados con el cambio climático y lo referente al proceso de metropolización en la región.

Es importante mencionar que después de haber logrado los consensos ciudadanos a través de las instancias que marca la Ley de Desarrollo Urbano, logramos su publicación en el Periódico Oficial del Estado, el 17 de julio del 2009, después de 28 años de no contar con este instrumento de ley.

#### Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana 2009- 2030

Con la finalidad de atender a la dinámica actual de la ciudad, de establecer lineamientos normativos que ayuden a que se cuente con una estructura urbana más eficiente, que ésta sea un marco adecuado para el desarrollo ordenado de las actividades en el territorio, y para dar mayor certeza y lograr un mejor control urbano, elaboramos, por primera vez en la historia de nuestra ciudad, el Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Centro de Población de Tijuana, mismo que está en concordancia con el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana (PDU CPT) ya que este contiene las disposiciones con base en los criterios encaminados a lograr un ámbito urbano más armónico.

Para la actualización del programa y la elaboración del reglamento de zonificación y usos de suelo para el centro de población de Tijuana, contamos con la participación de la ciudadanía, distintos organismos, cámaras y colegios de profesionistas así como de los tres órdenes de gobierno, a través de las diversas mesas de trabajo y consultas públicas realizadas para construir los consensos con todos los actores sociales.

#### Programa Parcial de Desarrollo Urbano Playas de Tijuana Norte 2009- 2030

Este instrumento de orden municipal establece por primera vez la estrategia específica para el desarrollo urbano y los usos de suelo en la Zona Costa, en armonía con las diversas áreas de conservación de la zona; asimismo plantea un control urbano para las zonas consolidadas de Playas de Tijuana y El Soler y zonas para crecimiento, tales como El Monumento y las áreas limítrofes entre la Delegación Playas y San Antonio de los Buenos; prevé estrategias para estas últimas con criterios basados en la conservación de

cañadas y arroyos así como la preferencia de usos propicios para el fomento de actividades ecoturísticas en concordancia con el corredor costero.

#### Declaratoria de Destino de Conservación del Cañón de Los Sauces

Por primera vez en la historia de Tijuana y con la finalidad de conservar y cuidar el medio ambiente, trabajamos en la elaboración de una declaratoria de uso y destino para la conservación de un área dentro del municipio de Tijuana, particularmente en relación al Cañón de los Sauces en Playas de Tijuana. Esta zona es de particular importancia ya que aquí se encuentran algunas especies, especialmente de flora, que son candidatas a ser conservadas; así mismo la integración con el Estuario del Río Tijuana, ubicado al norte en los Estados Unidos, le da a esta área una dimensión muy importante para la región, debido a que se podría considerar como una zona de conservación internacional, lo que abriría las posibilidades para la gestión de recursos para llevar a cabo proyectos en la zona que aseguren su conservación.

Asimismo, estamos planteando la localización de un subcentro urbano que sea el concentrador de equipamiento urbano y actividades comerciales que, aunado a una estrategia para la articulación adecuada a través de la ampliación de la red vial en la zona, facilitará la movilidad interna y hacia otras partes de la ciudad; contará con una estructura urbana más eficiente para beneficio de los residentes y de toda la ciudad.

#### Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Valle de Las Palmas "Sector 32"

Tijuana fue la ciudad mexicana con mayor crecimiento demográfico en la segunda mitad del siglo XX, con tasas de hasta el 5.6 por ciento anuales en la década de los ochenta, pero cuyo desarrollo urbano presentó desequilibrios y rezagos que se agudizaron con el tiempo.

Los crónicos problemas de tenencia de la tierra, litigios en Reforma Agraria, invasiones de predios, incluso de 32 arroyos federales no controlados por la CNA, propiciaron que un 50% de colonias se encontraran en situación patrimonial irregular. La ciudad ha enfrentado este problema poco a poco, regularizando la propiedad y aplicando programas de urbanización, entre el gobierno del Estado y el Ayuntamiento.

Con todo, el déficit de vivienda en Tijuana es de más de 50,000 y anualmente se requieren 20,000, de las cuales se estima que cerca de 10,000 serán para gente que vendrá de Sinaloa, Chiapas, Oaxaca, Jalisco y otros estados del país.

El suministro de agua está asegurado hasta el 2010, pero tendremos que construir un nuevo acueducto desde el Río Colorado, con una capacidad de 4m<sup>3</sup>/seg, y una desaladora para garantizar el abasto para los siguientes años.

El rezago en vialidades es de 10 millones de m<sup>2</sup>, y de los 20 millones de m<sup>2</sup> pavimentados existentes, estamos reconstruyendo las 45 vialidades principales, cuya funcionalidad llegó a su fin, tanto por falta de mantenimiento como por haber concluido su periodo de vida útil. Esta reconstrucción se realiza con los recursos de un crédito por 1,717 millones de pesos.

La ciudad también requiere un proceso de reordenamiento y modernización del transporte para mejorar la calidad de vida y optimizar recursos económicos. Hoy tenemos 1.2 millones de movimientos por día y se genera un gasto anual por parte de los usuarios superior a 2,700 millones de pesos con un sistema altamente ineficiente y costoso.

El proyecto estratégico de desarrollo urbano del Valle de las Palmas representa una oferta integral y oportuna de espacios habitacionales, equipamiento urbano y núcleos de desarrollo económico. Se trata de un modelo respetuoso del medio ambiente, nacionalmente reconocido como un ejemplo de desarrollo sustentable. De igual manera, representa un cambio radical en la concepción del uso de las reservas territoriales de la ciudad, en donde inversionistas y gobierno acuerdan los criterios de inversión en infraestructura. Con estos criterios de planeación se pone un freno a la especulación inmobiliaria al reducir la presión en el mercado de Tijuana, con la concomitante seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, la reducción del costo de infraestructura, al compartirlo gobierno e iniciativa privada, la atracción de inversiones con derrama económica de largo plazo, generadoras de empleos de calidad y la contribución a la seguridad pública con el desarrollo de comunidades sustentables.

Para el gobierno de la ciudad significará un ingreso superior a los cinco mil millones de pesos por impuestos y derechos a lo largo de 20 años, a través de desarrollos residenciales, comerciales, industriales y otros.

### Programa sectorial de equipamiento urbano

Por primera vez un municipio del país realiza este tipo de programa, mismo que permitirá contar con un inventario sistematizado, en donde identificamos los rezagos de equipamiento urbano en los rubros de educación, recreación, deporte, servicios asistenciales, cultura, comunicación y transporte, administración pública y servicios urbanos, comercio y servicios en los distintos sectores que integran el municipio.

Este trabajo servirá de referencia para futuras administraciones municipales en general, ya que concentra estrategias para la atención de los equipamientos más deficitarios y más sensibles, con la finalidad de que cada instancia pueda prestar sus servicios con mayor eficiencia, sobre todo en temas como la infraestructura educativa básica, hospitales, clínicas, servicios asistenciales, instalaciones deportivas y recreativas, etc.

La coordinación para el seguimiento de las diversas acciones contenidas en este programa, a través de sus estrategias de habilitación de equipamiento nuevo, reciclamiento y mantenimiento del existente, es pieza fundamental para que Tijuana cuente con elementos acordes con sus necesidades para prestar servicios y así la ciudad cuente con un marco más apropiado para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Indicadores de población, espacio urbano e infraestructura básica										
Año	1900	1920	1940	1960	1980	2000	2008	2020	2030	2040
Extensión	20	90	636	3,500	10,800	22,000	28,000	43,310	59,682	84,188
Habitantes	242	1,010	16,496	165,000	455,303	1,300,000	1,800,000	2,719,924	3,826,721	5,512,074

Indicador	2008	2020	2030	2040
Vivienda	450,000	679,980	959,180	1,353,018
Vehículos	550,000	831,088	1,172,331	1,653,689
Agua (m <sup>3</sup> /s)	3.50	5.29	7.46	10.52
Déficit de agua (m <sup>3</sup> /s)		1.51	3.96	7.02

AÑO	1900	1920	1940	1960	1980	2000	2008	2020	2030	2040
EXTENSION (HAS)	20	90	636	3,500	10,800	22,000	28,000	42,310	59,682	84,188
HABITANTES	242	1,010	16,486	165,690	455,303	1,300,000	1,800,000	2,719,924	3,826,721	5,412,074
VIVIENDA					450,000	679,980	959,180	1,353,018		
VEHICULOS					550,000	831,088	1,172,331	1,653,689		
AGUA (M <sup>3</sup> /S)					3.50	5.29	7.46	10.52		
DEFICIT DE AGUA (M <sup>3</sup> /S)							1.51	3.96	7.02	

Fuente: Instituto Municipal de Planeación



### Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tijuana

Es importante reconocer que si bien el municipio de Tijuana es eminentemente urbano, también cuenta con una zona rural muy dinámica y con actividades de arraigo en la región, sin embargo en años anteriores los apoyos para la zona rural de Tijuana eran nulos, con este programa hemos logrado apoyar con 3 millones de pesos a 28 proyectos productivos de diversa índole, mismos que contribuyen a la integración de sus actividades y sobre todo de la gente que vive en estas zonas.

Somos la primera administración municipal que ha logrado desarrollar, en conjunto con el Estado y la Federación, un programa de apoyo para las comunidades rurales de Tijuana, mismo que impulsará su desarrollo.

### Fideicomiso Zona Centro

Constituimos por primera vez, un instrumento para la coordinación y la instrumentación de las acciones tendientes al mejoramiento de la zona centro de Tijuana, misma que durante largo tiempo ha presentado un deterioro paulatino. A través de esta instancia se busca una transformación positiva del lugar, aprovechando su localización estratégica, su potencial para el comercio y servicios y sus atributos históricos y culturales.

Esta iniciativa emana del Programa Parcial de la Zona Centro de Tijuana, que contiene una estrategia acorde con las vocaciones y potenciales de la zona y que se identifica como uno de los detonadores principales para esta parte de la ciudad.

### Consejo Metropolitano

En el mes de septiembre del 2009, con la participación de los ayuntamientos de Tecate y Playas de Rosarito y el gobierno del Estado, constituimos el Consejo para el Desarrollo Metropolitano, para dar continuidad a las gestiones tendientes a llevar a cabo proyectos y obras

en beneficio de esta importante zona e iniciar una nueva etapa de coordinación entre los ayuntamientos, con el propósito de lograr el desarrollo integral de esta región. Con la asignación del fondo metropolitano a esta zona, se da inicio a una nueva manera de desarrollo coordinado e integral.

## 4.2. ADMINISTRACIÓN URBANA

### Catastro

Siendo responsabilidad del Ayuntamiento la actualización de la información catastral, partimos de que la base para el establecimiento de políticas fiscales y de toda planeación estratégica del municipio debe estar cimentada en un banco ordenado, confiable y sistematizado del inventario de la propiedad raíz, por su importancia para otorgar seguridad jurídica en la tenencia de los bienes inmuebles, evitar litigios, brindar seguridad del tráfico inmobiliario, y facilitar la expansión y desarrollo del crédito inmobiliario.

En este contexto, asumimos el compromiso de impulsar un ambicioso programa de combate al rezago en el padrón catastral, que incidiera en una atención adecuada en tiempo y forma a la ciudadanía en la realización de diversos trámites.

En su cumplimiento, durante el segundo año de gobierno atendimos un total de 78,206 solicitudes ciudadanas de trámites diversos: Expedición de Certificados de Datos Catastrales, Autorización de Deslindes y Levantamientos, Rectificaciones en nuestra Base de Datos, así como diversos apoyos a personas de escasos recursos económicos, con la participación de peritos deslindadores en acciones de labor social.

A la fecha, el padrón catastral registra un total de 523,355 cuentas, de las cuales 493,922 tienen ya su expediente en formato digital, lo que representa un avance del 94.37 por ciento. Además de modernizar nuestros archivos, esta acción nos permite respaldos digitales para ofrecer seguridad y facilidad al acceso de la información, tanto a los profesionales autorizados



Repavimentación de vialidades

para la realización de operaciones catastrales, como a los propios usuarios. Seguiremos trabajando para que en un futuro, esta información pueda ser consultada desde cualquier terminal de computadora, vía internet.

Con el propósito de modernizar los sistemas de información territorial para impulsar el desarrollo del municipio, y mejorar los niveles de recaudación predial a partir de una base justa y apegada a la realidad, buscamos establecer un proceso integral de equipamiento, adquisición de información, desarrollo, reingeniería organizacional y servicios en línea.

Como parte de las acciones de modernización catastral, concebimos y desarrollamos el programa estratégico de información territorial. En este año registramos los siguientes avances: adquisición de la fotografía aérea de la mancha urbana 2008, misma que cubre 700 kilómetros cuadrados del total que abarca la superficie del municipio de Tijuana, con la precisión necesaria para efectuar comparativos entre la base de datos del sistema de información de la Dirección de Administración Urbana y de la Dirección de Catastro, lo que nos permite priorizar acciones de atención en las zonas de crecimiento.

Convencidos de que catastro no significa solamente estadística y recaudación, hemos promovido su conversión en herramienta básica para impulsar el desarrollo del municipio, a partir de transformarlo en instrumento útil de múltiples usuarios, integrado en un sistema corporativo de información territorial, adecuadamente diseñado, capaz de proporcionar datos georeferenciados, y en permanente actualización.

Asimismo, con el fin de proponer mecanismos de recaudación predial más justos y equitativos, y de conformidad con lo establecido en la Ley y Reglamento del Catastro Inmobiliario para el Estado de Baja California, hemos venido trabajando de manera conjunta con el Consejo Municipal de Catastro Inmobiliario, instancia en la que convergen la Sociedad Organizada, Colegios de Profesionistas, Organismos Empresariales y Dependencias de Gobierno, para analizar y discutir las tendencias del crecimiento del suelo y sus valores, las metodologías de valuación de los mismos, así como la incorporación de nuevas áreas de crecimiento al padrón de zonas homogéneas.

Para garantizar que las acciones en la materia se apeguen estrictamente a los procedimientos establecidos, en beneficio de la seguridad y legalidad para los ciudadanos, hemos incorporado de manera permanente a la Dirección de Catastro a personal de la Sindicatura Municipal, que supervise y vigile su estricto cumplimiento.

Seguiremos trabajando en el compromiso asumido: la seguridad en la tenencia de la tierra y el adecuado resguardo de la riqueza patrimonial de los Tijuaneños.

#### 4.3. PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Gestión para la protección del medio ambiente y

preservación de los recursos naturales.

Los impactos ambientales derivados de los patrones de producción y de consumo, así como las presiones demográficas, han provocado la degradación del ambiente que repercute en la calidad de vida de los tijuaneños y atentan contra el patrimonio natural del municipio. Lo anterior, resalta la importancia de la Evaluación de Impacto Ambiental como instrumento de carácter preventivo que permite asegurar que los proyectos de inversión y las políticas de gobierno se desarrollen en un esquema de sustentabilidad, con el objeto de prevenir, mitigar, restaurar o compensar los daños ocasionados al medio ambiente y los recursos naturales. Por ello, durante el segundo año del Gobierno, dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, atendimos los trámites que se indican en la tabla siguiente.

#### TRÁMITES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
Informe preventivo	Anuencia	729
Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General	Anuencia	52
Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Específica	Anuencia	20
Escritos*	Oficio	432
Visitas de verificación de información	Visita	145
<b>Total</b>		<b>1,378</b>

\*Resolución de las solicitudes de prórrogas, modificaciones a proyectos autorizados, reconsideración de resoluciones, cumplimiento de condicionantes, cambios de titularidad, desistimiento de actividades y solicitudes de exención.

Fuente: Dirección de Protección al Ambiente

Asimismo, trabajamos en la formulación del proyecto Registro Municipal de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, RETC, el cual es un instrumento de política ambiental que recopila, integra y difunde información pública de contaminantes potencialmente dañinos para el ambiente, provenientes de una gran diversidad de fuentes de competencia municipal. El RETC, sienta las bases para elaborar políticas públicas para el cuidado y mejora del medio ambiente.

En este periodo que se informa, iniciamos la gestión ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para integrarnos al esquema de administración Playas Sustentables, con el objeto de establecer una instancia de coordinación a nivel local para la gestión de los ecosistemas costeros y de la zona federal marítimo terrestre (ZFMT), para su adecuada protección, conservación y aprovechamiento sustentable. A través de este esquema, el municipio podrá solicitar en destino las áreas no concesionadas o con asentamientos irregulares en la ZFMT de Playas de Tijuana, y tendrá la facultad de ceder el uso y aprovechamiento de la superficie recibida en administración a terceros interesados, mediante la figura de la concesión, los permisos transitorios y ambulantes.



Actividades del programa *Yo sí reforesto*

### Regulación de fuentes de contaminación de jurisdicción municipal

Con la finalidad de prevenir y controlar la emisión y generación de contaminantes al suelo, agua y aire, así como contribuir a una mejor calidad de vida de los tijuanaenses, fortalecimos el Programa de Inspección y Vigilancia, mediante la inspección y verificación de actividades con alto potencial de generación de contaminantes:

- Realizamos 460 visitas de inspección a establecimientos comerciales y de servicios, así como a desarrollos inmobiliarios, lo que derivó en la instauración de 215 procedimientos administrativos, la aplicación de 11 clausuras y de 149 sanciones. Encontramos que 97 establecimientos no contaban con la autorización de impacto ambiental y 98 no cumplieron con los términos y condiciones establecidas en ella.
- Continuamos con el reconocimiento público y la promoción de la adopción voluntaria de normas y del cumplimiento de la legislación ambiental municipal a través del Programa Negocio Cumplido. Dentro de este programa certificamos a 120 establecimientos comerciales y de servicio que están mejorando su desempeño ambiental.

### Participación social, educación y cultura ambiental

El fortalecimiento de la participación social y la consolidación de una cultura ambiental son la base fundamental para el desarrollo sustentable de Tijuana. Sobre temas ambientales, tuvimos los siguientes logros:

- Fortalecimos el Programa de Denuncia Ciudadana como un instrumento de participación social eficiente,

mediante el cual la sociedad coadyuva con la autoridad en la identificación oportuna de ilícitos ambientales. Dentro de este programa atendimos 160 denuncias, contribuyendo al cumplimiento de la normatividad ambiental y a la protección del medio ambiente del municipio.

- Tomamos la protesta a los representantes de las Delegaciones Otay Centenario, Cerro Colorado, Centro, La Presa A.L.R. y La Mesa que se integraron al Consejo de Protección al Ambiente para el Municipio de Tijuana en su calidad de consejeros ciudadanos.
- Presentamos las experiencias exitosas del Comité Local de Playas Limpias para el Municipio de Tijuana en el 5º Encuentro Nacional de Playas Limpias, realizado en agosto de 2009 en Nuevo Vallarta, Nayarit. Asimismo, en este Comité trabajamos en la elaboración de un plan de acción para el manejo sustentable de playas y fortalecer sus funciones principales de coordinación, ejecución, vigilancia e implantación de acciones de organización, saneamiento, monitoreo, y promoción de investigación científica y tecnológica.
- Conmemoramos el Día de la Tierra, el Día Mundial de No Fumar, el Día Mundial del Medio Ambiente y el Día Mundial de las Playas, con la participación de 2,000 niños, 500 jóvenes y 200 propietarios de negocios comerciales y de servicio.
- Nombramos a 1,000 niños más, dentro del Programa Inspectores Ambientales Honorarios, tomándoles protesta para que realicen sus tareas diarias considerando el cuidado de su hábitat, medio ambiente y ecosistemas del municipio.
- Elaboramos un cuadernillo para colorear con el tema del reciclaje, dirigido a los niños tijuanaenses, para que se informen de una manera divertida sobre el cuidado del medio ambiente.
- Atendimos a 150 estudiantes del nivel básico, bachillerato y superior en temas diversos de medio ambiente.

#### 4.4. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

##### Forestación

Con la finalidad de promover, en coordinación con la Comisión Estatal de Servicios Públicos, un programa de riego con agua tratada, en el presente año, invertimos 2.1 millones de pesos en la adquisición de cinco camiones tipo pipa, con un tanque de dos mil galones cada una, para ser utilizadas en el riego, con agua del "Proyecto morado", en las zonas que no cuentan con sistema de riego por tubería.

Utilizar agua tratada, en sustitución del agua potable, tiene múltiples ventajas, entre las que se pueden contar de manera principal el beneficio ecológico y humano, ya que se contribuye a fomentar el uso del agua potable para fines domésticos, recurriendo al agua tratada, o de reuso, exclusivamente para regar; adicionalmente, el agua de reuso tiene un costo menor, lo que se traduce en un menor gasto en este rubro para el ayuntamiento.

Así mismo, iniciamos un programa de forestación en camellones y taludes de las obras que ya han sido repavimentadas con concreto hidráulico a través del PIRE (Programa Integral de Repavimentación), dimos arranque formal a las obras de forestación con actividades relacionadas a: plantado de árboles y arbustos; plantado de cubre suelo; limpieza y deshierbe; retiro de material

sobrante; mantenimiento al señalamiento vial; y mantenimiento al alumbrado público.

Los bulevares en los que llevamos a cabo las jornadas ciudadanas de reforestación, son los siguientes: bulevar Salvador Rosas Magallón, en el tramo comprendido entre la Avenida Alba Roja y la Comandancia, en el entronque con el bulevar Fundadores y en el tramo comprendido entre el puente La Villa y el cañón del Matadero; bulevar Insurgentes, entre Los Álamos y la Rampa CETYS y bulevar Garita, entre el bulevar Insurgentes y el bulevar Bellas Artes.

En todos estos tramos, además del bulevar Industrial, así como en la Vía Rápida Poniente, el día nueve de noviembre iniciamos las obras para introducir de manera profesional, el sistema de riego necesario para mantener en buen estado las plantas, arbustos, árboles y cubre suelos que sembraremos en esas zonas y que reflejarán un cambio radical en la imagen urbana. Estas acciones de reforestación nos permitirán contar con vialidades más dignas en nuestra ciudad. En ellas invertimos 19.4 millones de pesos.

Cuando finalicen las obras, habremos forestado un total de 124,106 metros cuadrados, área que se sumará al millón de metros cuadrados en áreas verdes que ya existen en la ciudad, con lo que se habrán aumentado en un doce por ciento la cantidad de superficie forestada en la ciudad.



El Alcalde Jorge Ramos realizando trabajos de reforestación



Además del vivero con que cuenta el parque Morelos, con la firme convicción de fortalecer el programa de producción de plantas nativas en el vivero municipal, a un costado del Parque de la Amistad hemos rehabilitado un modesto pero muy productivo vivero, cuya producción en este año ha sido de 22,500 árboles de variadas especies, los cuales nos han permitido apoyar y contestar de manera positiva un gran número de solicitudes de donaciones de plantas a instituciones públicas de toda índole, principalmente educativas, que van desde el nivel preescolar, pasando por primarias y secundarias, así como preparatorias, que son utilizadas ya sea para forestar y reforestar dichas instituciones o para realizar campañas de concientización con la ciudadanía.

### Alumbrado público y semáforos

En este tema, durante el 2009, hemos instalado en diferentes puntos de la ciudad y a manera de prueba, 170 luminarias que son fabricadas con tecnologías novedosas en iluminación pública, lo que ha representado una inversión de un \$1,365,000. Estas pruebas, nos han permitido llevar a cabo mediciones técnicas, mismas que sirvieron de base para la elaboración de un proyecto ambicioso que persigue tres objetivos fundamentales:

- Ahorrar energía, mediante la instalación de equipos más eficientes que los tradicionalmente utilizados en el alumbrado público, lo que permitirá al mismo tiempo, reducir el gasto que por este concepto realiza el ayuntamiento.
- Al utilizar menos energía, se contribuirá a reducir considerablemente las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.
- Se reducirá el índice de contaminación lumínica que

se produce en nuestra región, haciendo este proyecto compatible y apoyando la investigación científica directamente, ya que eliminará en gran medida este tipo de contaminación que actualmente perjudica a uno de los principales observatorios del mundo, como lo es el ubicado en la Sierra de San Pedro Mártir, ya que nuestra ciudad se encuentra en el área de influencia del mismo.

Adicionalmente, con el objetivo de impulsar la adquisición de maquinaria y equipo para el mantenimiento del sistema de alumbrado público y de semáforos, este año se invirtieron un millón, doce mil pesos en la compra de dos unidades tipo pluma de cuarenta y cinco pies de altura, las cuales son utilizadas en el mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, del alumbrado público en las vialidades principales, lo que a su vez se traduce en una iluminación más acorde con el tipo de bulevares que estamos construyendo con el Programa Integral de Repavimentación.

### Limpia

Durante el presente año, concretamos el fortalecimiento de la infraestructura con la que se cuenta para la recolección de residuos sólidos urbanos, al poner en operación una estación de transferencia más, que había iniciado su construcción en el año 2008 y que, gracias a una inversión de cinco millones de pesos durante el 2009, es hoy una realidad.

Con esta estación de transferencia contamos actualmente con un total de tres en la ciudad. Se encuentra ubicada en el parque industrial Valle Sur y da servicio a las delegaciones municipales de San Antonio de los Buenos y de Playas de Tijuana principalmente. Es utilizada para transportar 450 toneladas de basura al día, y permite



Mantenimiento de camellón



El presidente Jorge Ramos en actividades de reforestación

hacer más eficiente el servicio de recolección de basura en esa zona, toda vez que evita que los camiones recolectores transiten hacia el relleno sanitario, disminuyendo con esto el desgaste en ese tipo de unidades.

Este año también estamos invirtiendo \$6,713,685 en la adquisición de dos modernas barredoras que utilizan un novedoso y eficiente sistema ecológico de barrido, llamado de aire regenerativo, que nos facilitará la labor de limpieza por este medio de las vialidades recién rehabilitadas con el recubrimiento de concreto hidráulico y que se encuentran a lo largo y ancho de toda la ciudad.

Debido al incremento en la eficiencia en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, en este año hemos podido ampliar la cobertura en el servicio e incluimos cuarenta rutas en un total de veinticinco colonias ubicadas principalmente en la zona este de la periferia de la ciudad. Los habitantes que beneficiamos con esta acción directamente son aproximadamente 80 mil.

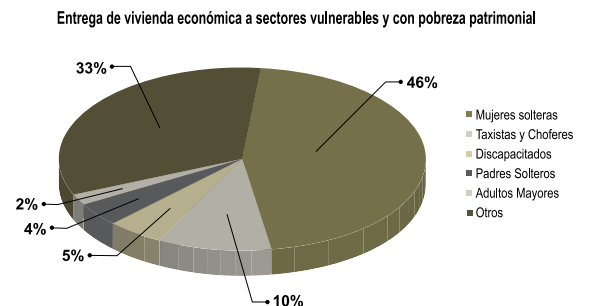
**4.5. VIVIENDA CON ENFOQUE SOCIAL**

En cumplimiento al compromiso plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, en el Eje 4 “Desarrollo urbano y regional”, planteamos como necesidad básica, la articulación de la planeación económica de la ciudad con el ordenamiento territorial del municipio y con un desarrollo democrático de los procesos sociales, base esencial para la construcción de una ciudad incluyente y humana, donde los beneficios del desarrollo urbano lleguen al conjunto de la comunidad, particularmente a los sectores mayoritarios y económicamente vulnerables.

Concretamos convenios de apoyo entre instancias del sector público como el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y privado como el Fideicomiso ProVivah o Fundación ARA. De éste modo dotamos de vivienda digna y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los sectores discriminados por instituciones crediticias comerciales.

Durante el segundo año de la actual administración, entregamos 311 viviendas económicas a las familias beneficiadas con los subsidios federales TU CASA 2008, garantizando la obtención de vivienda a más de 1,400 personas y favoreciendo a los sectores más vulnerables de la ciudadanía tijuanaense. En esta acción invertimos 776,290 pesos.

Contribuimos de manera sustancial al mejoramiento del nivel de vida de más de 400 personas, que vieron aumentado su patrimonio de forma tangible en las



Fuente: Fideicomiso Inmobiliaria Municipal de Tijuana

colonias El Pípila, 10 de mayo, Insurgentes, Héroes de la Independencia, Granjas Familiares y Tierra y Libertad, a través de la entrega de 91 subsidios del programa TU CASA 2009 de FONHAPO a personas de escasos recursos, que ya cuentan con un terreno, para construir en un futuro próximo una Unidad Básica de Vivienda (UVB).

Este año reubicamos a 300 familias de asentamientos irregulares en el Arroyo Alamar, coordinando trabajos de censos familiares, apoyo para transporte de pertenencias, y asignación de un predio en colonias regulares como Nido de la Águilas y Alcatraces, lo anterior como apoyo a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Estatal (SIDUE) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que ya trabajan en la zona del Arroyo Alamar para su mejoramiento urbano. Reducimos de este modo, riesgos a la integridad física de las personas que ahí habitaban. Dotamos a las familias de predios con certeza jurídica y contribuimos a la formación de su patrimonio.

En respuesta a la necesidad social permanente de los tijuanaenses, entregamos 722 documentos de propiedad, títulos de propiedad y contratos de compraventa, a familias de escasos recursos económicos que poseen sus inmuebles en la zona este de la ciudad y que no contaban con documentos legales sobre la tenencia de la tierra, brindándoles de este modo, la seguridad jurídica con posibilidades fehacientes de heredarlos a las generaciones futuras, contribuyendo a la tranquilidad y estabilidad de 722 familias.

En este año ejecutamos, en coordinación con FONHAPO, Fundación ARA y el Fideicomiso ProVivah, la construcción de vivienda económica para 311 familias que fueron beneficiadas con subsidios de la Federación asignados en el año 2008.

Nuestro éxito en la gestión de introducción de servicios básicos reflejado en la realización de obras en el fraccionamiento Tijuana Progreso, incluyendo la introducción de agua potable, drenaje sanitario, alumbrado público, construcción de dos puentes vehiculares, guarniciones, rampas de acceso, registros

sanitarios, terracerías en calles, instalaciones de tomas domiciliarias de agua, luz y la puesta en marcha de una planta provisional de tratamiento de aguas residuales, garantiza a los beneficiarios de subsidios, la obtención un patrimonio digno, contribuyendo a un desarrollo ordenado y sustentable.

En este año impartimos 12 cursos, que son una guía para el propietario o inquilino y con ellos pretendemos dar directrices generales, enfocadas a conseguir una mejor valoración de la vivienda, comprendiendo temas como: la seguridad legal, el ahorro en el consumo de servicios básicos, acciones para su conservación, mantenimiento y medidas preventivas o de reacción ante desastres naturales; éstos representan conceptos que guardan una relación directa con nuestra vivienda y el conocerlos o recordarlos permitirá también conocer mejor nuestro patrimonio, mejorando así, la confianza y calidad de vida de la población.

#### 4.6. MOVILIDAD URBANA

##### Transporte público municipal

Establecimos las estrategias y programas para realizar las actividades de supervisión que permitan mejorar la seguridad en la prestación del servicio de transporte público en sus diferentes modalidades. Aplicamos las políticas necesarias para que los prestadores del servicio de transporte, apliquen tecnologías que protejan al medio ambiente. Dimos trámite y seguimiento al alta de unidades, bajas, cambios, autorización, revalidación de tarjeta de circulación.

Reestructuramos las 52 rutas de transporte, para esto realizamos 125 estudios técnicos de factibilidad para desarrollar rutas alimentadoras exprés y secundarias; 75 estudios de origen y destino por zona y ruta en toda la ciudad; y 25 dictámenes técnicos de transporte masivo

Autorizamos aumentos de tarifa, masivo de 7.50 a 8.50 pesos, con un incremento de un peso, y creamos el programa de capacitación de personal operativo, para el desempeño de las labores del cargo, donde se

Trámites	
Canje	6,513
Altas	43
Bajas	944
Cambios de unidad	1,445
Hologramas	1,162
Taxímetros	562
Devoluciones	1,490
Permisos	1,950
Carta de modificación	501
Revalidaciones	441
Transferencias	168

Fuente: Dirección Municipal de Transporte Público



Presidente municipal dialogando con transportista



#### 4.7. OBRA PÚBLICA CON VISIÓN DE LARGO PLAZO

##### Programa Integral de Repavimentación

Dentro de los objetivos fundamentales de la administración municipal, está el de realizar acciones sustentables que permitan mejorar la infraestructura urbana como eje rector de desarrollo de los diferentes sectores que integran la entidad.

En seguimiento al Programa Integral de Repavimentación, denominado PIRE (Programa Integral de Repavimentación), mismo que iniciamos en el ejercicio 2008, integramos las 43 principales vialidades dentro de una programación de obra que contempla tres etapas de desarrollo: la primera, que ya hemos concluido y se encuentra operando con circulación abierta a los usuarios; la segunda, que se encuentra en proceso de ejecución; y por último, la tercera etapa donde se encuentran las vialidades que hemos proyectado para el ejercicio 2010, con lo que concluirá este programa sin precedentes para beneficio de la ciudad y sus habitantes.

A catorce meses de iniciado tan ambicioso proyecto, podemos informar que ha englobado una serie de acciones, tanto de infraestructura urbana como de obras de ingeniería en el subsuelo, laterales complementarias, pluviales, hidrosanitarias y de geometría vial, independientemente de la obra de pavimentación, y como consecuencia de su correcta inversión, permitirá reorientar la inversión pública de administraciones subsecuentes, para atender zonas rezagadas en obras de infraestructura urbana municipal.

##### Significado social y ambiental del Programa Integral de Repavimentación

La disminución en tiempos de traslado entre puntos de origen y destino de los automovilistas, origina un ahorro considerable en combustible, lo que sin lugar a dudas permite mejorar la distribución del gasto familiar en conceptos básicos como son alimentación, educación y salud.

Al mejorar la infraestructura urbana los habitantes ahorran en los costos que año tras año venían aplicando en la reparación de las unidades vehiculares públicas ó privadas, en conceptos tales como suspensiones, amortiguadores, refacciones y otros aditamentos mecánicos.

La pavimentación a base de concreto hidráulico, brinda factor adicional de cuidado a la salud pública como es la reducción en la emisión de calor en un 2% comparado con la carpeta asfáltica con la que se contaba, independientemente de generar ya en la actualidad una confianza en la inversión privada de grupos empresariales nacionales y extranjeros.

##### Bulevares en operación

Dentro de los 43 bulevares comprendidos en el PIRE (Programa Integral de Repavimentación), podemos

mencionar que se encuentran en operación vial el Libramiento Salvador Rosas Magallón, con una extensión de 16.5 km comprendiendo superficie de construcción de 541,000 m<sup>2</sup>, vialidad que hace la conexión entre el cruce conocido como 5 y 10 con la carretera a Playas de Tijuana. Asimismo fue concluida la Vía Lenta Oriente, en la que rehabilitamos la superficie de rodamiento en 1.3 km. logrando con esto la continuidad de concreto hidráulico en Vía Lenta Oriente del tramo Central Camionera al puente del ferrocarril.

Considerado como una vialidad relevante de nuestra entidad municipal, por ser una de las entradas principales al sector productivo en la zona este de la Ciudad, repavimentamos el bulevar Industrial en una longitud de 6.7 km, en el tramo comprendido de la autopista Tijuana-Tecate hasta la calle Vidal y Planas, del Parque Industrial de la zona, logrando con ello que la industria maquiladora tenga un acceso digno y sobre todo, que permita un movimiento óptimo para el tránsito de los vehículos de transporte pesado.



Carretera a Playas de Tijuana (PIRE)

El bulevar Manuel J. Clouthier es otra de las vialidades beneficiadas por el PIRE (Programa Integral de Repavimentación), con la aplicación de concreto hidráulico en una extensión de 7.5 km brindando un gran beneficio para la circulación de los habitantes y conexión vial de la zona sureste, la cual representa un polo de desarrollo de la ciudad, debido al incremento diario de población.

Dando continuidad al programa iniciado en la primera etapa del Río Tijuana en 1970 y ampliado en décadas subsecuentes, hemos concluido en la presente administración, el cierre del circuito vial con la Vía Lenta Poniente, en el tramo de la Plaza Mundo Divertido hasta la calle Veracruz, mejorando la geometría vial. Asimismo hicimos la conexión de la segunda y tercera etapa del Río Tijuana, en una longitud de 3.4 km.

En el mismo contexto, atendimos la vialidad que da entrada a nuestro municipio por la carretera libre Tecate-Tijuana, aplicando concreto hidráulico a una superficie de rodamiento de 87,000 m<sup>2</sup>, en una extensión de 2.8 km del bulevar Insurgentes, entre el acceso al fraccionamiento Álamos y la rampa CETYS.

Por tratarse de una arteria en la cual circulan más de 100,000 vehículos diarios, atendimos al bulevar Lázaro Cárdenas en sus rampas ascendente y descendente, logrando la integración vial con repavimentación del bulevar Industrial en el tramo que va del bulevar Manuel J. Clouthier al distribuidor vial Centenario, ligado con el bulevar Garita de Otoy, en una distancia de 1.7 km.

Atendiendo al reclamo social de un sector rezagado por

décadas, iniciamos a la ampliación y repavimentación del bulevar La Gloria, una vialidad que en su origen constituyó la carretera Transpeninsular, identificada oficialmente como la carretera número Uno en la República Mexicana, en una longitud de 3.4 km.

Atendiendo la zona donde se ubican los primeros centros universitarios del municipio, realizamos trabajos en la calzada Tecnológico, de la Unidad Deportiva Reforma al Distribuidor Centenario, permitiendo que gran parte del sector estudiantil transite por vialidades más seguras, ya que en su primera etapa cubrimos una distancia de 4.1 km con concreto hidráulico.

Como complemento al desarrollo en materia de seguridad pública municipal, emprendimos la pavimentación de las calles Uno Norte y Uno Poniente del fraccionamiento Ciudad Industrial Nueva Tijuana, donde ha de operar la Dirección de Policía y Tránsito Municipal, y de igual forma atendimos a la industria manufacturera, principal generador de empleos en esta municipalidad, lo que suma una superficie 10,000 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico.

Considerando la carretera escénica de Playas de Tijuana como uno de los principales ejes viales del corredor turístico Tijuana-Playas de Rosarito-Ensenada, tanto para el visitante extranjero como nacional, y una vialidad que permite el desarrollo del fraccionamiento del mismo nombre, ejecutamos obras desde el Panteón Jardín hasta el entronque con la carretera federal, en una longitud de 4.2 km.



Bulevar Industrial (PIRE)

### Obras programadas para realizarse en el ejercicio 2010

No	OBRA	DISTANCIA KM.	ÁREA (M <sup>2</sup> )
1	Blvd. Bellas Artes - Terán Terán	5.0	96,000
2	Blvd. Las Américas. Rampa Buena Vista (ascendente y descendente, UABC)	1.76	23,935
3	Ave. Internacional	4.4	105,600
4	Blvd. Cuauhtémoc Norte-Sur - Límite con Playas de Rosarito	8.0	293,600
5	Blvd. Agua Caliente	8.50	188,600
6	Blvd. Fundadores	5.60	186,514
7	Circuito San Luis	2.45	29,400
8	Zona Centro de la ciudad	3.60	57,768
9	Blvd. Cucapáh	8.30	214,311
10	Blvd. Lázaro Cárdenas	0.65	18,560
<b>Total</b>		<b>48.26</b>	<b>1,214,288</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano

#### Bulevares en proceso de construcción

En seguimiento al programa de obras 2008-2010, iniciamos la ejecución del programa de repavimentación en diversos bulevares, cuyo término se contempla para el próximo ejercicio, logrando en conjunto con la obra pavimentada, puesta ya en operación para los tijuanaenses, un avance sustancial del 70% del Programa Integral de Repavimentación, lo que nos arroja una aplicación de concreto hidráulico en una superficie de 2.8 millones de metros cuadrados.

Con la mejora de estos bulevares, tenemos una infraestructura vial que brinda un servicio más eficiente a un promedio de 600 mil vehículos actualmente en circulación, logrando beneficios directos al sector familiar, social, turístico, productivo y de servicios públicos.

#### Rehabilitación de infraestructura hidrosanitaria

Como complemento del Programa Integral de Repavimentación, celebramos un convenio con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, en el que se determinó una inversión de 75 millones de pesos para rehabilitación de la infraestructura hidrosanitaria, necesaria para garantizar la durabilidad de la carpeta de concreto hidráulico, al minimizar el riesgo de fallas en las redes de agua potable y alcantarillado sanitario, que se encuentran por debajo de la estructura del pavimento. Lo anterior implicó la reposición de 17.4 km de tubería.

#### Adecuaciones geométricas

El Programa Integral de Repavimentación considera el reencarpetado de la vialidad y busca el máximo aprovechamiento de la geometría de las vialidades, optimizando las condiciones naturales del terreno, para lograr el mayor beneficio para el flujo vehicular de la ciudadanía.

Dentro de las obras concluidas, y ya en funcionamiento,

podemos mencionar la ampliación del tercer carril del Libramiento Salvador Rosas Magallón, con una longitud de 2.4 km adicional a los carriles de acotamiento en ambos extremos de la vialidad.

Otra de las adecuaciones es la ampliación a tres carriles de la carretera a Playas de Tijuana, con una longitud de 2 kilómetros por sentido de circulación. Para lograr esta ampliación reconstruimos el talud en la cara norte del cañón Laureles, aplicando una inversión de 5.5 millones de pesos, en esta misma vialidad realizamos la obra de protección del talud en el fraccionamiento La Isla, mismo que presentaba un riesgo para la comunidad que transita por dicha vialidad en época de lluvias. Esta obra requirió una inversión de 6.5 millones de pesos.

Debido a la problemática existente durante varias décadas, en el vado que se formaba en el Cañón Progreso, debido a la mala compactación que se tenía en sus orígenes, realizamos la estabilización del terraplén, mediante la inyección de suelo-cemento, para lograr el soporte requerido para el desplante de la estructura del pavimento.

Otras obras que realizamos para el mejoramiento de las vialidades son la ampliación de carriles en el bulevar Garita de Otay, dejando un carril exclusivo para el tránsito local, lo que permite una mejor distribución al flujo vial, habilitando la entrada y salida de los habitantes que contaban con acceso restringido; dimos la solución de la falla geológica ubicada en el Libramiento Salvador Rosas Magallón, a la altura del tanque del Aguaje de la tuna, en esta zona se presentaba una deformación constante en la estructura del pavimento asfáltico; dimos tratamiento a la estructura de soporte de pavimento en el bulevar Aeropuerto, en el tramo ubicado entre la Glorieta de los Álamos y el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Tijuana, misma que presentaba deformaciones sobre la carpeta asfáltica. Para garantizar el beneficio de esta obra a la ciudadanía, retiramos más de 2 kilómetros de materiales contaminados que originaban la problemática antes mencionada.



### Construcción de infraestructura pluvial

Dentro de las obras complementarias necesarias para la durabilidad del proyecto, bienestar y seguridad de la ciudadanía, resolvimos el problema pluvial localizado en el bulevar Manuel J. Clouthier, entre el Arroyo Alamar y el bulevar Industrial, mismo que durante décadas originó daños materiales a las familias y transeúntes del fraccionamiento Murúa, por las deficiencias de reacción ante precipitaciones pluviales, por lo anterior, en conjunto con el proyecto de repavimentación, realizamos obras de infraestructura pluvial, con una inversión de 12.7 millones de pesos y una longitud de 2 kilómetros, en la rampa descendente que comunica la Delegación Centenario con la Delegación Cerro Colorado, lo que permite la correcta canalización de aguas pluviales.

### Coordinación con organismos de servicios públicos y privados

Para lograr programas de esta naturaleza necesitamos la debida y constante coordinación con los diferentes organismos prestadores de servicios públicos, tanto de carácter gubernamental como privado; por ello, desde su inicio, instalamos mesas de trabajo, cuyo objetivo ha sido la coordinación de los diferentes procesos involucrados en la creación de la infraestructura que requiere el programa de repavimentación, acciones mismas que se encuentran intrínsecamente ligadas a los programas de trabajo que realizan la CESPT, SIDUE, CFE, compañías de gas, telefonía y comunicación y demás entidades concurrentes.

La coordinación de acciones implica la inversión de recursos por 6.8 millones de pesos en infraestructura privada de servicios en las áreas de telefonía, luz y gas, logrando optimizar la prestación del servicio público que vienen realizando.

La coordinación en las mesas de trabajo citadas, reditúa en la garantía de minimizar demoliciones futuras por estos conceptos, sobre los tramos de obra recientemente pavimentados dentro del Programa Integral de Repavimentación, situación que resuelve las molestias sociales y el gasto innecesario de recursos que generalmente se presentaba por este tipo de obras.

### Obras e infraestructura urbana y prevención de desastres

Como parte integral del mejoramiento de la imagen urbana, creamos un programa de rehabilitación y forestación de las vialidades principales, dando inicio a los trabajos en las áreas verdes de cinco de los principales bulevares de la ciudad:

- Vía Rápida Poniente
- Bulevar Industrial
- Libramiento Salvador Rosas Magallón
- Bulevar Garita de Otay
- Bulevar Insurgentes.

Lo anterior como parte del desarrollo de programas

para el rescate e incremento de áreas verdes en las Delegaciones, contemplándose una inversión de 21 millones de pesos para la creación de nuevos espacios forestales.

Al inicio del presente ejercicio fiscal continuamos con la ejecución del Plan de Contingencias, a fin de llevar a cabo las acciones que ayuden a reducir los riesgos en los sitios más vulnerables de la ciudad. Para ello realizamos una serie de acciones, donde participaron diversas dependencias, que permitieron mantener en buen estado la comunicación vial en la ciudad, sectorizamos la ciudad en 12 zonas para dividir el monitoreo y atención, registramos en cada sector la infraestructura pluvial con que se cuenta, señalando las zonas más vulnerables. Realizamos una serie de trabajos preventivos, relativos a la ejecución de limpieza de estructuras de captación y de retención de azolves.

Durante el presente ejercicio fiscal realizamos actividades de tipo preventivo en los canales y red pluvial de la ciudad, mismas que consistieron en desazolvar los 23 tanques desarenadores, de donde retiramos aproximadamente 57 mil m<sup>3</sup> de sólidos, limpieza de tuberías y bocas de tormenta, encauzamiento de arroyos y canales pluviales y reparación de rejillas pluviales, con una inversión total de 5 millones de pesos.

En el rubro destinado al mantenimiento y rehabilitación de vialidades, hemos llevado a cabo acciones encaminadas al mejoramiento de la infraestructura vial, otorgando un mayor beneficio a la población. Para ello, continuamos con el programa anual de obra normal de bacheo, reparando principalmente las vialidades primarias, secundarias y de penetración dentro de los diferentes sectores delegacionales de la ciudad. Hicimos obras de bacheo con asfalto cubriendo 80,423 m<sup>2</sup> con una inversión de 25.8 millones de pesos.

Asimismo como parte del fortalecimiento a la rehabilitación de vialidades en zonas urbanas, este año continuamos con el mantenimiento de varias calles y avenidas mediante el método de reciclado de pavimento asfáltico en caliente en un solo paso, así, reciclamos 157,400 m<sup>2</sup> de pavimento asfáltico con una inversión de 12 millones de pesos.

En el presente ejercicio gestionamos con PEMEX la donación de 440 toneladas de cemento asfáltico AC-20, con lo que obtuvimos 3,735 m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica que nos permitió reparar 100,133 m<sup>2</sup> mediante el método de reciclado, con lo que beneficiamos las vialidades primarias y de penetración: Rampa El Lago, Paseo Playas y avenida Las Ferias. De esta forma logramos un ahorro de 3.7 millones de pesos.

En seguimiento al compromiso de brindar un servicio de recolección de basura eficiente, y considerando las directrices de desarrollo urbano municipal, concluimos la segunda etapa de la vialidad de acceso al relleno sanitario en el área de Valle de Las Palmas, donde aplicamos un cuerpo de concreto hidráulico

de 2.8 km de longitud con un ancho de 14 m. En convenio con la empresa Geo de Baja California S.A. de C.V. estamos ejecutando obras de terracería desde el entronque de la carretera libre Tijuana-Tecate hasta el relleno sanitario. A la fecha hemos ejercido 56 millones de pesos.

Dentro de los trabajos de construcción de la tercera estación de transferencia en la Delegación de San Antonio de los Buenos, en la zona denominada Valle Sur, terminamos la segunda etapa de la misma, con una inversión de 4.2 millones de pesos. Con esta acción se optimiza el traslado de la basura generada en el oeste de la ciudad, al evitar el desplazamiento de los camiones recolectores hasta el relleno sanitario.

En coordinación con los industriales de la zona de Otay, repavimentamos dos de sus principales vialidades de la Ciudad Industrial con concreto hidráulico cubriendo un área de 10,800 m<sup>2</sup>. La obra la realizamos en las calles Once Norte y Uno Poniente, con una inversión de 7.3 millones de pesos.

Emprendimos un programa de Embellecimiento y Reconstrucción del Malecón de Playas de Tijuana y el Parque Azteca, integrando las áreas recreacionales, deportivas, culturales y de esparcimiento en un solo concepto para el beneficio de la comunidad tijuana. Con una inversión de 23.3 millones de pesos, hemos iniciado la primera etapa de la reconstrucción y ampliación de andadores peatonales en el malecón turístico, con estas acciones rehabilitaremos el andador peatonal existente, construiremos un andador nuevo de madera, dotaremos de infraestructura pluvial al andador y mejoraremos el alumbrado público entre otros.

En el mismo contexto continuamos con los trabajos en el Parque Azteca de Playas de Tijuana, donde instalamos pasto sintético en los campos de fútbol soccer y beisbol juvenil. Para desarrollar y fomentar el deporte en la comunidad con instalaciones de primera calidad,

rehabilitamos un área de 15,933 m<sup>2</sup>, con una inversión de 7.8 millones de pesos.

En apoyo a la comunidad deportista, estamos construyendo la Unidad Deportiva Salvador Rosas Magallón, misma que consta de cinco canchas de básquet-bol, cuatro de fútbol rápido con pasto sintético, tres de tenis; un campo de fútbol profesional con pasto sintético, andadores perimetrales, gradas, plaza cívica y de ingreso, área de baños, zona de estacionamiento y áreas verdes. Con un área de 52,011 m<sup>2</sup> y una inversión de 45 millones de pesos, beneficiamos a los habitantes de tres delegaciones municipales, fomentando el deporte principalmente entre los jóvenes.

Congruente con el Plan Municipal de Desarrollo, hemos diseñado acciones que vienen a ampliar y mejorar el funcionamiento de la red vial primaria. Solucionamos el entrecruzamiento de las vialidades bulevar Insurgentes-Guaycura-Cochimés mediante el sistema de flujo continuo, esta acción disminuye los tiempos de traslado sobre el bulevar Insurgentes, reduciendo la demora promedio en ambos cruceros al minimizar los ciclos de operación en los semáforos. En esta obra de un kilómetro de longitud, invertimos 29.5 millones de pesos en el mejoramiento de la red de semáforos, alumbrado público y el señalamiento horizontal y vertical.

Dentro del ámbito de fomento a la prevención contra las adicciones, con una inversión de 12 millones de pesos, iniciamos la construcción del Centro Interactivo Ámbar Tijuana, cuya misión principal es dar información para la prevención de las adicciones, de una forma creativa y novedosa a niños, adolescentes, padres, maestros y población en general, para tener un pensamiento crítico, capaz de tomar una decisión que prevenga las adicciones. El complejo consta del centro interactivo y auditorio exterior. Actualmente estamos trabajando en la primera etapa, que consiste en la construcción de la plataforma que albergará el complejo.



Detalles de pavimento de concreto hidráulico (PIRE)





## DESARROLLO ECONÓMICO



## 5. DESARROLLO ECONÓMICO

### Nuestra visión del futuro: Ayuntamiento competitivo

En la actualidad, el desarrollo económico forma parte del desarrollo sostenible. Una comunidad realiza un proceso de desarrollo sostenible, si el desarrollo económico va acompañado del factor humano, social y ambiental hacia la preservación de los recursos naturales y culturales; y el despliegue de dichas acciones se encaminan al control del impacto negativo de la actividad humana.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, considerado por nuestra administración como el documento rector de las acciones de gobierno en materia de desarrollo económico establecimos como principal premisa la de:

- impulsar y mejorar la comunicación con el resto del país,
- agilizar los sistemas de abasto de productos e insumos,
- transitar hacia niveles superiores de competencia tecnológica,
- ampliar los canales financieros,
- fortalecer la capacitación laboral y desarrollar la infraestructura urbana para ofrecer mejores servicios públicos.

Con el objetivo de revitalizar la economía del municipio, para albergar más y mejores proyectos de crecimiento e inversión, al tiempo que se generan un mayor número de empleos y beneficios para el conjunto de la población.

Un desarrollo económico que genere oportunidades para los habitantes del municipio, propiciando una justa distribución de la riqueza mediante la generación de empleos que coadyuven en la mejora de la calidad de vida y conservación del medio ambiente.

Para lograr un desarrollo económico, estable y sostenido diseñamos políticas municipales relativas al fomento del desarrollo y promoción de la inversión

privada buscando un sano equilibrio entre el crecimiento económico y el bienestar social.

La generación de información estadística e indicadores macroeconómicos relevantes de la región Tijuana-San Diego, nos permitió proveer a inversionistas locales y extranjeros la información necesaria para la oportuna toma de decisiones de inversión.

De igual manera, nos permitió dicha información promover a Tijuana tanto en foros locales, nacionales y extranjeros en materia económica como el eje central del desarrollo de Baja California en los sectores comercial, turístico, industrial y de servicios.

### Actividades encaminadas al impulso de la economía municipal

Con la finalidad de dar seguimiento al programa trazado desde el inicio de nuestra administración, nos dimos a la tarea de realizar actividades encaminadas a la implementación de programas que motivasen la conjunción de esfuerzos de los tijuanaenses comprometidos con el desarrollo económico de Tijuana.

Por lo cual construimos las bases para edificar una gran Alianza Tijuanaense para la Competitividad, que junto con programas de gobierno logramos un buen impacto tanto en el crecimiento como en la generación de empleos con calidad y dignidad humana.

De las acciones encaminadas a la consolidación de nuestra Alianza Tijuanaense para la Competitividad, tenemos lo siguiente:

- Propiciamos los incentivos fiscales a nuestro alcance para atraer empresas de alto valor agregado.
- Fortalecimos los clusters Aeroespacial, Automotriz, y de Productos Médicos.
- Promovimos la ampliación de infraestructura urbana que permitiera detonar la actividad económica a las nuevas empresas ubicadas en torno a los desarrollos urbanos ubicados en el Valle de las Palmas y Valle Redondo.
- Fortalecimos el sector electrónico.

### Promoción de la actividad comercial y de servicios al turismo local y extranjero en coordinación con COTUCO y SEDETI. 2009

ACTIVIDADES	EN COORDINACION	BENEFICIADOS
Zapato Run 2009	COTUCO Y SEDETI	600 niños
XIII Encuentro Regional de Danza Folklórica Tepeeg Notu 2009	COTUCO Y SEDETI	1000 personas
Expo Artesanal Tijuana 2009	COTUCO Y SEDETI	10000 personas
VII Festival del Sushi	CANIRAC Y SEDETI	3000 personas
Festival de la Ensalada Cesar y la cocina Italiana	CANIRAC Y SEDETI	4000 personas
XXVIII Festival del Pescado y el Marisco	CANIRAC Y SEDETI	7000 personas
Expo Salud y Nutrición 2009	CENTRO DE CAPACITACIÓN JINLONG	6000 personas
II Festival de la comida China	CONSULADO CHINO, CANIRAC	5000 personas
XXVIII Feria del Platillo Mexicano 2009	CANIRAC	3000 personas

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana

- Generamos lo necesario para lograr una mejor vinculación entre los centros universitarios con los agrupamientos de mayor adelanto tecnológico.
- Fomentamos la integración regional con el Estado de California, USA y en particular con la Ciudad de San Diego, CA.
- Dimos una mayor difusión de los atractivos turísticos de Tijuana promoviendo nuestros valores de manera conjunta con los organismos sociales encargados de promover la atracción de visitantes, inversionistas y turismo tanto nacional como extranjero, para esto, mejoramos la calidad de atención al turismo nacional e internacional.
- Realizamos las acciones necesarias para agilizar la tramitología y registro para el establecimiento de nuevas empresas de servicios.
- Reuniones de trabajo con la Asociación Japonesa de Maquiladoras, JICA (Agencia de Cooperación Internacional de Japón) y JODC (Japan Overseas Development Corporation).

Japón, ha sido considerado como una de las principales potencias mundiales, esto gracias, a su potencial económico debido a un alto desarrollo de sus fuerzas productivas. Ya que sus empresas se han caracterizado por tener procesos productivos con tecnología de punta, lo que hasta el día de hoy lo ha convertido en un puntal económico mundial.

Hoy, nos damos a la tarea de adoptar experiencias y procedimientos que nos permitan ser más competitivos, tanto en el sector productivo, como en el educativo y de servicios:

a).- Vinculación Educativa y transferencia de tecnología.

b).- Alianzas con organismos japoneses.

### **Vinculación Educativa y transferencia de tecnología**

La educación es un factor determinante para el impulso del desarrollo económico de nuestra comunidad, por lo anterior, instalamos la Comisión de Vinculación Educativa Municipal, en donde nos propusimos buscar empleados técnicos, maestros y estudiantes para ser capacitados en empresas japonesas en procesos productivos y tecnología de punta.

La instalación de dicha Comisión nos permitió tener acercamientos con la Asociación Japonesa de Maquiladora y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), esto con la finalidad de impulsar reuniones de trabajo que permita a docentes y estudiantes de nivel medio superior la realización de convenios educativos que les facilite el intercambio humano y actualizarse en transferencia tecnológica.

Como resultado de las reuniones de vinculación tenemos que alumnos y personal docente del Cetis 58 de esta ciudad, están por viajar a Japón como fruto de los trabajos que hemos realizado en beneficio de la actualización para el trabajo técnico.

### **Alianzas con organismos japoneses**

Hemos realizado reuniones de trabajo con la Asociación Japonesa de Maquiladoras y la Japan Overseas Development Corp. Que nos permitieran establecer alianzas de actualización en tecnología de punta a nivel de empresas.



En una empresa electrónica



Reunión de trabajo con miembros de la JODC, Japan Organization Development Council y la Asociación japonesa de maquiladoras

Como resultado de dichas reuniones nos visitaron expertos japoneses en busca de empleados y estudiantes mexicanos para capacitarlos en alta tecnología, y expusieron ante instituciones educativas y ejecutivos de la industria en Tijuana, la forma en que realizan la transferencia de alta tecnología a compañías de capital japonés establecidas en otros países.

#### **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**

La crisis mundial, por la que atravesamos, nos marca la pauta para que los ayuntamientos seamos promotores y a su vez facilitadores para que la ciudadanía en general aproveche su vocación y aproveche las facilidades que les otorgamos mediante el SARE, y se integre con las facilidades que otorgamos con el programa en forma inmediata a la esfera productiva.

Por lo anterior y para dar certeza jurídica, hemos presentado por medio de la SEDETI ante cabildo las siguientes iniciativas:

- Iniciativa del Reglamento para el Impulso y Aplicación del Proceso de Mejora Regulatoria del Municipio de Tijuana.
- Iniciativa del Reglamento del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Tijuana.
- Iniciativa de reforma y adición al Reglamento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios, vigentes en la ciudad de Tijuana.
- Iniciativa de reforma y adición al reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana.
- Iniciativa de reforma y adición al reglamento de la Administración Pública Municipal.

Lo anterior se traduce en los siguientes beneficios:

a).- Fortalecimiento político, social y económico del ayuntamiento.

b).- Fortalecimiento al XIX Ayuntamiento en su eficiencia y rol en la prestación de servicios.

c).- Ser un Municipio competitivo y de calidad total.

d).- Involucrar al sector empresarial en la toma de decisiones de la vida económica del ayuntamiento, al ser integrante del Consejo de Mejora Regulatoria.

e).- Mejoramos la calidad de las regulaciones que operan en materia de apertura y funcionamiento de las empresas, simplificando trámites y otorgando calidad y velocidad a los requisitos exigidos.

f).- Se ha impulsado el proyecto de Sistema de Agilización de Trámites Industriales (SATI).

#### **Bolsa de trabajo en línea**

En apoyo a los tijuaneños que buscaron empleo o cambiar del mismo, generamos una base de datos dentro de la bolsa de empleo municipal que nos permitiera conocer:

- En la actualidad, contamos con 9000 solicitudes, en las que el solicitante nos proporciona, su perfil o vocación técnica,
- De igual manera, nos permite conocer el perfil y las necesidades de personal de las 280 empresas registradas.

Adicional contamos con:

- Un periódico mural, donde se ofertan las vacantes disponibles de la ciudad.
- Zonificación por delegaciones municipales.
- Registro de personas que ofertan servicios con discapacidad.

#### **Ferias del empleo**

Realizamos junto con la Secretaría del Trabajo del Estado de Baja California, la 1ª. Feria del trabajo, donde escuelas técnicas ofertaron capacitación a aproximadamente 5000 asistentes.

En el mes de Junio del presente, realizamos la 2da. Feria del empleo en Mesa de Otay, la cual la organizamos en conjuntamente con la Asociación de la Industriales de la Mesa de Otay, donde 40 empresas interesadas en ofertar empleos recibieron 6,000 solicitudes de empleo.

#### Seminarios, reuniones y conferencias

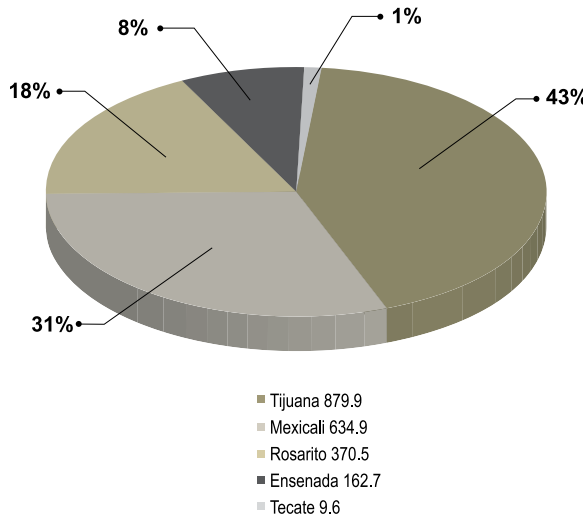
- El pasado mes de Junio del año en curso asistimos al Seminario que en materia aeroespacial se llevo a cabo en Toronto, Canadá, en esa ciudad junto con ProMéxico promovimos las ventajas de invertir en Tijuana a no menos de 28 empresas canadienses, con el fin de generar nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo.
- De igual manera, asistimos al "París Air show" con el objetivo de dar a conocer al mundo de la aeronáutica las ventajas de invertir en un lugar geográficamente estratégico como Tijuana. "París Air show", cumplió 100 años de efectuarse y desde su primera edición ha sobresalido por ofrecer las novedades técnicas en materia de la industria aeronáutica y el transporte aéreo. Además de ofrecer la ventaja de reunir a los principales autoridades y empresarios del ramo.
- El pasado 14 de Mayo celebramos con éxito en las instalaciones de la empresa Dj Ortho un seminario de productos médicos, en donde con la presencia de 14 empresas de los Estados Unidos, integramos cadenas productivas con la atracción de nuevas inversiones en el sector y fortaleciendo a las empresas establecidas.
- En el mes de Agosto, asistimos a la Embajada de Corea en México y ante Kotra (agencia de promoción coreana) con la ponencia "Tijuana, destino para invertir", ante empresarios de la agencia de promoción de Corea.
- Así mismo, el 19 de Agosto del presente realizamos

una visita a la empresa Bombardier Aerospace, donde expusimos las ventajas que representa invertir en nuestra ciudad, con el objetivo de fomentar el crecimiento del sector aeroespacial en la ciudad.

- Recibimos al Sr. Ian Gooden, director de la empresa del Reino Unido Sbac (Society of British Aerospace Company), conjuntamente con ProMéxico, Sedeco, Deitac, Cluster Aeroespacial y Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana.
- De lo anterior, logramos realizar una campaña de difusión sobre las ventajas competitivas de Tijuana, impulsamos vocaciones comerciales e industriales de nuestra ciudad y simplificamos el proceso de instalación de nuevos negocios.
- Como resultado de nuestra Misión Comercial a China para la atracción de inversión, logramos la instalación de la empresa Eason en Tijuana, que genero cientos de empleos para la comunidad.
- Con la finalidad de impulsar el sector deportivo, realizamos el 2do. Seminario de oportunidades de Manufactura y exposición de artículos deportivos en Playas de Tijuana, donde contamos con la presencia de 2000 personas ante 11 empresas fabricantes de la región, acercando a la comunidad deportiva de Playas de Tijuana y de la comunidad en general a empresarios de artículos deportivos, para generar una cadena de proveeduría local, nacional y extranjera, a fin de impulsar este sector.
- En conjunto con Pro México y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado y con la presencia de 9 empresas nacionales, el pasado 26 de Septiembre implementamos el Programa de Desarrollo de Proveedores de partes automotrices, realizado en la empresa MPA Motorparts de México, S. A. de C. V. encaminado a atraer proveedores nacionales para promover co-inversiones o alianzas estratégicas con empresas locales y promover la inversión de nuevas empresas en nuestra ciudad.

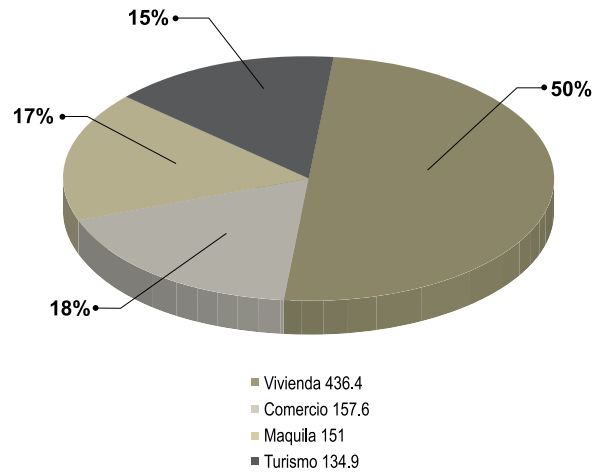


**Inversión Extranjera Directa por Municipios en Baja California**  
Millones de USD / Participación Porcentual en el Total de B.C.



Fuente: SEDETI, SEDECO, SE e INEGI

**Inversión Extranjera Directa por Sector en Tijuana, B.C.**  
Millones de USD / Participación Porcentual en el Total.



Fuente: Secretarías de Desarrollo Económico de Tijuana, de Desarrollo Económico de Baja California de Desarrollo Económico e Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Incremento de esfuerzos binacionales**

Considerada una de las principales fronteras de México, tenemos la responsabilidad de mantener buena relación binacional. Por ello, el pasado 24 de agosto nos reunimos con la vicealcaldesa de Santa Ana, Cal., con el objetivo de dar seguimiento a la 2ª. reunión binacional de alcaldes, y generar estrategias de desarrollo económico, encaminadas a la promoción de nuestra ciudad.

En este marco, hemos realizado con el objetivo de fortalecer las relaciones binacionales las siguientes actividades:

- Intercambio bimestrales de promoción con el South Council Development de Chula Vista y San Diego.
- Reuniones de promoción Tijuana-San Diego con el Mexico Business Center de San Diego, Cal.
- Reuniones de trabajo con la Cámara Hispana de Long Beach, Gobierno de Riverside y el Consulado General de México en Los Ángeles para fortalecer el comercio y el turismo.

**Programa de áreas verdes**

El programa de Adopción de Áreas Verdes está encaminado a apoyar las actividades de limpieza, mantenimiento y forestación del patrimonio VERDE de nuestra ciudad. El objetivo principal del programa es coordinar y vincular esfuerzos entre las autoridades Municipales y los sectores de la sociedad, encaminados a generar actividades de rehabilitación, mantenimiento y limpieza de la Ciudad.

Actualmente existen 70 empresas participantes de las cuales se encuentran dando mantenimiento a sus áreas.

Áreas Verdes atendidas por Delegación Municipal 2009		
Delegación	Mantenimiento	Sin Mantenimiento
Centro	8,330 m <sup>2</sup>	1,136 m <sup>2</sup>
Centenario	7,146 m <sup>2</sup>	75,605 m <sup>2</sup>
Cerro Colorado	14,638 m <sup>2</sup>	34,424 m <sup>2</sup>
La Mesa	33,727 m <sup>2</sup>	16,346 m <sup>2</sup>
La Presa	2,206 m <sup>2</sup>	26,635 m <sup>2</sup>
Mesa de Otay	6,072 m <sup>2</sup>	11,644 m <sup>2</sup>
Playas de Tijuana	39,348 m <sup>2</sup>	2,700 m <sup>2</sup>
San Antonio de los Buenos	0	7,593 m <sup>2</sup>
Sánchez Taboada	0	0
<b>Total</b>	<b>111,467 m<sup>2</sup></b>	<b>176,083 m<sup>2</sup></b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana



Inauguración de la "Feria del empleo CANACINTRA"





## MODERNIZACIÓN Y REFORMA MUNICIPAL



## 6. MODERNIZACIÓN Y REFORMA MUNICIPAL

### 6.1 RESPONSABILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

#### IMPUESTO PREDIAL

Después de una campaña intensiva de comunicación social para invitar a los contribuyentes a cumplir en tiempo y forma con el pago del impuesto predial, en donde se ponderó el sentido de corresponsabilidad social y el compromiso del gobierno para dotar de mejores servicios a la comunidad, la ciudadanía de Tijuana respondió de una forma positiva ante su obligación del pago del Impuesto Predial. Tijuana queda así entre los primeros municipios del país en porcentaje de cuentas pagadas, ya que al 30 de septiembre hemos cobrado 287,138 cuentas.

Hasta el mes de septiembre del 2009 los ingresos por este impuesto sumaban \$268,642,742 en comparación al ejercicio inmediato anterior que ascendió a \$239,811,673. En comparación al ingreso del 2008 en el 2009 se ha incrementado en \$28, 831,069.

El presupuesto autorizado para el ejercicio del año

Cuentas Padrón 2009	
Tipo de Cta.	Importe 2009
Comercial	20,412
Habitacional	410,221
Industrial	571
Lotes	79,455
Otros	127
<b>Total</b>	<b>510,786</b>

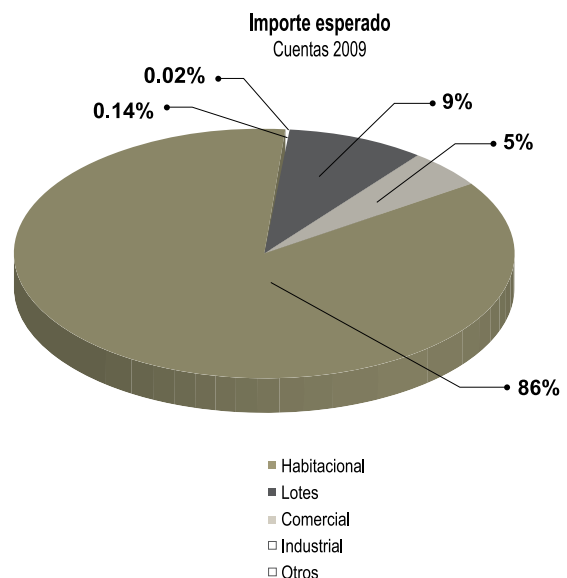
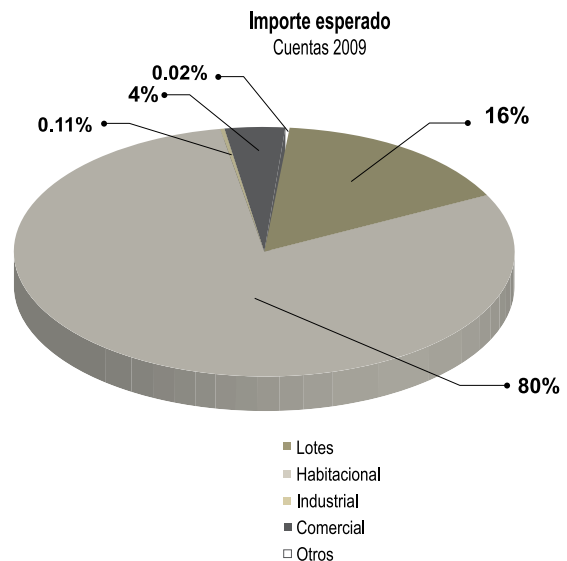
Cuentas Cobradas 2009	
Tipo de Cta.	Ctas. Cobrad.
Habitacional	247,586
Lotes	24,555
Comercial	14,529
Industrial	415
Otros	53
<b>Total</b>	<b>287,138</b>

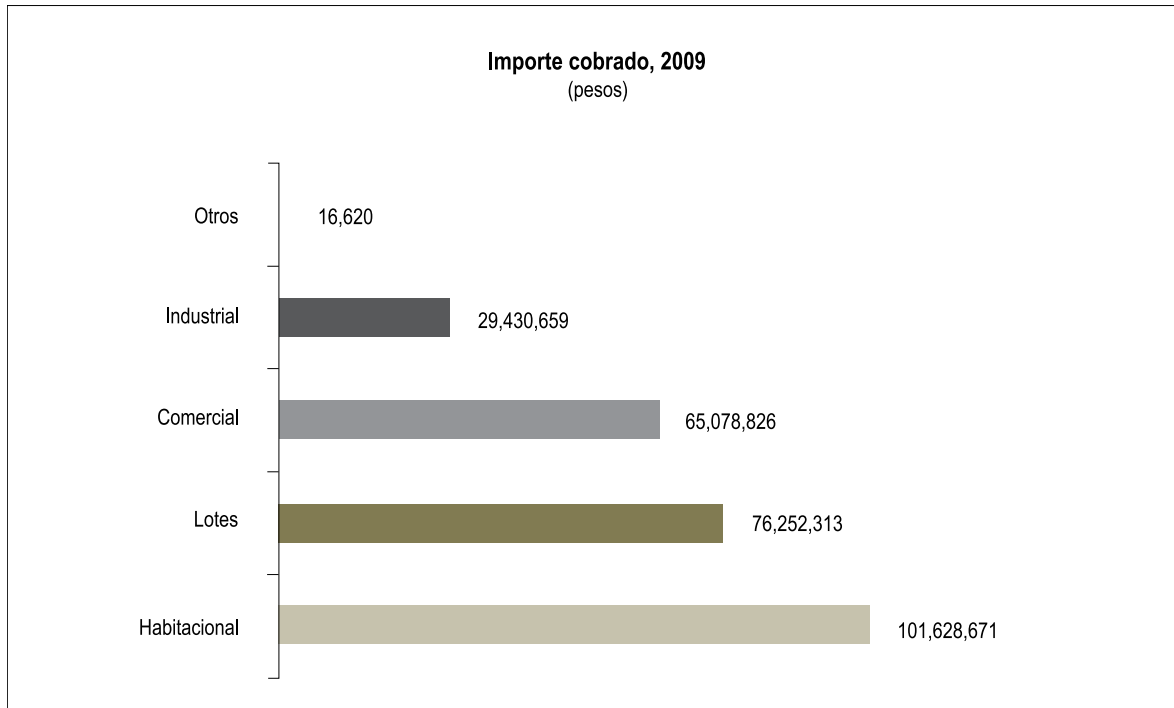
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

2010 es de \$4,337'585,439, que estarán orientados a fortalecer la infraestructura municipal y la política social.

#### MODERNIZACIÓN INTEGRAL

Con la finalidad de prestar una mejor atención a los más de 500 mil ciudadanos anuales que acuden a solicitar servicios o pagar sus impuestos, emprendimos una modernización integral de los servicios, procedimientos e infraestructura de las oficinas que albergan la Tesorería Municipal. El objetivo central de estos trabajos fue actualizar la tecnología de operación y remodelar los espacios de trabajo para brindar un servicio más eficaz, eficiente y humanizado, mediante el cual se disminuyan los tiempos de espera para el contribuyente, y se atienda con calidez a nuestros ciudadanos.





Importe Cobrado 2009	
Tipo de Cta.	Impte. Cobrad.
Habitacional	101,628,671
Lotes	76,252,313
Comercial	65,078,826
Industrial	29,430,659
Otros	16,620
<b>Total</b>	<b>272,407,088</b>

Diferencias de Ingresos Real y Pto 2009			
	Ingreso 2009	Ptto 2009	Diferencia
Impuestos	669,024,889	792,813,370	(123,788,481)
Derechos	221,404,762	256,178,204	(34,773,442)
Productos	24,679,666	21,277,141	3,402,525
Aprovechamientos	1,771,468,665	1,899,772,349	(128,303,684)
Extraordinarios	18,913,698	11,052,625	7,861,074
<b>Total</b>	<b>2,705,491,680</b>	<b>2,981,093,688</b>	<b>(275,602,008)</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

## INGRESOS

Hemos promovido una regulación del sistema financiero apoyada en la prevención y la evaluación de riesgos, con el fin de propiciar la solidez del sistema y evitar que la crisis financiera nos afecte.

Con relación a los ingresos recaudados en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del 2009 es perceptible una disminución; actualmente registramos un ingreso acumulado de \$2,705,491,681, en cual es inferior en \$275,602,007 comparado con el mismo periodo proyectado en el Presupuesto 2009 y que se cifró en \$2,981,093,688.

La disminución de los ingresos estimada al cierre de 2009 será del orden de los 402 millones de pesos; ello a pesar de que el gobierno Federal aplicó el mecanismo establecido para restablecer en parte la pérdida de participaciones federales que le corresponde al

municipio, por un monto de \$87,579,878, el cual está previsto en el Fondo de Estabilización a las Entidades Federativas y Municipios.

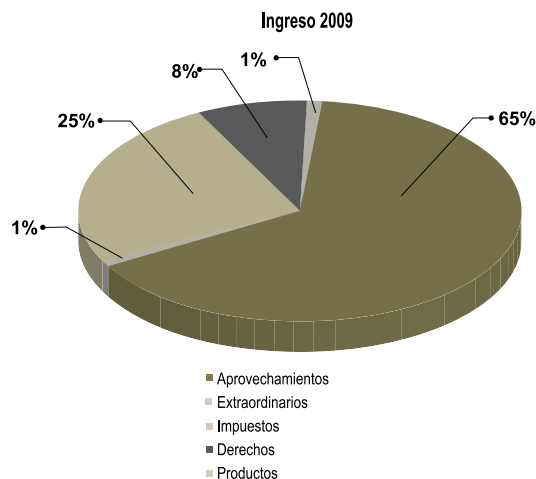
## COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

Del total de los ingresos del periodo enero a septiembre de 2009, el 62% provienen del renglón de "Aprovechamientos", en el cual se encuentran las participaciones tanto estatales, federales y los Fondos de aportación federal como lo son: el FAIS (Fondo de Aportación para la Infraestructura Social), además del FORTAMUN (Fondo para el Fortalecimiento Municipal). Como mencionamos antes, este año se nos otorgó el FEIEF (Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas) por un total de \$87,579,878. Este fondo surge para resarcir el 75% de las participaciones federales que le corresponden al municipio, las cuales disminuyeron por efectos de la desaceleración económica de país.

La recaudación de impuestos ocupa el segundo lugar con un 26%, en tanto que los derechos otorgados por el municipio representan el 8%. El 4 % restante fue por concepto de productos y de ingresos extraordinarios, los cuales están formados por el rendimiento obtenido por la inversión y solicitud de créditos municipales.

**SITUACIÓN FINANCIERA**

La Secretaria de Administración y Finanzas tiene como objetivo la procuración de un sistema financiero eficaz y eficiente sin poner en riesgo su solvencia. Durante el ejercicio 2009 se ha dado cumplimiento al servicio de Deuda Pública por un total de \$ 633,998, 667 lo cual se puede apreciar mejor en el siguiente cuadro:



Distribución de deuda pública				
Concepto crédito	Monto deuda	Intereses	Amortización	Saldo de la deuda
SCOTIABANK	588,094,439	41,615,523	-	588,094,439
COFIDAN	25,000,000	1,371,980	2,916,725	20,711,295
<b>Monto Pagado</b>	<b>2,705,491,680</b>	<b>42,987,503</b>	<b>2,916,725</b>	<b>45,904,228</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

En el mes de julio del 2008, una vez aprobado por el H. Cabildo y por el H. Congreso del Estado, se autorizó un crédito pagadero a 20 años por 1,717 millones de pesos, mismo que mediante una licitación y lo obtuvo la compañía Cemex para repavimentar con concreto hidráulico un total de 18 circuitos y 43 bulevares con una extensión de 180 kilómetros y un área de 4.3 millones de metros cuadrados.

de servicios diversos (servicios públicos, comerciales, de mantenimiento, difusión y promoción.), el 16% en materiales para suministro, maquinaria, mobiliario y equipo, además de inmuebles, planta y obra pública, el 15% correspondiente a subvenciones y subsidios, siendo el último concepto la deuda pública, la cual representa tan sólo el 2%.

**NUEVOS ESQUEMAS DE RECAUDACIÓN**

La instalación de una moderna sucursal bancaria dentro del edificio de la administración del XIX Ayuntamiento tiene la finalidad de brindar un servicio integral de recaudación de impuestos y derechos en forma oportuna y ágil logrando un avance en la seguridad y resguardo de valores.

En paralelo se instaló el servicio de corresponsalía bancaria en las nueve delegaciones para que la recaudación se lleve a cabo bajo normas de calidad bancaria, logrando así que el acreditamiento de los recursos sea de forma inmediata para la hacienda municipal.

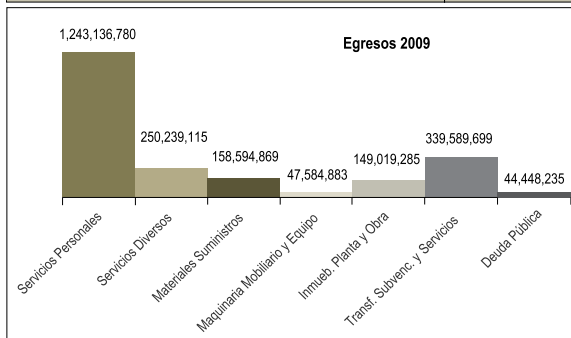
**EGRESOS**

Hasta el mes de septiembre de 2009 los egresos acumulados ascienden a un total de \$2, 232, 612,869, de los cuales el 56% corresponde a la partida de Servicios Personales.

Con la constitución del Sistema Municipal de Salud los trabajadores de confianza, aportan el 4% de su salario, además de una reducción del 6% a aquellos que obtenían un sueldo mayor de \$20,000.00 pesos.

También integran parte de este capítulo el 11% en materia

Egresos 2009 al Mes de Septiembre	
Serv. Personales	1,243,136,780
Serv. Diversos	250,239,115
Materiales Suministros	158,594,869
Maq. Mobiliario y Equipo	47,584,883
Inmueb. Planta y Obra Pública	149,019,285
Transf. Subvenc.y Subsidios	339,589,699
Deuda Publica Registrada	44,448,235
<b>Total</b>	<b>2,232,612,867</b>



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

## H. XIX AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

## Tesorería Municipal

## Presupuesto Anual de Egresos comparado contra Gasto Real Acumulado a Agosto de 2009 por Dependencia, Delegaciones y Paramunicipales.

Gpo Dep	Descripción	Presupuesto Anual	Gasto Real del Mes	Acumulado Agosto	Remanente Anual	Reman. Porcent.
<b>I</b>	<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>2,055,756,295</b>	<b>147,250,054</b>	<b>1,274,241,473</b>	<b>781,514,822</b>	<b>38.02%</b>
01	Presidencia	71,743,460	6,403,426	47,527,042	24,216,418	33.8%
02	Regiduría	37,333,139	2,866,381	26,805,589	10,527,550	28.2%
03	Secretaría del Ayuntamiento	26,259,106	1,908,306	16,529,646	9,729,460	37.1%
04	Oficialía Mayor	253,877,014	17,801,889	160,958,514	92,918,500	36.6%
05	Tesorería Municipal	113,805,843	11,977,632	69,461,212	44,344,631	39.0%
06	Dirección Municipal de Salud	56,948,576	4,463,186	38,532,355	18,416,221	32.3%
07	Obras y Servicios Públicos	488,288,445	33,446,472	329,246,707	159,041,737	32.6%
08	Policía y Transito Municipal	211,484,621	8,745,841	88,836,421	122,648,200	58.0%
11	Estancia Mpal. de Infractores	10,451,372	723,885	7,138,310	3,313,062	31.7%
12	Comunicación Social	59,274,771	7,158,555	36,861,723	22,413,048	37.8%
13	Sindicatura Municipal	28,500,118	1,994,544	20,403,044	8,097,074	28.4%
22	Dirección de Relaciones Públicas	31,777,244	3,559,225	18,031,510	13,745,734	43.3%
29	Dirección de Bebidas Alcoholicas	1,525,170	46,197	630,541	894,629	58.7%
31	Secretaría Seguridad Pública	4,438,622	974,375	2,049,989	2,388,634	53.8%
32	Dirección de Pretección Civil	4,099,841	273,064	2,737,410	1,362,431	33.2%
33	Dirección de Bomberos	887,000	40,764	389,736	497,264	0.0%
38	Direcc. Admón. Urbana	20,258,111	1,256,929	11,502,684	8,755,428	43.2%
41	Secretaria de Educación	135,825,420	11,641,090	94,627,970	41,197,450	30.3%
43	Tribunal Unitario Contencioso	2,388,459	113,000	1,526,213	862,246	36.1%
46	Fideicomiso Inmobiliario del Municipio d	0	0	0	0	0.0%
48	Dirección de Protección al Ambiente	2,965,280	175,201	1,778,856	1,186,424	40.0%
50	Administración Municipal	6,672,739	281,642	2,916,841	3,755,898	56.3%
51	Secretaría de Desarrollo Urbano	3,522,081	216,887	2,705,050	817,031	23.2%
52	Secretaría de Administración y Fin.	18,195,740	235,039	6,759,244	11,436,495	62.9%
53	Secretaría de Desarrollo Humano	11,274,246	734,512	4,449,328	6,824,918	60.5%
54	Secretaría de Desarrollo Económico	12,429,119	1,481,884	8,109,498	4,319,621	34.8%
55	Dirección de Gobierno	33,066,381	2,205,540	21,930,653	11,135,728	33.7%
56	Dir. De Regulación Municipal	19,142,409	1,396,641	12,605,319	6,537,090	34.1%
57	Direccion Juridica Municipal	0	0	0	0	0.0%
58	Dirección de Informática	11,702,594	745,450	7,441,414	4,261,180	36.4%
72	Direccion contra las Adicciones	3,452,617	271,139	2,030,334	1,422,282	41.2%
74	Procuraduria y Control del Desarrollo Ur	0	0	0	0	0.0%
75	Consejería Jurídica	3,375,052	317,155	2,085,434	1,289,618	38.2%
76	Direccion Jurídica de Normatividad y Pro	7,205,044	428,404	4,453,761	2,751,282	38.2%
77	Direccion Jurídica de lo Contencioso	6,790,648	437,963	4,480,745	2,309,904	34.0%
78	Direccion de Justicia Municipal	12,785,073	909,649	8,403,220	4,381,853	34.3%
79	Unidad Municipal de Derechos Humanos	0	0	0	0	0.0%
80	Sistema Educativo Municipal	0	18,850	18,850	-18,850	0.0%
83	Direccion de Bomberos y Proteccion Civi	115,262,055	8,713,429	90,135,374	25,126,680	21.8%
84	Direccion Municipal de Transporte Public	20,222,368	1,369,078	13,139,208	7,083,161	35.0%
87	Direccion Municipal de Catastro	31,241,760	1,362,512	11,511,243	19,730,517	63.2%
88	Obras e Infraestructura Urbana Mpal.	147,140,019	8,399,978	73,947,288	73,192,731	49.7%
91	Direccion Centro de Control de Mando	6,100,585	385,986	4,021,335	2,079,249	34.1%
92	Dir. Planeacion e Inteligencia Policial	0	0	0	0	100.0%
93	Direccion Anticorrupcion	0	0	0	0	0.0%
94	Dir. De Prev. del Delito y Part. Ciudadan	0	36,968	36,968	-36,968	#;DIV/O!
95	Unidad Jurídica de Normatividad y Proy.	866,587	48,158	488,048	378,539	43.7%
96	Dir. Jurídica en Materia de Seg. Pública	1,469,680	75,802	880,160	589,520	40.1%
98	Bando Solemne	21,707,886	1,607,426	16,116,684	5,591,202	25.8%

6.2 RELACIONES ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO

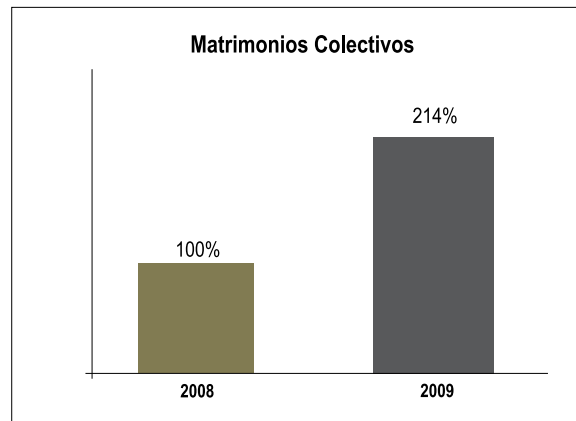
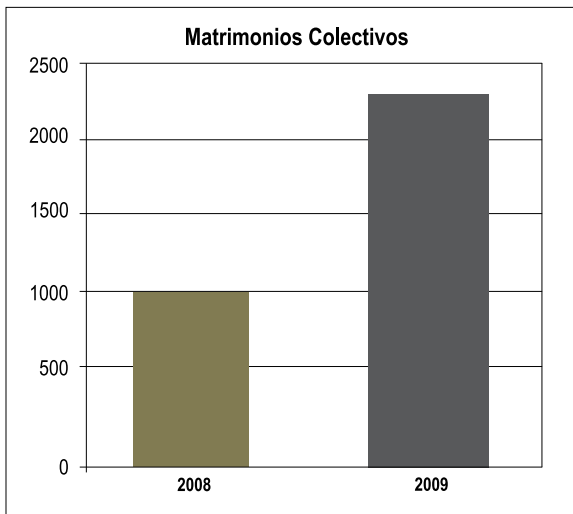
**REGISTRO CIVIL**

El objetivo básico ha seguido siendo brindar información a la población en relación a los trámites y servicios que se prestan en el Registro Civil y ofrecer a las familias Tijuánenses una garantía Jurídica, salvaguardando sus derechos legales al formalizar sus compromisos a través de un contrato civil.

El 14 de febrero en el programa de matrimonios colectivos se superó la cifra de 1,167 parejas, del 2008 logrando beneficiar este año a 2,000 parejas que vivían en unión libre y con hijos en común, quienes asumieron su compromiso ante la ley y la sociedad.

En la segunda campaña de matrimonios colectivos, se tuvo la participación de más de 500 parejas en los mismos términos.

Se remodelaron las instalaciones de la Oficialía 01 del Registro Civil, con una inversión de más de tres millones de pesos para brindar una mejor atención en la prestación de servicios solicitados, además de contar con mejores instalaciones, mobiliario y equipo de computo y aprovechamiento de espacios desarrollando un diseño arquitectónico modernista, con áreas iluminadas e imagen de transparencia y funcionalidad; ofreciendo un beneficio aproximado a 96,000 usuarios que anualmente acuden a la Oficialía 01 del Registro Civil.



Fuente: Dirección General de Gobierno



En la nuevas instalaciones del Registro Civil en Presidente Jorge Ramos imprime las huellas dactilares de un bebé en su acta de nacimiento

Oficialía 01 del Registro Civil 2009																
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	TOTAL	ABR	MAY	JUN	TOTAL	JUL	AGO	SEP	TOTAL	OCT	NOV	DIC	TOTAL
REGISTRO DE NACIMIENTO (ORDINARIO)	548	490	528	1566	405	418	525	1348	380	296	400	1076	185			185
REGISTRO DE NACIMIENTO (EXTEMPORÁNEO)	53	119	138	310	313	76	134	523	153	186	222	561	52			52
REGISTRO DE INSCRIPCIONES NAC. EXTRANJEROS	92	49	69	210	40	71	80	191	50	75	70	195	24			24
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS	21	19	10	50	12	12	31	55	27	14	20	61	1			1
REGISTRO DE ADOPCIONES PLENAS Y SIMPLES	1	5	8	14	3	2	13	18	5	6	4	15	3			3
REGISTRO DE RECIÉN NACIDOS DIFUNTOS	6	5	8	19	1	0	1	2	0	0	2	2	0			0
REGISTRO DE MATRIMONIOS	581	295	20	896	55	102	125	282	133	136	138	407	78			78
REGISTRO DE MATRIMONIOS A DOMICILIO	7	8	16	31	12	18	24	54	40	20	19	79	8			8
REGISTRO DE INSCRIPCIONES DE MATRIMONIOS EXTRANJEROS	13	1	4	18	8	4	6	18	3	12	4	19	3			3
REGISTRO DE DEFUNCIONES	312	222	236	770	268	262	213	743	211	265	296	772	173			173
REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL	29	42	49	120	35	45	30	110	37	28	35	100	16			16
REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO	1	0	3	4	3	2	6	11	6	2	3	11	1			1
RECTIFICACIÓN DE ACTAS AUTORIZADAS POR EL ESTADO	196	59	60	315	45	21	112	178	65	49	54	168	46			46
SOLICITUD PARA RECTIFICACIÓN DE DE ACTAS	60	54	113	227	46	47	49	142	40	76	61	177	38			38
SOLICITUD DE CLAVE CURP	2761	3660	2675	9096	1778	2328	3490	7596	2716	3870	3520	10106	1610			1610
COPIAS CERTIFICADAS A OTROS MUNICIPIOS	347	644	447	1438	491	206	474	1171	451	423	487	1361	291			291
COPIAS CERTIFICADAS RECIBIDAS DE OTROS MUNICIPIOS	565	219	107	891	86	72	237	395	271	265	332	868	164			164
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS ORDINARIAS	7647	6232	4994	18873	4923	4855	5557	15335	5518	5722	5193	16433	2632			2632
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	630	677	386	1693	424	343	401	1168	367	388	355	1110	156			156

Registro Civil 2009								
Concepto	Palacio Municipal	La Mesa	La Presa	Playas de Tijuana	S.A.B.	Mesa de Otay	Centro	Total
Nacimientos	7,260	6,408	3,180	1,320	3,570	2,190	670	24,598
Matrimonios	1,894	1,299	1,308	362	1,157	521	36	6,577
Defunciones	2,647	1,728	0	666	1,027	0	0	6,068
Registro de divorcios judiciales	346	120	75	61	93	41	4	740
Registro de divorcios administrativos	27	5	4	5	15	18	1	75
Registro de reconocimiento de hijos	205	142	48	18	88	37	20	558
Registros de adopciones	50	6	4	4	3	4	2	73
Registro de nacimientos extemporáneos	1,446	1,782	850	630	640	210	130	5,688
Expedición de copias certificadas ordinarias	76,917	12,798	11,907	6,615	15,669	7,263	1,662	132,831
Rectificaciones de actas	707	150	62	19	43	15	3	999
Solicitud de CURP	28,408	5,697	2,700	2,574	2,448	1,710	1,080	44,617
Constancia de inexistencias	3,138	250	500	30	400	43	235	4,596
Certificados de supervivencia	19	0	2	0	0	0	0	21
Gestión de actas foráneas	6,579	0	0	0	0	0	0	6,579

Fuente: Dirección General de Gobierno

## ASUNTOS DE CABILDO

En el proceso de reforma de Reglamentos y normatividad general de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, contemplamos la adecuación estructural y facultativa del órgano ejecutivo del Ayuntamiento. Actualmente estamos procesando el requerimiento de la totalidad de las dependencias de la administración pública municipal, de concentrar sus facultades, atribuciones, tareas y actividades, para integrarlas en la reforma de la normatividad vigente.

Entre los acuerdos de cabildo del presente año destacan por su importancia y consenso los siguientes:

Se aprobó, por unanimidad, un nuevo bando de policía y gobierno para el municipio de Tijuana, donde se reformaron y adecuaron las disposiciones normativas, contenidas en dicho instrumento legal, ajustándose a las necesidades que imperan en el municipio.

También se aprobó por unanimidad el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2009, por cuatro mil trescientos treinta y siete millones quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos, conforme a los 263 programas que integran el proyecto. Así como los presupuestos de egresos, de los organismos Paramunicipales que conforman la Administración del Ayuntamiento de Tijuana.

Igualmente se aprobó por unanimidad, la designación de los integrantes del Consejo Consultivo para el estudio, análisis, discusión y evaluación de la problemática derivada de las actividades que se contemplan en la ley para la venta, almacenaje y consumo público de bebidas alcohólicas del estado de Baja California y el reglamento

para la venta, almacenaje y consumo público de bebidas alcohólicas en el Municipio de Tijuana, B. C.

Fue aprobada por unanimidad la propuesta de integración de la Plaza Cívica Municipal al proyecto urbano denominado “zócalo 11 de julio”, y en consecuencia se aprueba sujetar al régimen de concesión para la construcción y operación de un estacionamiento público, por un plazo de hasta por 30 años.

Por unanimidad, se aprobó también incluir dentro del calendario cívico del ayuntamiento, el día 28 de noviembre como “Aniversario del decreto de la educación al sordo y el uso de la lengua de señas mexicanas”.

En el mismo tenor se aprobó por unanimidad la remisión por este H. XIX Ayuntamiento de Tijuana, B.C. ante la H. XIX Legislatura del Estado de Baja California, de la iniciativa de punto de acuerdo económico en favor de la cancelación del pago del peaje en el tramo de Tijuana-Playas de Rosarito.

Se aprobó por mayoría, la construcción de la vialidad elevada denominada “viaducto Playas”, mediante el otorgamiento de concesión para su operación bajo el esquema de peaje.

Con la mayoría a favor, se aprobó someter al régimen de concesión por un periodo de hasta por 30 años, la habilitación, construcción, operación y explotación del subsistema de transporte de pasajeros, urbano y suburbano, denominado “Valle de las Palmas”.

Se aprobó transferencia por la cantidad de 21 millones de pesos, para efecto de las obras complementarias de forestación al programa de repavimentación, PIRE (Programa Integral de Repavimentación).

Secretaría de Gobierno Municipal Proyectos de Cabildo					
CONCEPTO	2005	2006	2007	2008*	2009**
Sesiones					
Ordinarias	16	11	10	6	4
Extraordinarias	7	15	7	12	8
Solemne				1	1
Plenarias	3	3	2	1	4
Totales	26	29	19	20	17
Acuerdos					
Por unanimidad				163	159
Por mayoría	82	69	100	22	41
Totales	82	69	100	185	200
Acuerdos aprobados con dispensa de tramite	60	80	100	44	40
Asuntos en proceso de análisis por comisiones			10		14
Comunicación de acuerdos al Congreso del Estado	224	90	80	78	125
Reglamentos vigentes			53	55	55
Acuerdos publicados en el periódico oficial del Estado	205	80	48	95	83
Acuerdos publicados en diarios locales	83	90	50	57	24

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal  
\* Información actualizada al 31 de diciembre de 2008  
\*\* Información actualizada al 31 de octubre con proyección a diciembre de 2009

En la sesión de cabildo que se llevó a cabo el 30 de octubre de 2009, dentro de la cual se sometieron a consideración del H. Cuerpo Edilicio los asuntos de mayor relevancia en este último trimestre, se aprobó por unanimidad en lo general, con reservas en lo particular aprobadas por mayoría de votos del proyecto de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2010, en donde entre lo más relevante aparece un incremento del 10% al Impuesto Predial.

## INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN

### Operación de giros establecidos

Vigilando el fiel cumplimiento a los reglamentos vigentes en esta ciudad, hemos llevado a cabo 367 inspecciones a los giros establecidos, así como en los establecimientos de diversión con afluencia masiva y venta de bebidas con graduación alcohólica.

### Salud pública

Con el propósito de evitar la transmisión de enfermedades por contacto sexual, hemos realizado 5,512 inspecciones a sexoservidoras.

### Comercio ambulante

Durante el proceso de revalidación de los permisos de comercio ambulante, alcanzamos un registro en

el Padrón Único de Comerciantes Ambulantes de 2,619 permisos. Revalidamos permisos sin costo alguno para las personas discapacitadas y de la tercera edad, entre los cuales se encuentran 429 de la tercera edad y 50 discapacitados que ejercen el comercio ambulante.

Se ha sancionado a 795 vendedores ambulantes denominados piratas. En materia de mercados sobre ruedas, a la fecha hemos beneficiado 93 madres solteras.

### Mercado sobre ruedas

Revalidamos permisos con el gafete respectivo a 3,308 comerciantes, entre los cuales tenemos 1,146 de la tercera edad, 157 de discapacitados, 6 de jubilados, 92 pensionados y 83 de madres solteras.

### Programa de regularización de café internet

**REALIZAMOS 128 INSPECCIONES A ESTE TIPO DE NEGOCIOS.**

### JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En el presente año se ha logrado la inscripción total de 6,262 conscriptos incluidos los de la clase 1991 anticipados y remisos.

Asímismo se atendieron en la oficina un aproximado de 5,733 personas con diversos temas relacionados a la reposición o duplicado de la cartilla militar por extravío, deterioro o robo.

### OFICINA DE APOYO I.F.E.

En cuanto a las actividades de la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral, se han atendido en esta oficina un total de 14,815 ciudadanos.

Se atendieron 15,400 ciudadanos que han realizado el trámite de su credencial para votar con fotografía, así como la entrega de la misma.

De las Oficialías del Registro Civil de Tijuana, se nos han entregado 3,958 actas de defunción con el objeto de canalizarlos a las oficinas del Registro Federal de Electores para depurar y actualizar el padrón electoral.

### OFICINA DE ENLACE S.R.E. ORIENTE

En el presente año se ha logrado expedir un total de 5,840 pasaportes mexicanos.

Asímismo se atendieron en la oficina un aproximado de diez mil personas con diversos temas relacionados a recepción de documentos para trámite de pasaporte mexicano así como proporcionar información a la ciudadanía (atención personalizada y vía telefónica).

La oficina se encuentra en el área de mayor crecimiento demográfico. Ubicada dentro de la Zona Oriente de la

ciudad justamente para evitar que la ciudadanía atraviese la ciudad en busca de información ya que la oficina proporciona atención y trámites muy cerca de los fraccionamientos y colonias en la zona con mayor crecimiento.

Se logró el procedimiento de citas ya que anteriormente la ciudadanía tenía que hacer filas de dos o tres días, por lo que hoy en día se cuenta con un registro diario de citas disminuyendo así las molestias.

En cuanto a la recepción del trámite hemos avanzado en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores en todos y cada uno de los requisitos con el fin de lograr la entrega de un pasaporte mexicano de calidad.

### ASUNTOS RELIGIOSOS

Siendo sensibles a la realidad religiosa de nuestra comunidad y para dar atención efectiva a este campo creciente y diverso, a través de Dirección Municipal de Asuntos Religiosos, coadyuvamos con las agrupaciones y asociaciones religiosas que se sustentan en la libertad de culto. Se ha logrado establecer vínculos positivos de relación entre el ayuntamiento y las asociaciones religiosas, avanzando en la promoción de información sobre ordenamientos en materia religiosa, a las agrupaciones y asociaciones religiosas, existentes en el municipio, con las que hemos tenido contacto, dando atención en 356 entrevistas a los ministros de culto o sus representantes y solución a 33 solicitudes y gestiones de diversa índole.

También celebramos un encuentro regional con ministros de culto, en coordinación con la Coordinadora Estatal de Alianzas Evangélicas, y asistimos al II y III Congreso Nacional de Asuntos Religiosos, participando como expositor sobre el tema de la atención de los Asuntos Religiosos en el ámbito municipal.

Es misión de nuestra administración promover por los medios disponibles, una cultura de respeto y tolerancia en materia y práctica religiosa. Entendemos el laicismo mexicano, como un laicismo positivo del estado y de sana relación con los actores de la vida religiosa de nuestra comunidad. Con ello reconocemos también el aporte constructivo de la fe de los tijuanaenses, en la reconstrucción del tejido moral de nuestra sociedad.

### GESTIÓN POLÍTICA

Hemos dado seguimiento y respuesta a 178 solicitudes de requerimientos de atención ciudadana, atendiendo problemas políticos generales y negociado con líderes gremiales políticos y sociales para la solución de problemas de índole socio-político.

### DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

Este año continuamos con la política de diálogo y la construcción de acuerdos con diversos líderes sociales, de tal suerte que hemos atendido puntualmente la totalidad de las manifestaciones públicas de competencia municipal, con resultados positivos, surgiendo el diálogo entre las autoridades y los quejosos, llegando a buenos

términos en su mayoría, sino es que en su totalidad.

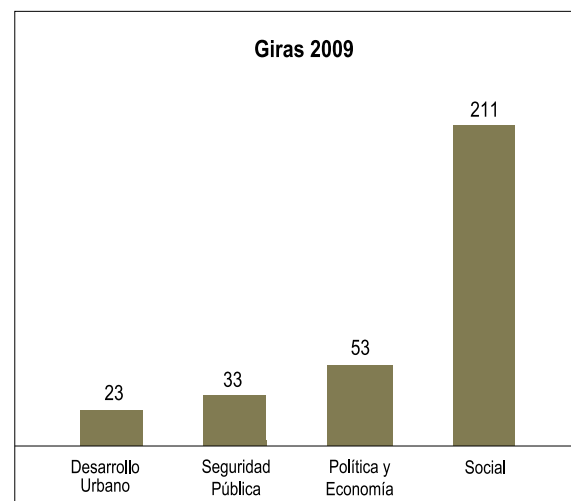
Como resultado de la coordinación de esfuerzos, resalta el clima de paz y armonía con los diversos grupos de manifestantes que han acudido al Palacio Municipal, a solicitar diversos apoyos y obras. Ningún plantón ha existido durante este año, que haya durado más de 6 horas, es decir nadie se ha quedado sin solución parcial o total a sus demandas. Así, podemos emitir un balance positivo, en atención al ciudadano, grupos sociales, políticos y asociaciones civiles, siempre privilegiando al diálogo, a fin de poder llegar a negociaciones satisfactorias las partes involucradas.

### 6.3 ENCUENTROS Y AFINIDADES

Para dar cumplimiento al compromiso de contacto con la comunidad, en la Secretaría Particular seguimos aplicando un modelo de agenda que responde integralmente a los cuatro ejes estratégicos que rigen los destinos de nuestra administración y nos mantiene permanentemente en contacto con los ciudadanos garantizando el equilibrio y equidad territorial.

En este año realizamos 320 giras en las nueve Delegaciones de la ciudad, lo que nos permitió estar en contacto cercano con 116,135 ciudadanos, sobresaliendo 211 actos de tipo social, 23 de desarrollo urbano, 53 referentes a política y economía de la ciudad y 33 relacionados con la seguridad pública.

Giras 2009		
Temas	Giras	Asistencia
Desarrollo Urbano	23	5,780
Seguridad Pública	33	6,180
Política y Economía	53	13,805
Social	211	90,370
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>116,135</b>

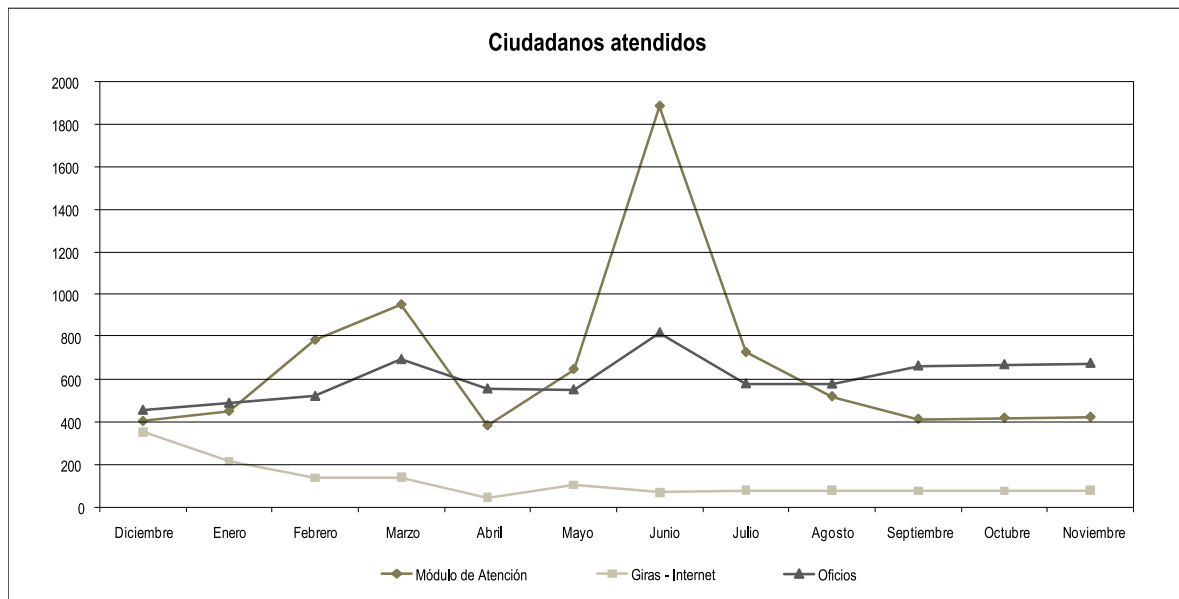
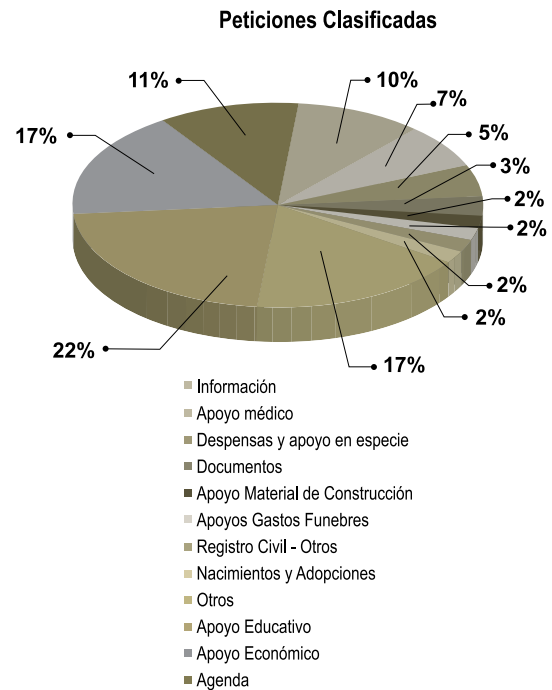


Fuente: Secretaría Particular de la Presidencia

Asímismo hemos redoblado esfuerzos para mejorar e incrementar la atención especializada a las necesidades y peticiones de la comunidad a través de mejoras en el Sistema Integral de Atención Ciudadana de la Coordinación de Enlace Institucional.

En este segundo año de gobierno se han adecuado procesos para lograr una mayor eficiencia en la atención y solución de los diversos planteamientos. Para dar cumplimiento a este compromiso se ha establecido un proceso mensual de revisión a 46 dependencias municipales y paramunicipales para verificar la calidad en el servicio que se brinda a los peticionarios y un seguimiento constante del proceso mismo de la petición. Proporcionamos atención y asesoría de manera personalizada a los ciudadanos; digitalizamos y actualizamos día a día nuestra base de datos que a la fecha suma 30,500 ciudadanos con la que garantizamos el seguimiento y la solución a los planteamientos y solicitudes de los tijuanaenses.

Durante el presente año hemos atendido a 14,462 ciudadanos y para fin de año llegaremos a 16,850 aproximadamente, de estas: 7,192 en el módulo de atención; 1,339 en giras por la ciudad, 5,931 vía oficio. Hasta la fecha hemos resuelto las peticiones de 10,680 ciudadanos.



Fuente: Secretaría Particular de la Presidencia

Para resolver los compromisos mejoramos los procesos en la Coordinación de Gestión Social de la Presidencia perfeccionando la recepción y análisis de los apoyos a los ciudadanos. Nos hemos centrado en dos programas; uno, de atención a grupos vulnerables, donde proveemos apoyos para gastos médicos como son cirugías de urgencia, cirugías mayores y medicamentos; y dos, en él proveemos apoyos para gastos de construcción, principalmente pie de casa cuando hay pérdida total de la vivienda. También

apoyamos en gastos fúnebres, traslados a migrantes y apoyos humanitarios.

Creamos un programa para el fomento al desarrollo integral con el que hemos impulsado el desarrollo de la cultura y las bellas artes, el desarrollo educativo y actividades deportivas.

En este año recibimos y analizamos 6,441 solicitudes, siendo 4,186 de ayuda humanitaria dentro del

programa de atención a grupos vulnerables a los que otorgamos 3,096 apoyos. Asimismo recibimos y dictaminamos 2,255 solicitudes de ayuda y apoyo a los ciudadanos en materia de cultura, educación y deporte apoyando a 2,112 de ellos. La inversión hasta septiembre del presente año es de 20.3 millones de pesos lo que representa un incremento de casi 100% con respecto al ejercicio 2008.

Ante una sociedad cada día más exigente, estamos convencidos que los programas y acciones que desarrollamos nos permitirán cumplir con los compromisos que adquirimos y, a través de la optimización de los recursos públicos, seguiremos privilegiando la atención a los grupos vulnerables de nuestra comunidad.

### RELACIONES PÚBLICAS

Tomar las calles y hacer que miles de tijuaneños las disfruten fue una línea primaria de acción a lo largo de 2009; generar estrategias de contacto directo entre el tijuaneño y su entorno fue la prioridad. De esta premisa nacieron una serie de actividades como: Tijuana thunder que nos permitió reposicionar a nuestra ciudad como la cuna y promotora del boxeo. Realizamos el Foro Nacional para la Seguridad, con la presencia del Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont. "Fiestas de la ciudad" fue la denominación para conmemorar los 120 años de Tijuana y el mes de julio que se vivió en las calles con más de 50 actividades

artísticas culturales y deportivas, nos permitió reunir a más de 250 mil personas. Entre las actividades de este 2009 destacan los festivales gastronómicos, conciertos musicales en colonias, avenidas y plazas comerciales. El contacto de la Orquesta de Baja California con el público en una de las avenidas principales de nuestra ciudad nos recordó nuestra identidad.

El concierto de Pepe Aguilar en uno de los íconos de Tijuana, la Glorieta Independencia nos mantuvo en esta relación de valores y arte.

La atención a visitantes distinguidos, promoción cinematográfica y la ejecución del calendario cívico, más la puesta en marcha de un completo plan de trabajo en torno al bicentenario, que inició este 2009 son algunas de nuestras actividades.

Coordinamos más de 500 eventos de todas las áreas institucionales y la participación en un sinnúmero de eventos públicos propuestos por entidades ciudadanas son parte del quehacer y estrategia de esta dirección.

Este año se inició con un programa de iluminación de iconos de la ciudad en fechas significativas en la vida de la misma; las familias salieron a apreciar la Glorieta Independencia, El Minarete, La Torre Tijuana y distintos monumentos que permitieron recordar nuestros orígenes, conocer la historia viviendo su ciudad de una forma alegre y diferente.





### Actos cívicos durante el año

- Llevamos a cabo 80 actos cívicos con aproximadamente 100,000 asistentes.
- Guardias de honor en escuelas y monumentos.
- Izamientos de bandera en las delegaciones.
- Presentaciones de la banda de música. se presentó en 80 ocasiones, ante aproximadamente 65,600 personas;
- Conciertos de la banda de música. Se presentó en 61 Conciertos en diversas escuelas ante 50,220 personas incluyendo padres de familia.
- Entrega de banderas a instituciones.
- Recorridos históricos.
- Cursos en coordinación con la SEDENA.
- Ceremonias de abanderamiento.
- Calendario cívico escolar. Se entregaron 6,000 ejemplares del Calendario Cívico Escolar a escuelas de Tijuana y otras instituciones.
- Entrega del instructivo único de escoltas de bandera a 300 escuelas de la ciudad.
- Ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacional. Se entregarán 300 ejemplares a escuelas y dependencias municipales estatales y federales.
- Participación del grupo Los Tenientes de Tijuana. Este año, la participación de Los Tenientes fue solicitada por la comunidad para participar en 79 conciertos ante 39,500 personas.
- Actividades relevantes de la ciudad. Se realizaron cuatro actividades relevantes, iniciando con el Aniversario de la Creación del Estado, el 16 de enero, seguido por el 22 de junio que es el Aniversario de la Liberación de Tijuana de la Invasión Filibustera, el 10 de julio las Mañanitas a Tijuana y el 11 de julio el Aniversario de la Fundación de Tijuana. Teniendo una asistencia aproximada de 3,500 personas.
- Efemérides entregadas vía internet
- Concursos de bandas de guerra
- Ceremonia de La Medalla al Mérito Cívico 2009. En la ceremonia de La Medalla al Mérito Cívico, que tuvo 12 nominados, entregamos 8 Medallas y Placas Post Mortem, el 4 de noviembre con una asistencia de 500 personas.
- 2010 Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana. Se reinstaló la comisión organizadora de los festejos el día 4 de junio, se llevan 2 reuniones de trabajo para la elaboración del plan de trabajo, se forman 11 comisiones por materia: educación, cultura, obras y proyectos, investigación y publicaciones, festejos conmemorativos, finanzas y recaudación de fondos, asuntos binacionales, cámaras y organismos empresariales, colegios y asociaciones civiles y de servicio, medios de comunicación, y deportes; llevando sus reuniones constantes de trabajo.- se inicia formalmente las actividades, y eventos del Bicentenario el 10 de septiembre con la develación del reloj del Bicentenario en el parque Teniente Guerrero. Se abre la página de Internet del [www.bicentenario.tijuana.gob.mx](http://www.bicentenario.tijuana.gob.mx)
- Mantenemos buenas relaciones con la Segunda Zona Militar para todos los eventos de Acción Cívica. Así como con el Conservatorio de Música, con la participación de Cantantes en Actos Oficiales Protocolarios de niños, entonando el Himno Nacional

y Canto a Baja California como Participaciones Artísticas en general, como el Sistema Educativo Estatal y Municipal.

- Logramos una coordinación con Escuelas Preparatorias y Grupos de Danza para la participación en Eventos Cívicos.

### Concursos para elevar el espíritu patrio

- Concurso de escoltas
- Desfile cívico deportivos del 20 de noviembre
- Desfiles
- 24 de febrero, de escoltas de bandera
- 1 de mayo, día del trabajo
- 5 de mayo, cívico militar
- 16 de Septiembre, Cívico Militar
- 20 de Noviembre, Cívico Deportivo



El tenor Marco Antonio Labastida



#### 6.4 VÍNCULOS CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

En el mes de enero de 2009 el presidente Jorge Ramos Hernández fue recibido por el alcalde de la ciudad de Los Ángeles Antonio Villaraigosa. El propósito de este acercamiento fue para analizar y reflexionar sobre los numerosos temas que tienen en común como asuntos de inmigración, promoción turística, desarrollo económico e industrial, inversión extranjera y seguridad pública.

En esta reunión la idea principal es trabajar en coordinación para establecer acciones que den solución a la actual y futura situación de la Región de California, ya que por ser una zona altamente dinámica se trataron temas primordiales como el cruce fronterizo, desarrollo económico e industrial, seguridad pública y promoción turística.

En el mes de mayo el presidente municipal acompañó a la Liga de Béisbol Infantil Municipal y Juvenil, para presenciar un partido de béisbol en el Petco Park de San Diego, después de haber logrado el Campeonato del Torneo Nacional de Ligas "Arturo Cruz Rojano", en Chihuahua, Chihuahua el 11 y 18 de abril del 2009.

El 2 de junio de 2009 y como parte del Programa Internacional de Ciudades Hermanas Tijuana y San Diego, se realizó el Seminario Binacional "Retos y Oportunidades para la Colaboración Transfronteriza en Materia de Cambio Climático" coordinado por la Dirección de Asuntos Internacionales del H. XIX Ayuntamiento de Tijuana, y la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG). En este importante encuentro participaron el Departamento de Transporte de California (CALTRANS), la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, el Consulado General de México en San Diego y el Instituto Municipal de Planeación de Tijuana (IMPLAN).

El objetivo de la reunión fue la promoción de proyectos en los sectores eléctrico, electrónico, automotriz, semiconductores, desarrollos industriales, energías alternativas, infraestructura, comercio y educación con las provincias de Jiangsu, Jinlin y el hermanamiento con la ciudad de Hangzhou, China. Poco después, y en reciprocidad a esta visita, el alcalde Ramos visitaría la ciudad de Hangzhou. En la reunión estuvieron presentes, Jorge Ramos Hernández, Presidente Municipal de Tijuana; Gao Shoujian, Cónsul General de la República Popular de China; Luis Bustamanete, Regidor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales; Xie Chongming, Director General Adjunto de Asuntos Exteriores de Hangzhou; Gerardo Brizuela, Presidente de DEITAC y He Jianqiang, Director General Adjunto Del Personal de Hangzhou, entre otros distinguidos invitados.

En el mes de octubre, y con la presencia de los presidentes municipales de Ensenada, Pablo Alejo López, de Rosarito, Hugo Torres Chabert, y de Tijuana, Jorge Ramos Hernández, así como el alcalde de la ciudad de San Diego, Jerry Sanders, se llevó a cabo la





Firma del Hermanamiento de la ciudad de Hangzhou, China y Tijuana, México, entre los alcaldes Jorge Ramos y Cai Qi



El alcalde de Tijuana entrega a su homólogo de Hangzhou una réplica de la Piedra del Sol



En la Cuarta Sesión Plenaria de Ciudades Fronterizas, los alcaldes de la frontera norte de México



El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, durante la conferencia magistral, en la reunión de alcaldes fronterizos

firma de la Carta de Intención para la formación una Policía Metropolitana, que comprenda la región turística de los municipios de Tijuana, Ensenada y Rosarito, con el objetivo de recibir instrucción, entrenamiento y certificación por parte de la policía de San Diego.

#### **6.5 ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS MUNICIPIOS DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO**

Cuarta sesión plenaria de ciudades fronterizas del norte de México, Tijuana, B.C. 24 y 25 de junio, 2009. Los presidentes municipales y representantes de 23 ciudades de la frontera norte de México, se reunieron en la ciudad de Tijuana, Baja California, el 24 de junio del presente para llevar a cabo la Cuarta Sesión Plenaria de Ciudades Fronterizas y firmar el acuerdo mediante el cual nace la Asociación de municipios de la Frontera Norte de México, A.C.

Durante las sesiones de trabajo se prosiguió con el análisis de los temas relativos a Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano e Infraestructura, Migración, Municipalismo, Seguridad Pública, Relaciones Internacionales, Medio Ambiente y de Salud, para darle continuidad a la revisión de los problemas comunes y proponer acciones que permitan resolverlos de una manera integral y efectiva, como quedó de manifiesto en las reuniones llevadas a cabo con anterioridad en Cd. Juárez, Chihuahua y Nuevo Laredo, Tamaulipas. En este ambiente de diálogo, los participantes alcanzaron acuerdos concretos y puntuales derivados de la reflexión colectiva y la promoción de consensos.

De esta forma, reiteramos que el espíritu de colaboración, la visión integral de la región y el diálogo constructivo como método de conocimiento de nuestras realidades es la mejor condición y procedimiento para alcanzar los acuerdos necesarios que contribuyan al mejoramiento de nuestras comunidades.

#### **COMUNICACIÓN SOCIAL**

En nuestro compromiso de ejercer un plan de comunicación, para que la comunidad esté informada en forma eficaz de los programas y estrategias del XIX Ayuntamiento, así como de las actividades y las políticas del Plan de Municipal Desarrollo 2008-2010, hemos logrado una presencia permanente en los medios masivos de comunicación.

En este periodo hemos alcanzado dos importantes objetivos: el primero corresponde al exitoso trabajo en el que se privilegió el diálogo y la relación pública

con los representantes de los medios informativos, que nos permitieron aclarar informaciones imprecisas de principios de año; el segundo, relacionado con la emisión de comunicados que en el presente año suman más de 3 mil boletines informativos, contra los mil 539 que se generaron del 1 de diciembre de 2007 al 20 de noviembre de 2008, esto es, un crecimiento del 112 por ciento.

Con el trabajo que desarrollamos durante los primeros meses de este año, logramos mejorar sustantivamente la relación con los medios de comunicación, e inmediatamente el mensaje a la ciudadanía se clarificó y la imagen institucional del XIX Ayuntamiento se difundió con el vigor que venimos desplegando en nuestra agenda diaria.

Para consolidar lo anterior, cambiamos la prosa del comunicado de prensa por una más nítida y coloquial; sin complacernos en lo ordinario o en la escasez idiomática se produjeron boletines con las palabras propias del ciudadano común.

Derivado de este trabajo, el Programa Integral de Repavimentación, PIRE (Programa Integral de Repavimentación), que es el eje cardinal de nuestro proyecto de gobierno, tiene cada día mejor recepción en la comunidad, y su mensaje de beneficios múltiples y duraderos para los ciudadanos fue sustituyendo a las reacciones inmediatistas de conductores relacionadas con las molestias de las obras en construcción.

Un referente inmediato y tangible del éxito de las estrategias ejecutadas fue el resultado de la encuesta de la empresa IMERK del mes de julio, en la que obtuvimos un 7.2 de calificación, luego de que en los primeros meses de 2009 osciló entre los 6.2 y los 7 puntos.

Participamos activamente en momentos históricos de la presente administración municipal como los siguientes:

- El viaje a la República Popular China, del 30 de marzo al 6 de abril de este año, y cuyos acuerdos se divulgaron profusamente en los medios informativos de la ciudad. De esta gira destacan los acuerdos preliminares de negocios con diversos sectores industriales del país oriental y que hoy se están materializando.
- El 17 de abril pasado, proyectamos nuestra imagen institucional al plano internacional, con la entrevista concedida al célebre periodista, escritor y presentador de la televisora estadounidense CNN, Larry King, en pleno bordo de la Línea Internacional, del lado norteamericano. Los medios nacionales y locales conocieron de ese suceso mundial y lo dieron a conocer por conducto del comunicado de prensa que se emitió desde esta Administración.

A lo largo de 2009, hemos sido el vaso comunicante entre el gobierno de la ciudad, los medios informativos y la comunidad, a través del material

principal, que son los programas y las campañas diversas que hemos puesto en marcha para dar cumplimiento a los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo.

Hasta la fecha, participamos activamente en el Programa Integral de Repavimentación, mediante labores de apoyo vial y volanteo para auxiliar e informar a los automovilistas en los propios sitios donde se llevan a cabo las obras del PIRE (Programa Integral de Repavimentación). Realizamos estas acciones de lunes a viernes, de las siete de la mañana a las doce horas, con la participación de estudiantes universitarios.

Gracias a las amplias e intensas campañas en los medios impresos y electrónicos de principios de año para invitar a la ciudadanía a pagar el impuesto predial, además de volanteo y mantas, los contribuyentes han respondido entusiastamente en su obligación de cumplir con el pago de dicho gravamen.

La producción de cápsulas semanales que se difunden en televisión abierta sobre nuestras giras de trabajo, en las que supervisamos el avance de las obras del PIRE y dialogamos con la ciudadanía, han permitido sensibilizar a la población sobre las bondades de la histórica modernización de la infraestructura vial de la ciudad, para que vislumbren los grandes beneficios a corto, mediano y largo plazo.

El trabajo de información a la población respecto al Programa Integral de Repavimentación no tiene paralelo. Por todos los medios de comunicación impresos y electrónicos y las principales vialidades de la ciudad estamos informando a la ciudadanía de los mínimos detalles del Programa. Para ello, emitimos boletines de prensa; publicamos desplegados de prensa; difundimos spots por radio y televisión; volanteamos y colocamos lonas, carteles, vallas y espectaculares.

Hemos dado amplia cobertura y difusión a las giras de trabajo realizadas fuera de Tijuana, logrando posicionar de manera relevante en los medios impresos y electrónicos la información generada. En estas giras de trabajo destacan las realizadas en el Distrito Federal, Estados Unidos y China.

Elaboramos estrategias para campañas de difusión, entre las que resaltan el Plan de Reactivación Económica; de Seguridad Pública, incluyendo convocatorias para reclutar cadetes, además de que se ha participado en la campaña Vive los Valores del DIF.

Se elaboraron y enviaron 240 síntesis informativas de los medios impresos de mayor circulación, al Presidente Municipal y a todos funcionarios de la administración municipal.

Se monitorearon y grabaron 2 mil 400 programas noticiosos de las distintas estaciones de radio de la ciudad.

Las horas monitoreadas sumaron 6 mil 720

Se elaboraron 240 reportes de síntesis de los distintos programas noticiosos de radio.

Se monitorearon y grabaron mil 440 de los segmentos más importantes de noticieros de los diferentes canales televisivos para información al Presidente Municipal y funcionarios del Ayuntamiento.

Elaboramos 12 reportes mensuales de las distintas notas periodísticas en las que se analizó el impacto de la administración municipal.

### **Campañas de difusión**

En el último año realizamos 336 inserciones en los diferentes programas de los medios masivos de comunicación: periódicos, revistas, televisión, radio e Internet.

### **Coordinación de la información institucional**

Se organizaron 52 ruedas de prensa del Presidente Municipal.

Se realizaron 720 atenciones a reporteros de la fuente para entrevistas a funcionarios.

Se llevaron a cabo 60 asistencias con el Presidente Municipal a programas de televisión, radio y prensa escrita, como apoyo a la información institucional.

### **Programas de comunicación social**

Se realizaron cinco proyectos de programas de comunicación

### **Área social, cultural y urbana**

Se realizaron 60 enlaces del Presidente Municipal con los medios de comunicación en eventos públicos y recorridos por las diferentes Delegaciones, siendo parte de la logística, la organización y transportación de los medios de difusión.

Se realizaron 120 enlaces de funcionarios del Ayuntamiento con los medios de comunicación para dar a conocer los programas y líneas de acción de sus dependencias mediante la organización de ruedas de prensa, entrevistas, espacios en radio, televisión y periódicos.

## **6.6 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

### **Objetivos generales del Sistema Municipal de Indicadores (SMI)**

Con la participación la Secretaría de Administración y Finanzas; la Secretaría de Desarrollo Urbano; la Secretaría de Seguridad Pública; la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría Particular de la Presidencia y la Secretaría de Desarrollo Social continuamos los trabajos de Coordinación Municipal Tijuana del Sistema Estatal de Indicadores.

Al cierre de 2009 contaremos con un catálogo

sistematizado de 72 indicadores, de un proyecto de más de 150 indicadores, de los cuales se tiene un alcance de 63 indicadores construidos.

Las reformas constitucionales estuvieron orientadas a establecer a los indicadores de gestión como política nacional, estatal y municipal para garantizar la efectividad de programas y proyectos. Sus objetivos son: a) Promover el desarrollo de sistemas de medición, aplicación y evaluación de las acciones de gobierno a partir de la utilización de indicadores de gestión y desarrollo; b) Fortalecer el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento y evaluación del gasto público, a partir de criterios de racionalidad sistemática y c) Promover la creación de un modelo para evaluar de forma cuantitativa y cualitativa el impacto de las políticas públicas en la sociedad y en el desarrollo institucional.

El Sistema Municipal de Indicadores (SMI) forma parte, a su vez, del Sistema Estatal de Indicadores (SEI). El Sistema pretende conformarse como una herramienta técnica valiosa para llevar la gestión de recursos y la interlocución entre gobiernos, al terreno de los resultados.

Sistema Integral de Seguimiento, Control y Evaluación Municipal del **“Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 y las Aperturas Programáticas”**.

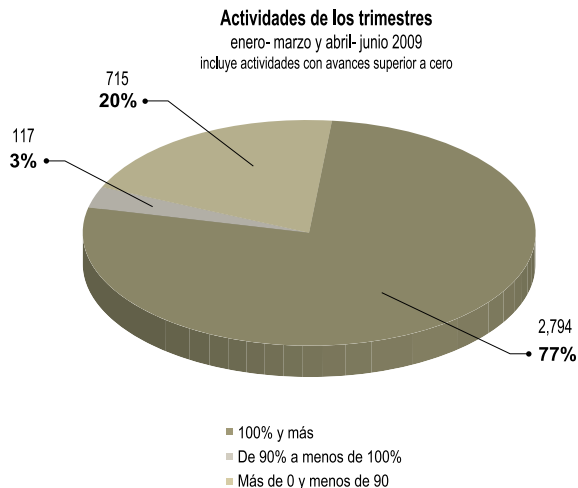
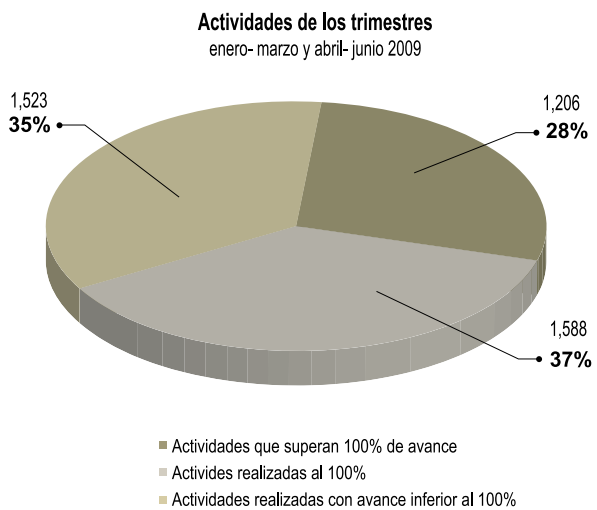
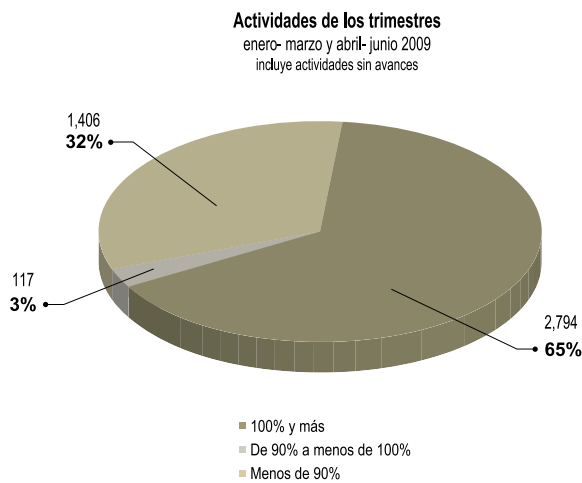
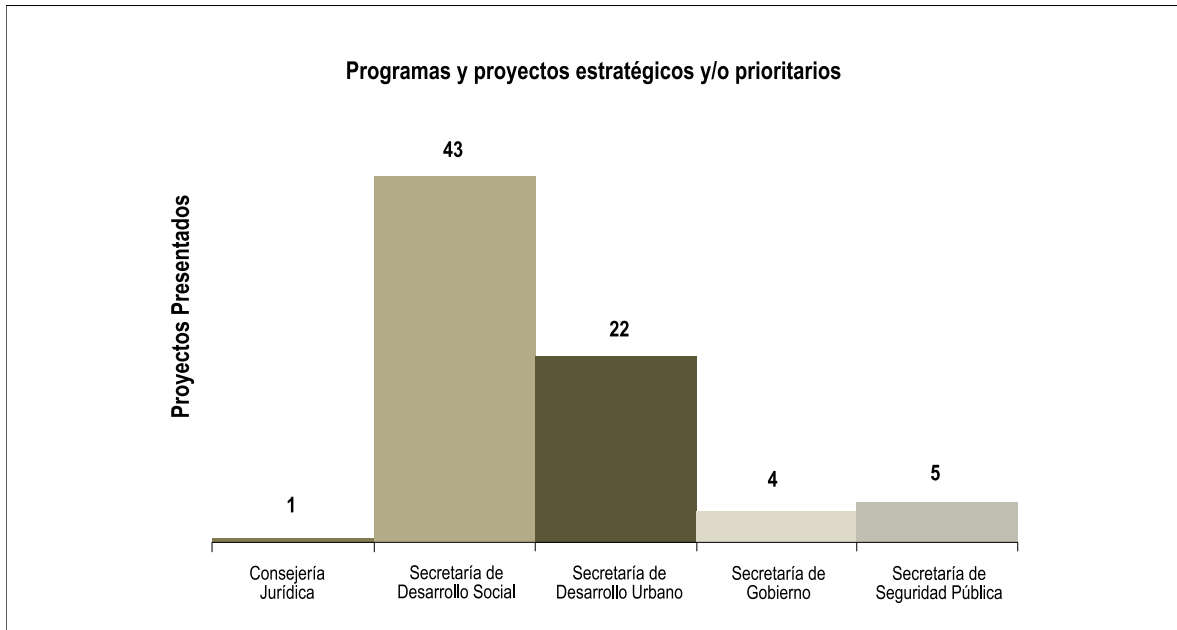
En el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, se señala que: “La fase de seguimiento, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, es tan importante como la formulación e instrumentación del mismo. Constituye la última etapa de la planeación y aporta elementos que habrán de apoyar la toma de decisiones en su ejecución.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal desempeña un papel relevante en esta etapa, al corresponderle –según su Reglamento Interno- el seguimiento y evaluación del Plan y de los programas sectoriales; así como de los avances físico-financieros de sus obras y acciones.

El año de 2009 se realizamos los siguientes ejercicios de evaluación del desempeño gubernamental para evaluar de manera oportuna y eficiente las acciones de gobierno formuladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, en los programas anuales y actividades integradas en la apertura programática:

1. Cuadernos diagnósticos de desarrollo institucional Copladem/INAFED (Instituto nacional para el federalismo) Mediante un cuestionario de 174 preguntas se llevó a cabo una consulta para evaluar el estado de desarrollo institucional de las dependencias.

2. Evaluación de los Proyectos Estratégicos de las dependencias. En este ejercicio realizado en los meses de julio y agosto, se reunió y sistematizó información referente a los avances de los proyectos estratégicos que dieron de alta las dependencias en el COPLADEM.



3. Evaluación de los avances en las Aperturas Programáticas 2009. Este ejercicio se realizó en coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante la sistematización de la información proveniente en los reportes trimestrales de las dependencias.

4. Evaluación social del Plan Municipal de Desarrollo, 2008-2010 y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Desde que convocamos a los tijuanaenses a los Foros de consulta pública para escuchar sus puntos de vista en temas centrales de la ciudad -luego incorporados al Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 convertidos en líneas estratégicas-, hemos fortalecido los niveles de comunicación y las acciones de trabajo conjunto. En el presente Ejercicio, realizamos 158 sesiones ordinarias y más de 35 extraordinarias, junto con la sociedad organizada representada en 21 Subcomités sectoriales.

Fuente: Copladem, 2009



En el mes de octubre de este año convocamos a la Segunda Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, con el propósito de determinar qué tanto hemos avanzado en su aplicación, las metas que se han cumplido y lo que nos falta por hacer. Este ejercicio lo realizamos con la participación de asociaciones, colegios de profesionistas, organismos no gubernamentales, instituciones públicas, académicas y de investigación, organismos empresariales, agrupaciones sociales, deportivas y culturales incorporadas en cada uno de los Subcomités y agrupadas por eje temático del PMD, bajo la coordinación de los Regidores que integran el H. Cabildo y los titulares de las áreas de gobierno.

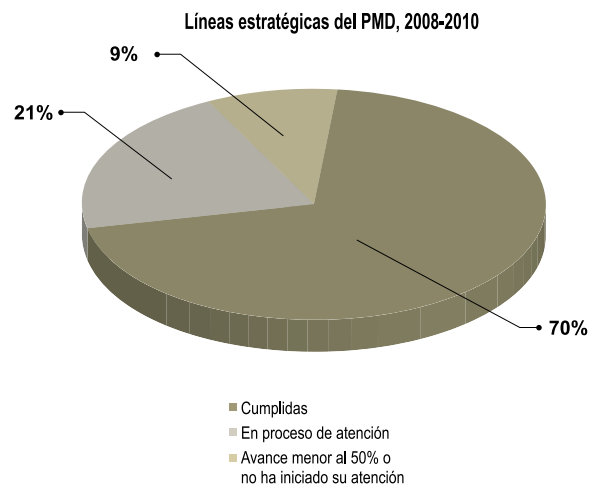
De un total de 612 líneas estratégicas cuyo cumplimiento fue evaluado por cada uno de los Subcomités Sectoriales, el 70% han sido cumplidas, 21% se encuentran en proceso de cumplimiento con un avance mayor al 70% y, las comprendidas en el 9% restante no han iniciado o registran un avance menor al 50%. En un contexto de recursos escasos y grandes necesidades, los resultados son alentadores, definen la ruta de trabajo a seguir y obligan a sumar esfuerzos y voluntades con todos los sectores de la sociedad, con el gobierno del Estado y la Federación, para cumplir con la palabra empeñada.

El compromiso es mutuo. Ni el municipio cuenta con recursos suficientes para atender simultáneamente toda la problemática, ni la ciudadanía se encuentra en posibilidad de hacerlo. De ahí la importancia de avanzar hombro con hombro en una alianza por la ciudad, donde las autoridades cumplan con su encomienda y la ciudadanía asuma la parte que le corresponde para satisfacer sus propias necesidades y enfrentar sus carencias.

Con propósitos comunes en las tareas y responsabilidades de la administración pública,

gobierno y ciudadanos seguiremos trabajando en la ruta trazada; hacer de Tijuana un mejor municipio, más seguro, con mejores índices de calidad de vida e igualdad social, una ciudad más confortable y limpia, con mayores niveles de educación y desarrollo cultural, capaz de vencer los retos que ahora nos presenta y construir, objetivamente, la esperanza del mañana.

Líneas estratégicas del PMD, 2008-2010	Cumplidas	En proceso de atención	Avance menor al 50% o no ha iniciado su atención
612	70%	21%	9%



Fuente: Copladem, 2009

## 6.7 SINDICATURA MUNICIPAL

En el estricto cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos, hemos continuado este segundo año de gobierno en la misma línea de honestidad y transparencia planteada desde el inicio de esta administración. Por ello es importante destacar el papel trascendental que ha desempeñado la Sindicatura Municipal en el monitoreo permanente, el seguimiento puntual de quejas y el intenso trabajo cotidiano de orden y respeto a la norma vigente por encima de intereses personales, presiones internas o amenazas externas.

Las acciones preventivas y las medidas correctivas han garantizado la disciplina y el buen desempeño de los funcionarios municipales, especialmente en el manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de planes y programas institucionales. De igual manera se ha procurado mantener el respeto a la investidura de cada uno de los integrantes de este XIX ayuntamiento y la comprensión a la naturaleza de su función.

La figura del Síndico Municipal ha garantizado la buena marcha de esta administración en la medida del ejercicio de su plena autonomía en labores de investigación y sanción cuando así ha correspondido. El papel de las distintas Direcciones de esta instancia así como de los Comisarios ha sido determinante en la administración del gobierno, tanto en su sector central como paramunicipal, mediante la observación de la norma técnica vigente.

La iniciativa y eficiencia probada de controles en el ejercicio presupuestal ha permitido que la sindicatura revise, mediante auditorías tanto

regulares como especiales, proyectos y programas administrativos y operativos, lo que ha generando ahorros significativos en el uso racional de recursos materiales y la atención sensible y oportuna en el manejo de los recursos humanos.

## 6.8 ÁMBAR CENTRO INTERACTIVO: COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA SALUD

Nada más importante para un gobierno que coincidir y actuar de común acuerdo con la sociedad civil. Con esta premisa, el XIX Ayuntamiento Tijuana reconoce y otorga su franco respaldo a la propuesta original que le presentó Pedro Ramírez Campuzano, quien, junto con otros destacados investigadores, desarrolló un proyecto que reconoce la problemática social de las adicciones, y adopta un enfoque de atención en el que prevalece la prevención integral, y en el que se asume

Inversión y operación	
Inversión	
Construcción e instalaciones	65'000,000
Proyecto Arquitectónico y Ejecutivo	2'700,000
Equipamiento	20'000,000
Producción	15'000,000
Predio (Aportación del Municipio)	25'000,000
Operación	
Gasto de Administración; 1er año	3'000,000
Operación Especializada; 1er año	2'000,000
<b>Total</b>	<b>\$132'700,000</b>



Colocación del primer ámba del Centro Interactivo "ÁMBAR", un proyecto modelo

una perspectiva educativa y de salud pública, en la cual se conjugan la construcción de conocimientos, el fortalecimiento de las actitudes y la toma de decisiones basada en información científica y valores éticos.

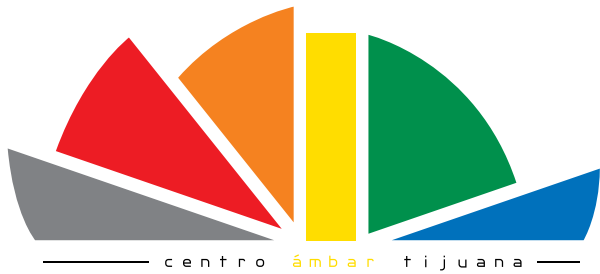
Esta iniciativa ha sido alentada y promovida por personalidades tan distinguidas como la Dra. Nora D. Volkow, M.D. Directora de "National Institute on Drug Abuse" (NIDA) en el "National Institutes of Health"; la Dra. Ma. Elena Teresa Medina Mora Icaza, Directora del Instituto Nacional de Psiquiatría "Dr. Ramón de la Fuente Muñiz" (INPRF); el Dr. Carlos José Rodríguez Ajenjo, Secretario Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC);

y el Dr. Jesús Kumate Rodríguez, (Medalla Belisario Domínguez, otorgada por el Senado-2006). El proyecto arquitectónico, que por sí mismo es una obra de arte público, es obra de los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez y Gerardo Gallo y está inspirado en la forma del cerebro humano, sus divisiones y circunvalaciones.

Por estas razones, en el gobierno municipal de Tijuana hicimos nuestro el proyecto AMBAR Centro Interactivo con la convicción clara de que los esfuerzos se deben enfocar de manera conjunta, destacando la participación ciudadana y de la misma autoridad municipal, apoyados por los gobiernos del Estado y de la federación.



Momentos emotivos en que la señora Margarita Zavala, esposa del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, acompañada de estudiantes de secundaria y del gobernador José Guadalupe Osuna Millán, durante el acto de siembra y primer riego del árbol de liquidámbar. Les acompaña y aplaude el presidente municipal de Tijuana, Jorge Ramos Hernández.



centro á m b a r t i j u a n a



### INVERSION Y OPERACIÓN

Construcción e instalaciones	65'000,000
Proyecto Arquitectónico y Ejecutivo	2'700,000
Equipamiento	20'000,000
Producción	15'000,000
Predio (Aportación del Municipio)	25'000,000
OPERACION	
Gasto de Administración del primer año	3'000,000
Operación Especializada del primer año	2'000,000
<b>TOTAL</b>	<b>132'700,000</b>



ADMINISTRACIÓN  
DEL MUNICIPIO



## 2009

### ADMINISTRAMOS EL PRESENTE PARA CONSTRUIR EL PORVENIR

La administración gubernamental del XIX Ayuntamiento, como ente dinámico y con visión, tiene la obligación de actuar responsablemente y conducir sus actos orientándolos por el superior propósito de afrontar los rezagos que en materia de desarrollo humano e infraestructura urbana tiene nuestra ciudad, más allá de los extremos que le lleven a pensar de manera simplista o en soluciones complejas e inalcanzables.

Quienes formamos este gobierno somos conscientes de que debemos reaccionar atendiendo con calidad profesional y humana las demandas de los servicios que le presentan y reclaman sus habitantes y nuestros visitantes, atendiendo las problemáticas que se nos presentan cada día y todo el año, exigiendo que sean proporcionadas las respuestas adecuadas en cantidad y con calidad.

El XIX Ayuntamiento se ha fijado como objetivo fundamental el dar atención sensible, prioritaria y congruente con acciones enfocadas a lograr el bienestar de la ciudadanía en general, correspondiendo con los ciudadanos que colaboran para lograr la estabilización del rezago y diseñando programas que permitan construir la infraestructura con la que funcione la ciudad, generando oportunidades de bienestar para abatir la pobreza de quienes, por diferentes circunstancias y decisiones, no han tenido la oportunidad de mejorar su situación social.

Nadie lo ha dudado en el pasado y en el próximo porvenir tendremos que refrendar a Tijuana como tierra de oportunidades, fuente de esperanza, de esfuerzos cotidianos que surgen en la diversidad de seres humanos, generando con ello una cultura excepcional, propulsora de riqueza económica, que se preocupa por la redistribución y la atención generosa de las clases humildes, y de aquellos que la injusticia de la vida misma ha desarraigado.

La tarea de la Administración Municipal se debe basar en conjugar la dualidad planear-hacer, planeación-gestión, mejorando lo construido y hacer obras más pertinentes, como las vialidades y el equipamiento urbano, y contar con servicios municipales más

eficientes para dar mantenimiento a los parques, jardines, alumbrado público, la recolección de basura y limpia, garantizando los mecanismos que le proporcionen a sus habitantes la seguridad pública, y a la ciudad la adecuada administración financiera.

Debemos ver el futuro con toda la responsabilidad, proyectando lo que será nuestra ciudad en el 2040. Se trata de un prioritario y exigente ejercicio para prevenir y estudiar lo que vendrá, y trazar la ruta en la que se definan las impostergables responsabilidades sobre lo que podemos y debemos hacer para que nuestros hijos, nietos, vivan en una ciudad metropolitana con calidad de vida. Se trata, en suma, de tender un puente entre la realidad de hoy con las prometedoras posibilidades del porvenir.

Desde el inicio de la administración, y así se ha hecho, el Presidente Municipal Jorge Ramos Hernández nos instruyó a todo el gabinete para coordinar las acciones del gobierno en torno a los ejes principales que son la seguridad pública, las vialidades, la cercanía con la gente y la gestión de recursos.

En seguridad pública hemos seguido con el programa de trabajo conceptualizado desde el inicio, y se han construido bases en materia de capacitación, desarrollo humano, equipamiento y certificación de los policías así como la construcción de los edificios de las comandancias "Margarito Saldaña Rivera" y de la Ciudad Industrial.

En materia de vialidades los avances del Programa Integral de Repavimentación (Pire) están a la vista y estaremos a finales del 2009 en un 70%, para concluir en el año de 2010 con una de las obras más importantes en la historia urbana de Tijuana, y por donde circulan más del 80% de los vehículos de la ciudad.

Hay que subrayar el hecho de que este modelo de proyecto ha sido original, desde su fuente de pago que es el impuesto predial, su esquema legal de obra pública financiada, su bancarización para cobro. Su éxito previsto por su planeación, organización y ejecución seguramente será un ejemplo para otras ciudades del país que hoy nos están observando.

Por otro lado, los desafíos también se han presentado en el contexto externo. Las repercusiones de la crisis en la economía mundial, sus efectos y condiciones impuestos en la nacional, con sus derivaciones y consecuencias en los escenarios estatal y municipal, se tradujeron específicamente en baja de consumos y producción, desempleo, disminución crucial en la disponibilidad de recursos y la postergación para el pago de impuestos y derechos de todo orden, repercutiendo dramáticamente en las finanzas gubernamentales, lo que requirió de un análisis concienzudo para resolver el déficit que todo ello significó, en relación a los presupuestos de Ingresos y Egresos, por lo que se debieron de sacrificar acciones programáticas adheridas por sus partidas presupuestaria.

En razón de lo anterior, pero también por principios de prudencia y responsabilidad, la gestión de recursos ha sido otra de las características de este gobierno. Pese a estas circunstancias el gobierno está impulsando novedosos esquemas de inversión para obras de desarrollo urbano con visión de largo alcance, En este sentido es importante mencionar dos proyectos que se encuentran en proceso de gestión y que si se concretan serán parte de la mejora de la movilidad urbana para 2010 ya que involucran vialidades, puentes, y sobre todo el transporte público de la ciudad.

Primero un concurso de un Viaducto Elevado hacia Playas de Tijuana que si se logra resolverá en parte hoy y sobre todo a futuro el tráfico vehicular desde la garita de San Ysidro, desde donde se ampliará el cruce vehicular en la zona de Chaparral, hacia Playas de Tijuana. Ahí circulan cerca de 90,000 vehículos diariamente (ida y vuelta), por lo que hemos planteado un viaducto Playas de 10.40 kilómetros de longitud con la modalidad de cuota, buscando un subsidio para mejorar a los habitantes de la zona costa.

En el segundo proyecto estamos en el proceso de un concurso de concesión de ruta de transporte moderno hacia Valle de las Palmas (R3) para lograr proteger no sólo la comunicación hacia el Centro y garita, sino para la nueva ciudad donde habrá en el futuro (2040) cerca de 250,000 casas, y 1.2 millones de habitantes.

El transporte ha sido uno de los problemas de mayor importancia de la ciudad, por su significado para el desarrollo urbano y la economía familiar. Y es por eso que hemos trabajado durante el 2008 y 2009 para lograr que el proyecto para construir dos rutas troncales sea aprobado en Fonadin (Fondo Nacional de Infraestructura):

1. La Ruta 1 que es una ruta de 20kms sobre la corona del Río Tijuana mediante un tranvía o Bimodal con estaciones en el trayecto y estaciones principales.

2. La Ruta 2 que está planteada como Metrobus desde Santa Fe hacia Otay con estación final en el Alamar, considerando un puente sobre el 5 y 10. El proceso se encuentra en revisión de la SCT, Registro de Hacienda y finalmente Fonadin de aprobarse en 2009, podríamos empezar a ver resultados en 2010, y 2011. De lo contrario tendríamos que buscar otro camino sin Fonadin.

Finalmente, y para renovar el aliento y entusiasmo que significa su tan responsable como generosa colaboración, es importante para todos nosotros el reconocer la labor de los secretarios de Seguridad Pública, de Gobierno, de Administración y Finanzas, de Desarrollo Urbano, de Desarrollo Social, de Desarrollo Económico, de la Consejería Jurídica, a los nueve Delegados Municipales, al Síndico Municipal, y a los todos los directores y titulares del IMDET, IMAC, IMJUV, IMMujER, DIF, SIMPAT, COTUCO, IMPLAN y el COPLADEM, y con ellos, desde luego, al apoyo de los Regidores, y a todos lo que de alguna forma han sido parte de los resultados logrados en este gobierno.

De no menor importancia es el hecho de reconocer la labor de los empresarios y profesionales, y la voz crítica e inteligente de numerosos ciudadanos, quienes se han esforzado por revalorar la posición de Tijuana y de sus componentes económicos y sociales, de las consecuencias que se viven y de las que se prevén, Muchos de ellos han trabajado con entusiasmo en el 2009 en la actualización del Plan Estratégico de Tijuana en el marco del CDT, hecho que representa una oportunidad de suscribir compromisos que vayan más allá de los trienios, y que significan la carta de navegación que nos recuerde a todos que la única forma de predecir el futuro es creándolo.

**Manuel Guevara Morales**  
Administrador del Municipio





Coordinación General:  
**Administración del Municipio**

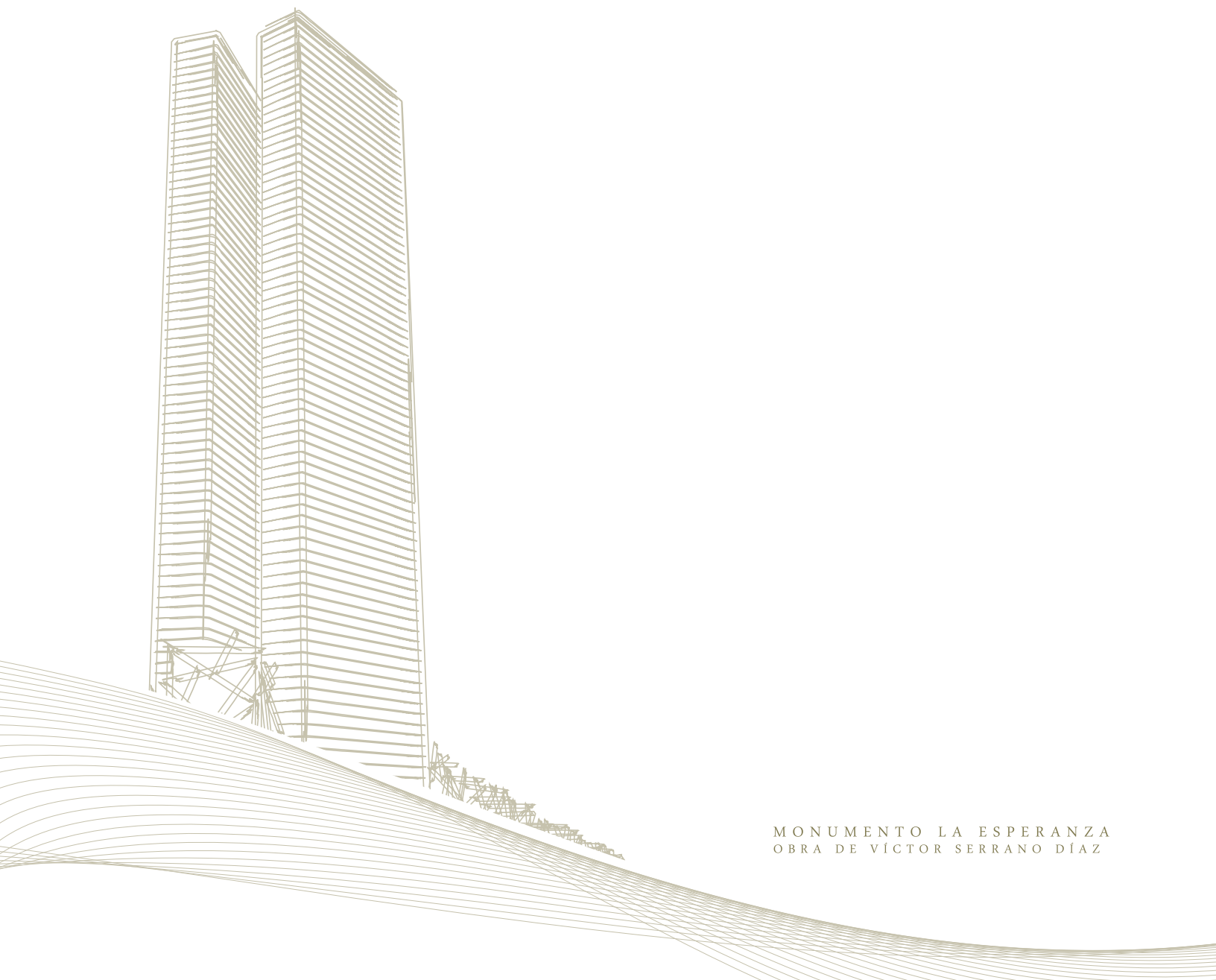
Coordinación Técnica:  
**Comité de Planeación para el  
Desarrollo Municipal**

Diseño:  
**Coordinación  
de Imagen Institucional**

Fotografía:  
**Secretarías  
y Dependencias municipales**







MONUMENTO LA ESPERANZA  
OBRA DE VÍCTOR SERRANO DÍAZ